

ISBN 978-950-29-1690-3

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

*Centro de Investigaciones en Auditoría y
Responsabilidad Social (CIARS)*
Sección de Investigaciones Contables
IADCOM

INFORMACION INTEGRADA.
EL CAMINO RECORRIDO
INFORME FINAL

PROYECTO UBACYT 2014-2017
N° 20020130100573BA

Directora: María del C. Rodríguez de Ramirez



INFORMACIÓN INTEGRADA. EL CAMINO RECORRIDO

**INFORME FINAL
PROYECTO UBACYT 2014-2017
N° 20020130100573BA**

INTRODUCCIÓN

- 1. CUESTIÓN DE ENFOQUE Y ACLARACIONES SOBRE EL PROYECTO**
Autora: María del Carmen Rodríguez de Ramírez
- 2. ASPECTOS DESTACABLES DEL MARCO DE INFORMACIÓN INTEGRADA DEL IIRC**
Autora: María del Carmen Rodríguez de Ramírez
- 3. RESONANCIA DE LA INFORMACIÓN INTEGRADA**
Autora: María del Carmen Rodríguez de Ramírez
- 4. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. UNA INICIATIVA PARTICULAR A ANALIZAR DENTRO DEL ENFOQUE DE INFORMACIÓN INTEGRADA**
Autora: María del Carmen Rodríguez de Ramírez
- 5. AVANCES EN PUBLICACIÓN DE INFORMES INTEGRADOS**
Autora: María del Carmen Rodríguez de Ramírez
- 6. ASEGURAMIENTO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INTEGRADA**
Autor: Miguel Marcelo Canetti

PUBLICACIÓN DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN AUDITORIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (CIARS)
SECCIÓN DE INVESTIGACIONES CONTABLES - IADCOM - FCE - UBA
AV. CÓRDOBA 2122 (1120) CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES-REPÚBLICA ARGENTINA
irodera@econ.uba.ar

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, MARÍA DEL CARMEN

LA INFORMACIÓN INTEGRADA. EL CAMINO RECORRIDO

**INFORME FINAL-UBACYT 2014-2017 N° 20020130100573BA -1ª ED. -CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS
AIRES: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, 2018.**

LIBRO DIGITAL, DOC

ARCHIVO DIGITAL: DESCARGA Y ONLINE

ISBN 978-950-29-1690-3

1. INFORMACIÓN CONTABLE. I. TÍTULO.

CDD 330

**QUEDA HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVÉ LA LEY 11.723
IMPRESO EN ARGENTINA.**

**DISEÑO Y COMPAGINACIÓN:
DIANA MONTOYA**

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR CUALQUIER MEDIO
SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL AUTOR/EDITOR
LEY 11.723 DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Información Integrada. El camino recorrido

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
1. CUESTIÓN DE ENFOQUE Y ACLARACIONES SOBRE EL PROYECTO	11
<i>Autora: María del Carmen Rodríguez de Ramírez</i>	
1. Introducción. Nuestra mirada.....	11
2. Enfoques en competencia sobre la información integrada	14
2.1. El Planteo de Casos de Negocios	14
2.2. La mirada desde los valores y las sustentabilidad	18
2.3. El enfoque crítico	22
3. Reflexiones para seguir profundizando	24
4. Bibliografía	24
2. ASPECTOS DESTACABLES DEL MARCO DE INFORMACIÓN INTEGRADA DEL IIRC	29
<i>Autora: María del Carmen Rodríguez de Ramírez</i>	
1. Introducción	29
2. Caracterización de la información integrada y del pensamiento integrado	30
3. El modelo de creación de valor de los seis capitales	31
4. La cuestión de la materialidad	40
5. El Informe Integrado como subproducto	47
6. Bibliografía	50
3. RESONANCIAS DE LA INFORMACIÓN INTEGRADA	53
<i>Autora: María del Carmen Rodríguez de Ramírez:</i>	
1. IFAC y la Posición de política 8	53
2. IAASB y el reconocimiento de los desafíos para los informes de aseguramiento sobre formas de información externa emergente ...	56
3. Colaboración entre GRI e IIRC, El Grupo de Liderazgo Corporativo sobre Información Integrada	58
3.1 Informe del CL Gir	59

3.1.1	Características de una organización en la que funciona el pensamiento integrado	60
3.1.2	Características de los Informes Integrados	61
3.1.3	Desafíos comunes de la Información Integrada.	62
3.1.4	Recomendaciones para la presentación adecuada del modelo de negocios	63
3.1.5	Cuestiones vinculadas con el proceso de materialidad	64
3.1.6	Participación de los stakeholders	68
3.2	El Programa 2017 del CL Gir	70
4.	El Grupo de Trabajo sobre Revelaciones Financieras relacionadas con el clima.	71
5.	La Directiva de la Unión Europea y la información no financiera	75
6.	El caso de España y su propuesta de Información Integrada	77
7.	El caso de Estados Unidos de Norteamérica.	83
7.1	La SEC de USA y las revelaciones de información no financiera ...	83
7.2.	La Junta de Estándares Contables de Sostenibilidad SASB	87
8.	Bibliografía	89
4.	LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. UNA INICIATIVA PARTICULAR A ANALIZAR DENTRO DEL ENFOQUE DE INFORMACIÓN INTEGRADA	93
	<i>Autora: María del Carmen Rodríguez de Ramírez</i>	
1.	Introducción.	93
2.	El sector privado y los ODS: la integración en la estrategia	96
3.	El Marco del IIRC y los ODS	103
4.	Argentina y los ODS	106
4.1.	Gobierno y organizaciones de la sociedad civil	106
4.2.	El sector privado, Pacto Global y Red Local del Pacto Global	108
5.	Bibliografía.	110
5	AVANCES EN PUBLICACIÓN DE INFORMES INTEGRADOS	113
	<i>Autora: María del Carmen de Rodríguez de Ramírez</i>	
1.	El Informe del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible 2016	113
2.	El informe de Black Sun “mejores informes”	120

3.	El relevamiento de KPMG 2017 “El camino por delante”	122
3.1.	Mensajes para los líderes de negocio”	125
3.2.	Inclusión de la información sobre sostenibilidad en los informes anuales	128
3.3.	La información integrada tendencia general y despegue en algunos países	129
4.	Análisis estadístico- Informes Integrados 2015/2016 y 2016/2017	131
4.1.	Avances a nivel mundial	131
4.2.	Avances a nivel de América Latina y sus multilatinas	139
4.3.	Una nota sobre empresas participantes en el Programa Piloto	145
5.	Algunos comentarios sobre la información integrada en las empresas argentinas.	147
6.	Reflexiones finales	150
7.	Bibliografía.	154
6	ASEGURAMIENTO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INTEGRADA	157
	<i>Autor : Miguel Marcelo Canetti</i>	
1.	Demanda de los usuarios sobre información no financiera	157
2.	El aseguramiento como respuesta a las demandas	158
3.	Pasos claves para el aseguramiento de información no financiera	160
4.	Alternativas de aseguramiento presentadas en el contexto sudafricano	162
5.	El valor del aseguramiento sobre información no financiera	165
6.	La propuesta del IAASB para el aseguramiento de las FEIE	167
7.	Algunas reflexiones	171
8.	Bibliografía	172

INTRODUCCIÓN

Ha llegado el momento de finalizar el Proyecto UBACyT2014-2017 “*La información integrada para terceros. Avances en Argentina en relación con América Latina y el Mundo*”¹, que hemos llevado adelante dentro del CIARS (Centro de Investigaciones en Auditoría Responsabilidad Social) perteneciente a la Sección de Investigaciones Contables del IADCOM de la Universidad de Buenos Aires y, aunque el término no nos convence mucho, de presentar el denominado Informe “Final”.

En nuestro Informe de Avance (Rodríguez de Ramírez, 2015), primera etapa de análisis, sintetizamos diversos aspectos acerca de cómo las cuestiones centrales respecto de la Información Integrada iban siendo conocidas y reconocidas por los distintos actores vinculados con la producción, utilización, regulación y revisión externa de informes financieros y sobre sostenibilidad. Nos ocupamos de la génesis de la propuesta que, a partir de la conformación del International Integrated Reporting Council (IIRC), tomó impulso y ha venido tratando de imponer su impronta en diversos foros de discusión.

Concentramos nuestra atención, principalmente, en los planteos que se postulan desde la corriente principal del pensamiento contable puesto que, al menos en nuestro país, en las diversas estructuras institucionales, en la academia y en la profesión contable como un todo es ésta la mirada prevaleciente y hasta la sola mención de “Información Integrada”² puede resultar extraña y hasta un tanto inquietante para algunos.

¹ Acreditado como 20020130100573BA por Resolución CS N° 921/2014 – Anexo I p.79. Inicio agosto de 2014.

² Como ejemplo de la falta de difusión de la temática, basta señalar que dentro del Area I *Contabilidad* del 21 Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, que se realizó en San Miguel de Tucumán entre el 28 y el 30 de septiembre de 2016, se incluyó como última propuesta el Tema 6 “El reporte integral (sic): desarrollo actual y perspectivas”. Allí presentamos un trabajo para despejar dudas con respecto a ciertas cuestiones terminológicas denominado “Reporte integral, informe integrado, información integrada, pensamiento integrado: ¿Hablamos de lo mismo?”.

La idea de la información integrada ha hecho pie en el universo de la información que proporcionan las organizaciones a través de un marco globalmente aceptado para contribuir a la construcción de informes integrados orientados, prioritariamente, a los inversores. No obstante, no se han despejado interrogantes acerca de cómo se estructurarán esos informes que, en principio, resultan singulares para cada organización, en tanto cada una tiene un modelo de negocios y una manera particular de crear valor. El Segundo informe sobre el tema elaborado por KPMG (2012) puso el acento en que, a diferencia de la información basada en el cumplimiento (como la financiera), no existe un modelo de información integrada con un formato único y la idea del IIRC ha sido brindar libertad de acción en ese sentido para ver cómo las empresas iban encontrando la manera de exteriorizar cómo crean valor en el corto, mediano y largo plazo. En España, AECA trabajó una propuesta concreta de un modelo de información integrada con la utilización de la taxonomía XBRL y con el desarrollo de un conjunto de indicadores (de base, compuestos y complejos) a través de los cuales se capturan mediciones de las dimensiones financiera, ambiental, social y de gobierno corporativo. En Estados Unidos de Norteamérica, la SASB avanzó en la propuesta de indicadores sectoriales sobre sostenibilidad para ser utilizados en las presentaciones que deben realizar las empresas a la SEC.

En estos años nos hemos mantenido en permanente contacto con las propuestas sobre la información integrada provenientes de diversos ámbitos, con los artículos académicos y los congresos y conferencias nacionales e internacionales en donde aparecía el tema y con los propios informes integrados presentados por empresas de distintas regiones y tipos de actividad.

Hemos organizado seminarios de discusión sobre el tema, participado como conferencistas y realizado presentaciones de trabajos en congresos, jornadas, encuentros académicos, y profesionales y para el público en general (incluidos los organizados por la Universidad de San Andrés - en donde participamos de un grupo de estudio sobre información corporativa- en 2016 y 2017 en la Bolsa de Comercio).

Intercambios mantenidos entre los integrantes del proyecto -a quienes esperamos haber entusiasmado con la temática, con colegas

investigadores, profesionales contadores - en algunas ocasiones bastante escépticos-, con diversos integrantes de grupos de interés y con alumnos de la carrera de grado de contador público han sido fundamentales para la estructuración de este Informe que, como su nombre lo indica, a pesar de ser “final”, no es más que un paseo por el camino recorrido, que esperamos resulte entretenido para quienes aborden su lectura y los lleve a elaborar sus propias conclusiones sobre los cambios que se están produciendo en nuestra disciplina.

El Informe se estructura en 6 Capítulos, cuya síntesis incluimos a continuación para que los lectores inicien su recorrido donde les parezca más apropiado.

En el Capítulo 1, nos referimos al enfoque desde el cual encaramos el proyecto y reseñamos las perspectivas teóricas en competencia sobre la información integrada en la actualidad.

Dedicamos el Capítulo 2 a sintetizar algunos aspectos destacables del Marco de Información Integrada del IIRC que ha servido como disparador de reflexiones desde las organizaciones que han comenzado a implementar sus propuestas, desde el ámbito profesional y desde la perspectiva académica.

El Capítulo 3 se refiere a cómo el planteo de la información integrada ha disparado acciones a nivel internacional, regional y nacional en colaboración con el IIRC y/o con organismos tales como IFAC, GRI y SASB.

La importancia que revisten los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos ha impulsado a dedicarles el Capítulo 4, en tanto su integración en la estrategia de las organizaciones y en el modelo de negocio de las empresas parece ser el camino adecuado hacia la creación de valor social sostenible a largo plazo.

En el Capítulo 5 reseñamos relevamientos que exploran el avance en la publicación de información no financiera, volcamos algunos datos relacionados con la presentación de informes integrados y realizamos algunas reflexiones generales.

Introducción

En el Capítulo 6, el Dr. Marcelo Canetti hace foco en algunas cuestiones referidas al aseguramiento de información no financiera e integrada.

CAPÍTULO I

CUESTIÓN DE ENFOQUE Y ACLARACIONES SOBRE EL PROYECTO¹

1. Introducción. Nuestra mirada

Dentro de la aproximación holística que hemos venido sosteniendo, desde la necesidad de repensar alternativas para exteriorizar la complejidad en el marco abarcativo de la sustentabilidad y con el propósito de ayudar a construir informes contables de diverso tipo que sirvan de base para que los sujetos que forman parte del dominio de la Contabilidad (emisores, usuarios sofisticados e “ingenuos”, revisores, reguladores) mantengan conversaciones informadas y orienten sus acciones de manera de contribuir al *desarrollo sustentable*, el tema de la información integrada, que estaba apareciendo en las propuestas del *mainstream* internacional, nos pareció un camino interesante para explorar en el Plan UBACYT 2014-2017.

Es preciso partir de una aclaración importante: de ninguna manera el foco de nuestra atención está en reivindicar el rol del organismo IIRC ni en abogar por sus propuestas. A lo largo de la duración de este proyecto, hemos pretendido rescatar esta aproximación como un intento para hacer frente a la insuficiencia de la perspectiva tradicional² para responder a las demandas de información para tomar decisiones y mejorar la rendición de cuentas en el contexto turbulento de este siglo XXI.

En investigaciones anteriores también nos habíamos referido, a nivel macro, a la necesidad de integrar bases de datos de distintos organismos y organizaciones para construir informes que permitieran

¹ Este capítulo se ha desarrollado tomando fundamentalmente los trabajos Rodríguez de Ramírez (2016a y 2017).

² Encontramos ecos de esta mirada en la respuesta que Zygmunt Bauman (2016) le daba al periodista Gonzalo Suárez al ser interrogado acerca de las contradicciones entre líderes políticos actuales. Se refería, haciendo suyo el concepto de *interregno* de Gramsci, al vacío entre las reglas que ya no sirven y las que todavía tenemos que imaginar (la antigua forma de hacer las cosas ya no funciona, pero aún no hemos encontrado la nueva forma de funcionar) y señalaba que el verdadero debate que nos debería ocupar es el de cómo llenar ese vacío.

mejorar la rendición de cuentas. No lo hacíamos desde una perspectiva meramente tecnocrática sino aspirando a mejorar la transparencia en el contexto de la sostenibilidad.

La tecnología de la información y las comunicaciones hace posible operacionalizar muchas de las propuestas que antes no se consideraban viables. Es preciso contemplar cómo incluir su potencial en los sistemas de información contables integrados para permitir alimentar informes de los distintos segmentos y vincular información de los mismos para responder al desafío de proporcionar informes simples, concisos e interconectados para audiencias cada vez más exigentes. La innovación implica nuevas prácticas sociales e instituciones que transforman nuestras formas de interactuar (Grinbaum & Groves, 2013:119). Nos hallamos en un camino de descubrimiento.

Nuevamente, enfatizamos que nuestro enfoque está lejos de idealizar la propuesta del International Integrated Reporting Council (IIRC) y mucho menos de realizar una defensa del mismo como institución. Simplemente, encontramos en el Marco de II una propuesta normativa que se vincula con aportes teóricos que, entendemos, vienen desarrollándose desde hace tiempo, aunque no se hallen reconocidos por el propio IIRC, como lo señalan Milne y Gray (2013).

Dumay et al. (2016), que analizan críticamente el campo de investigación de la información integrada a través de un método de Análisis Doctrinario Estructurado (SLR, por la sigla en inglés de Structured Literature Review) que toma como referentes las investigaciones sobre capital intelectual, señalan que la mayoría de los trabajos³, hasta el momento, presentan argumentos normativos para justificar la Información Integrada (II) y aún son pocas las investigaciones sobre cuestiones prácticas, por lo que sugieren que se avance en el camino de la crítica sobre la retórica y la práctica de II.

³ 56 seleccionados de 25 de conferencias y 31 de revistas académicas reconocidas internacionalmente.

Coincidimos con la postura de muchos comentaristas que argumentan que el Marco del IIRC (2013) se ha movido del foco en la sustentabilidad que aparecía en las primeras propuestas del A4S a un foco de negocios y centrado en los inversores. Para Flower (2015:1) ello se debe a la composición del consejo de gobierno del IIRC que se encuentra “dominado por la profesión contable y las empresas multinacionales, que están determinadas a controlar una iniciativa que amenazaba su posición establecida”. Estos integrantes, para el autor, serían los “realistas” (opuestos a los “idealistas” que abogan por una contabilidad social y ambiental) y estarían persiguiendo una “agenda oculta”⁴ (la de mantener su poder e influencia en la sociedad). Como contadora y como investigadora no me siento identificada con esa mirada de defensa “gremial” y mi interés en los desarrollos de este organismo (y de otros muchos) tiene que ver con el análisis de nuevas propuestas que se vinculan con un abordaje teórico amplio y centrado en los valores.

Dumay et al. (2016) consideran que la cuarta etapa de investigación complementa y corre en paralelo con la segunda y tercera porque asume una perspectiva diferente sobre la investigación performativa. Sostienen que los investigadores deberían mirar los beneficios propuestos por la II desde la perspectiva de lo que puede hacer para una economía, el ambiente y la sociedad y para un grupo más amplio de stakeholders. Es aquí donde ubicamos nuestras investigaciones. Es

⁴ Dumay et al. (2016:177/8) van más allá, en tanto sostienen que esta agenda no es tan oculta, lo que se manifiesta en los fondos que ACCA y IAAER están ofreciendo para investigaciones sobre el tema de II. Así, observan que la profesión contable, especialmente ACCA está firmemente comprometida con los beneficios que se proponen de II y que está implementando entrenamiento en IR antes de que ninguna organización haya experimentado los resultados sugeridos. Dicen que eso es preocupante desde una perspectiva educacional porque a través de ACCA se está creando una cohorte de discípulos basados en resultados sugeridos en lugar de resultados reales derivados de investigación académica de la práctica. Aunque no niegan que exista un lugar para los argumentos normativos presentados por el IIRC, señalan que “Solo una investigación rigurosa en las prácticas puede reemplazar las afirmaciones normativas del IIRC con conocimiento que valga la pena aceptar y enseñar”. Nos preguntamos en cuántas ocasiones, a nivel de la contabilidad financiera, se logra lo que los autores proponen como ideal.

desde esta perspectiva que nos interesa analizar los desarrollos en pos de la información integrada. No defendemos la retórica del organismo sino que lo analizamos como una manera en que se manifiesta el enfoque de la integración, como una vía para probar propuestas teóricas que pueden ser útiles para la sociedad y no como una norma a seguir.

2. Enfoques en competencia sobre la información integrada

Entendemos que puede proponerse una estructuración en tres grandes bloques de los enfoques actualmente en competencia que, en principio y de manera bastante genérica, podrían resumir las ideas que se han venido postulando alrededor de la II: a) el planteo del caso de negocios; b) la mirada desde los valores y la sustentabilidad y c) el enfoque crítico.

2.1. El Planteo del Caso de Negocios

Desde la propuesta inicial para lo que se denominó un *International Connected Reporting Committee* (Accounting for Sustainability, 2010) que cristalizó posteriormente con la conformación del *International Integrated Reporting Council* (IIRC) se trabajó desde la premisa básica de que la información es la base para el funcionamiento “eficiente” del mercado de capitales al permitir decisiones informadas por parte de los inversores para la asignación “eficiente” de recursos. En este nuevo esquema, la asignación “eficiente” se orientaría a empresas que se comprometieran con un modelo de negocios que contribuyera a la sostenibilidad. El Profesor Mervyn King⁵, ex presidente de la Junta del

⁵ Recordamos que Nelson Mandela le había encargado al Profesor King que estableciera un patrón para el buen gobierno, de manera de ayudar a mantener la confianza en la industria y los servicios públicos sudafricanos en la transición después de los años del *apartheid*. Se considera que, a nivel global, ha sido fuerte el impacto del Comité King y sus tres informes en los últimos 23 años. El 1° de septiembre de 2009, el Comité King emitió el King Report on Governance for South Africa – 2009 y el King Code of Government Principles – 2009 que conjuntamente se conocen como *King III*. En Sudáfrica se formó el Comité de Información Integrada (IRC por la sigla en inglés de Integrated Reporting Committee), presidido por el Profesor Mervyn King, cuyos organismos fundadores

IIRC, ha sostenido que “la información integrada es la evolución de la información financiera” y, en ese sentido, “refleja la evolución de la información y del rol de las empresas en la sociedad”. Puesto que “la identidad de las empresas ha cambiado, la información debe cambiar” para permitir que los distintos interesados puedan evaluar el comportamiento de las empresas como “ciudadanos corporativos responsables”.

Mark Carney (2015), Director del Banco de Inglaterra, advierte sobre “la tragedia del horizonte” refiriéndose a que los impactos catastróficos del cambio climático se harán sentir más allá de los horizontes tradicionales de la mayoría de los actores (los ciclos de negocios, los ciclos políticos y los ciclos de las autoridades tecnocráticas) imponiendo “costos” a las futuras generaciones, en tanto las generaciones actuales no tienen “incentivos directos” para hacerles frente. Sostiene la necesidad ineludible de anticiparse a los impactos globales sobre pobreza, migraciones y estabilidad política tanto como a los de la escasez de alimentos y de agua segura. Y concluye que “con mejor información como base, podemos construir un círculo virtuoso de mejor comprensión de los riesgos del mañana, mejor asignación de precios para los inversores, mejores decisiones para los políticos y una transición más suave hacia una economía más baja en carbono”.

En el Marco de Información Integrada (IIRC, 2013) se indica que se apunta a satisfacer las necesidades de los proveedores de capital financiero actuales y potenciales comunicándoles cómo la organización crea valor a lo largo del tiempo. No obstante, en el punto 1.8 se amplía la base, como algo que se da más allá del propósito original, señalando que “beneficia a todos los grupos de interés que estén interesados en la capacidad de la organización de crear valor a lo largo del tiempo, incluyendo empleados, clientes, proveedores, socios, comunidades locales, legisladores, reguladores y políticos”. De la misma forma, en 1.4 se indica que si bien el Marco fue pensado en el contexto del sector privado para empresas lucrativas de cualquier tamaño, puede ser

son: Association for Savings and Investment SA (ASISA), Business Unity South Africa (BUSA), Institute of Directors SA (IoDSA), Johannesburg Stock Exchange Ltd. (JSE) y South African Institute of Chartered Accountants (SAICA).

aplicado, adaptado en cuanto sea necesario para ser utilizado por organizaciones del sector público y organizaciones sin fines de lucro.

En el punto 8 del Glosario, se define la *creación de valor* como “el proceso que resulta en aumentos, disminuciones o transformaciones de los capitales causado por las actividades de negocios de la organización y sus productos”. El Marco distingue dos aspectos interrelacionados del valor (2.4): el creado para la propia organización (que le permite generar un resultado en términos financieros para los proveedores de capital financiero) y el creado para otros (es decir, para los grupos de interés y la sociedad en general). La determinación de la perspectiva a asumir para la consideración de esta compleja trama es, en nuestra opinión, uno de los temas más desafiantes a encarar que, dentro de esta perspectiva del caso de negocios, se aborda tomando en consideración, fundamentalmente, el primer aspecto, desde una lógica ligada a la maximización del beneficio para el accionista.

El Marco señala (2.7) que se deben incluir en el informe integrado las interacciones, actividades y relaciones que resulten materiales para la capacidad de la organización de crear valor para sí misma (esto es así en tanto, como lo señalamos desde el comienzo, los destinatarios principales del informe son los proveedores de capital financiero), aclarándose que ello incluye tomar en consideración el grado en que los efectos sobre los capitales han sido externalizados (es decir, los costos u otros efectos sobre los capitales que no son de propiedad de la organización).

No resulta difícil desde esta perspectiva, vincular estas cuestiones con la propuesta seductora de Porter y Kramer (2011) sobre la creación de valor compartido definido como “las políticas y prácticas operativas que mejoran la competitividad de una empresa mientras que, al mismo tiempo, promueven las condiciones económicas y sociales en las comunidades en las que operan” que, a decir de Crane y otros (2014), al igual que otros planteos que han adquirido peso en los últimos años, enfatizan la transformación de problemas sociales relevantes para las corporaciones en oportunidades de negocios con lo que se lograría resolver los desafíos críticos y, simultáneamente, impulsar las utilidades. Es esta en gran parte, en nuestra opinión, la impronta que está adquiriendo la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sustentable en

los diversos encuentros organizados por las redes locales del Pacto Global en los que se pone el acento en cómo alinear con ellos las estrategias de negocios

En tanto las externalidades pueden aumentar o disminuir el valor creado para la organización (aumentando o disminuyendo el valor neto encarnado en sus capitales), los proveedores financieros (2.8) necesitan información sobre las externalidades materiales para evaluar sus efectos y asignar recursos. Aunque se aclara (2.9) que dado que el valor se crea en diferentes horizontes temporales y para distintos *stakeholders* a través de distintos capitales, no parece probable que pueda ser creado vía la maximización de un solo capital sin considerar los otros, en el largo plazo⁶.

Esta perspectiva centrada en el caso de negocios se refuerza a través de investigaciones que analizan, por ejemplo, si la calidad de los informes está asociada con la liquidez de las acciones, el valor de la firma, los flujos de caja futuros y el costo del capital. Así lo han hecho Barth y otros (2015), en una investigación sobre los informes presentados por las 100 empresas sudafricanas más grandes a la Bolsa de Johannesburgo en Sudáfrica (único país en donde dicha presentación es obligatoria desde marzo de 2010 sobre la base del principio de “informar o explicar”). El análisis encontró una asociación positiva tanto con la liquidez de las acciones (medida a través de las diferencias entre precios de compra y venta - *bid-ask spreads*, en inglés) como con el valor de la firma (medido a través de la Q de Tobin). Se halló que la asociación positiva entre la calidad de la información integrada y el valor de la firma está impulsada principalmente por el efecto del flujo de efectivo que es consistente con el hecho de que los inversores revisan sus estimaciones de flujos de efectivo hacia arriba como resultado de una mejor comprensión de los capitales de

⁶ Esta cuestión del largo plazo, sin embargo no parece haber sido incorporada por las empresas en su real magnitud; comportamientos no sustentables han sido (y siguen siendo) asumidos por muchas organizaciones hasta nuestros días para no afectar al capital financiero. Baste para ello mirar lo que ocurre con actividades que pueden resultar altamente contaminantes y se justifican por los “beneficios” que generan a las comunidades a través de la “generación de empleo” y el crecimiento económico local.

la empresa y de su estrategia o de aumentos en los flujos de efectivo como producto de mejores decisiones de los administradores.

Baboukardos y Rimmel (2016) en la idea de analizar si la adopción del enfoque de información integrada mejora la utilidad de la información financiera para los inversores también realizaron un análisis empírico de empresas que cotizan en la Bolsa de Johannesburgo. Utilizaron una muestra de 954 observaciones anuales de empresas y emplearon un modelo lineal de precio-nivel que asocia el valor de mercado del patrimonio de las firmas con su valor de libros y sus resultados. Encontraron evidencias de un fuerte aumento en el coeficiente de valuación de ganancias, en consonancia con las expectativas del Marco de IIRC. Sin embargo, observaron una declinación en el valor de relevancia de los activos netos, lo que podría atribuirse a los riesgos y/o a los pasivos no registrados que son revelados o medidos con mayor confiabilidad después de la introducción del enfoque de información integrada en la Bolsa de Valores de Johannesburgo. Señalan que dicha reducción, independientemente de su causa, constituye un argumento a favor de la postura del IIRC de asignar igual importancia a una amplia variedad de capitales, además del capital financiero.

2.2. La mirada desde los valores y las sustentabilidad

En oportunidades anteriores⁷, hemos aclarado que nuestro interés no se circunscribe a las demandas de nuevas mediciones y sistemas de seguimiento para evaluar y analizar el camino de las organizaciones sociales hacia una “economía global sustentable”, sino que nos ubicamos en una línea que se orienta a la convergencia de propuestas de *accountability* /responsabilidad y transparencia que, entendidas como vías de tránsito compartido y recuperadas desde un enfoque contable que considera a la sustentabilidad como marco abarcativo de análisis, se alejan de los planteos tecnocráticos y refuerzan la necesidad de un abordaje integrador que rescate aportes y demandas de distintos grupos de interés para enfrentar la complejidad que el mundo nos plantea cuando el ser humano es el centro de atención. Nuestro análisis nos llevaba a concluir que el término “sustentabilidad”, lejos de haber sido vaciado de

⁷ Ver, por ejemplo, Rodríguez de Ramírez (2013).

contenido, se había ido consolidando en torno a dos líneas: una más ligada a la corriente tradicional, vinculada con un enfoque economicista que la justifica desde la promoción de “caso de negocios” y otra, más relacionada con los valores.

Lo señalado nos ubica, claramente, en una posición que se aleja del planteo del caso de negocios desarrollado en el apartado anterior, que intenta abordar el tema de la información integrada más allá de las derivaciones que resulten de la implementación del Marco de II del IIRC (2013).

Si bien en muchos foros en que se ha discutido la problemática de la sustentabilidad se ha puesto el acento en el rol de los negocios más que en la consideración del papel que les cabe a los gobiernos y a los organismos reguladores, se advierte un avance en este último sentido en normativas recientes, en un intento de avanzar por sobre el planteo del caso de negocios y las propuestas ganar-ganar desde un abordaje micro hacia consideraciones que se amplían para tomar la cadena de generación de valor para la sociedad desde un enfoque más profundo que el de “la economía circular” que está comenzando a plantear el sector privado como “el paso siguiente al de la sustentabilidad”.

Desde nuestra concepción del dominio disciplinar de la Contabilidad, que permite hacerse cargo de temas candentes de la problemática actual como el cambio climático, el trabajo decente, el gobierno corporativo etc., observamos con atención la creciente importancia que estudios recientes atribuyen a la exteriorización de información no financiera por parte de las empresas y en ese camino, entendemos que la información integrada y, sobre todo, el pensamiento integrado pueden realizar interesantes contribuciones, aunque no lo consideramos como la panacea. Tal como lo observamos en la actualidad, su implementación no es sencilla y el desafío de contar con sistemas contables integrados no es menor para contribuir a integrar la sustentabilidad en las prácticas organizacionales en general, es decir, no solo en las organizaciones de la sociedad civil, con ampliación, también, por sobre las entidades microeconómicas.

El enfoque de la información integrada entendido desde esta mirada de los valores y la sustentabilidad, que incluye a los grupos de interés en la determinación de los asuntos materiales a abordar, lleva en

sí la potencialidad para disminuir la brecha entre la información que presentan las empresas acerca de temas éticos, sociales y ambientales y su desempeño efectivo. Esta cuestión fue analizada por Adams (2004), que señala que dicha brecha es una medición clave del grado en que la organización rinde cuentas a sus distintos stakeholders, a través de un estudio de caso en el que compara la información ética, social y ambiental brindada por una multinacional en el período 1993 a 1999 con la proporcionada por fuentes externas. Adams (2004) se refiere al problema de la falta de completitud de la información brindada por las empresas, fundamentalmente por no incluir (o hacerlo solo en parte y en consulta sobre los informes presentados) a los stakeholders desde la determinación de los temas materiales⁸.

Quienes nos ubicamos en este enfoque rescatamos algunos aspectos del Marco que, trabajados desde esta perspectiva, podrían fomentar el cambio sobre la base del desarrollo del pensamiento integrado en lugar de limitarse a la producción del informe integrado. A continuación ejemplificamos cómo una “simple” diferencia de traducción cambia el sentido. Traducimos el Punto 7 del Glosario como:

Información Integrada (II): es un proceso que se fundamenta en el pensamiento integrado, del que se derivan un informe integrado periódico por parte de la organización sobre la creación de valor a lo largo del tiempo y comunicaciones relacionadas sobre aspectos de la creación de valor

⁸ Se detectó poca cobertura de impactos negativos, insuficiente evidencia de que la empresa aceptara sus responsabilidades éticas, sociales y ambientales, una discutible mirada sesgada de los temas de sustentabilidad que enfrentaba la empresa y falta de completitud. El estudio indica que tampoco la auditoría externa es garantía de que los informes se utilicen como un ejercicio de legitimación y sostiene que para que agregue valor tiene que ser conducida por personal idóneo que comprenda el proceso de auditoría y acepte las responsabilidades éticas, sociales y ambientales de las empresas. Se considera que una revisión de las fuentes externas sería un elemento esencial del proceso de auditoría si el informe de auditoría ha de brindar confiabilidad sobre la completitud de los impactos.

El texto de la traducción oficial en lengua española parecería sugerir que el único fin del proceso es la elaboración del informe integrado:

Elaboración del Informe Integrado <IR>: Un proceso que se fundamenta en el pensamiento integrado, y del que se deriva una comunicación de una empresa, de modo más evidente, a través de un informe integrado periódico sobre su creación de valor a lo largo del tiempo.

Aparece allí, justamente, la mención al “pensamiento integrado”, como soporte para abordar la complejidad de las múltiples relaciones internas y externas y la interrelación entre los diferentes capitales. En cuanto al pensamiento integrado, se entiende por tal, según el punto 8 del Glosario del Marco que traducimos a continuación:

Pensamiento Integrado: es la consideración activa por parte de una organización de las relaciones entre sus diversas unidades operativas y funcionales y los capitales que la organización utiliza o afecta. El pensamiento integrado lleva a una toma de decisiones integrada y a acciones que consideran la creación de valor a lo largo del corto, mediano y largo plazo.

El pensamiento integrado ha sido caracterizado como el motor que impulsa la creación de valor a través de la integración de todos los factores y que, como subproducto, permite que las organizaciones describan cómo crean valor de manera clara y significativa. Encontramos en su concepción semejanzas con los planteos relacionados con el pensamiento complejo (Morin, 2007).

Un informe de la Federación de Expertos Europeos (FEE, 2015) sobre el Futuro de la Información Corporativa y la necesidad de crear una dinámica de cambio⁹ rescata a la iniciativa del IIRC (y su Marco de II) como la más prometedora de todas las que han surgido para mejorar la

⁹ Forma parte de una serie de publicaciones de esa entidad que actualmente ha cambiado su denominación a *Accountancy Europe* - que representa a 47 organizaciones de contadores y auditores de 36 países- concebida para estimular el debate y la innovación y proporcionar nuevas ideas a la profesión contable, desde una concepción de la información corporativa para la “construcción de una unión de mercados de capitales europeos que canalicen inversiones”.

interconectividad de las diversas facetas de información externa. Señalan que todavía la II se halla en una fase de experimentación y que es preciso que evolucione más para cumplir con su misión de establecer la práctica del pensamiento y la información integrados dentro de la corriente principal de la información como norma de práctica corriente en el sector público y privado. Hacen hincapié en la creciente audiencia para la información corporativa, señalando que el modelo económico actual reconoce que las empresas deben rendir cuentas no solo a los proveedores de capital sino a una audiencia mucho más amplia de interesados. También abogan por la construcción de un solo informe, fácil de comprender para cumplir con las necesidades de una audiencia de interesados más amplia. Señalan, además, que es necesario modificar los procesos de información, lo cual implica identificar a los grupos de interés, priorizarlos y conocer sus necesidades de información (en lugar de suponer que los cambios en la forma de informar las satisfarán directamente), por lo que hay que involucrarse con ellos (FEE, 2015:8).

2.3. El enfoque crítico

Dentro de este enfoque prevalecen análisis que cuestionan las relaciones de poder vigentes y hacen hincapié en la exploración de marcos socio-políticos divergentes. Se abren reflexiones fuertemente ligadas a la sociología y a las ciencias políticas que ponen en debate, incluso, el rol de la profesión contable y de la academia cuando, arrogándose un rol de liderazgo, pretenden “educar” a los actores sociales dentro de los marcos neoclásicos del “caso de negocios”, reduciendo las cuestiones de sostenibilidad a la creación de valor con trascendencia social a través de los negocios en la base de la pirámide.

Se ponen en la picota términos habitualmente utilizados en la disciplina contable como “objetividad”, “autoridad”, “representatividad”, “legitimidad”, señalando que no son políticamente neutrales y pueden ser interpretados en favor de las élites dominantes. De la misma manera, se sostiene que las relaciones con los *stakeholders*, cuando se encaran como evaluación de informes ya armados, pueden ser manipuladas para obtener las respuestas que se pretende sin tomar en consideración los intereses de los menos poderosos. Se sostiene que, generalmente, se oscurecen los juicios de valor subyacentes en los marcos analíticos de

expertos (entre otros, por ejemplo, sobre la materialidad, el alcance, la experiencia relevante, las definiciones de *accountability*, etc.).

Las posiciones dentro del enfoque crítico sostienen que el marco del caso de negocios del IIRC lleva a una concepción de información social y ambiental aún más estrecha que la de la Global Reporting Initiative (Brown & Dillard ,2014) en términos de inputs que sobre simplifica los desafíos de la sustentabilidad. Señalan que, por ejemplo, las organizaciones participantes del programa piloto resaltan temas como la estrategia, la gobernanza, el desempeño y las perspectivas, con un mínimo de reconocimiento de cuestiones divergentes socio-políticas, sus implicancias para la evaluación de temas del “valor” y de la “materialidad”. Cuando eventualmente se tocan las cuestiones de distribución se enmarcan, principalmente, en términos de perspectivas y asignaciones de costos y beneficios para la firma y sus accionistas. Se presta poca atención (si es que se trata) a la distribución de riqueza y a los riesgos para otros, por ejemplo, a los niveles de salarios, pagos de impuestos a las ganancias y riesgos a través de clases sociales. Los autores mencionan el silencio de los reportes GRI, entre otros, sobre temas de empleo, ecológicos, de pueblos originarios y justicia social que se encuentra bien documentado en algunos artículos académicos¹⁰.

¹⁰ Hacen referencia a tres artículos cuyos sugestivos títulos no dejan duda: el de Boiral (2013) “Sustainability reports as simulacra?. A counter-account of A and A+GRI reports” (que traducimos como “¿Informes de Sustentabilidad como simulacros? Una contra-rendición de Informes A y A+ de GRI); el de Milne y Gray (2013) “W(h)ither ecology? The triple bottoom line, the Global Reporting Initiative, and corporate sustainability reporting” (que traducimos, siguiendo el juego de palabras como “La ecología que se marchita. La línea de resultados triple, la GRI y la información sobre sustentabilidad de las empresas” y el de Dingwerth y Eichinger (2010) “Tamed transparency: how information disclosure under the GRI fails to empower” (que traducimos como “Transparencia domada: cómo las revelaciones de información bajo las guías GRI falla para empoderar). Obsérvese que no todos estos autores pueden ubicarse típicamente dentro del enfoque de la contabilidad crítica.

3. Reflexiones para seguir profundizando

Coincidimos con Brown y Dillard (2014) en la necesidad de ampliar, profundizar, abrir y sincerar las evaluaciones desde perspectivas que permitan analizar y evaluar las falencias de los modelos que se proponen como únicos e inexorables centrados en la “eficiencia de los mercados de capitales”. Nuestra mirada, focalizada en el ser humano, sigue proponiendo la búsqueda de soluciones a problemas complejos, analizando las posibilidades que una tecnología social como la Contabilidad puede brindar.

Tenemos un largo camino para andar. La tecnología lo facilita pero no lo define. La generación genuina de valor para la sociedad no puede ser determinada por un solo sector. En nuestra opinión, el enfoque de la información integrada, entendido desde la mirada de los valores y la sustentabilidad, tiene un interesante potencial para contribuir a disminuir la brecha entre la información que presentan las organizaciones sobre temas económico-financieros, éticos, sociales y ambientales y su desempeño efectivo. Su desarrollo a partir del pensamiento integrado es fundamental, pero no es sencillo y será preciso que los actores sociales entiendan de qué se trata y cómo puede ayudar para que pueda avanzarse en ese sentido. Es este un desafío importante para los investigadores y docentes del área contable.

4. Bibliografía

ACCOUNTING FOR SUSTAINABILITY (2010). *Governance & Collaboration. Establishing an “International Connected Integrated Reporting Committee”*, The Prince’s Accounting for Sustainability Project, London, UK, en www.accountingforsustainability.org.

ADAMS, C. (2004). “The ethical, social and environmental reporting-performance portrayal gap”, *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, Vol. 17 ISS:5, p. 731-757.

BARTH, M.E et al. (2015). “The Economic Consequences Associated with Integrated Report Quality: Early Evidence from a Mandatory Setting”, en http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2699409

BABOUKARDOS, D., RIMMEL, G. (2016). "Value relevance of accounting information under an integrated reporting approach: A research note", *J. Account. Public Policy*, en <http://dx.doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2016.04.004>

BAUMAN, S. (2016). "En el mundo actual todas las ideas de felicidad acaban en una tienda", entrevista de Gonzalo Suárez, *El Mundo -Papel*, en <http://www.elmundo.es/papel/lideres/2016/11/07/58205c8ae5fdeaed768b45d0.html>

BROWN, J. & DILLARD, J. (2014). "Integrated reporting: On the need for broadening out and opening up", *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, Vol. 27 Iss 7 pp. 1120 – 1156

CARNEY, M. (2015). "Breaking the tragedy of the horizon - climate change and financial stability", speech at Lloyd's of London, 29 September 2015, en <http://www.bankofengland.co.uk/publications/Documents/speeches/2015/speech844.pdf>.

CRANE, A., PALAZZO, G., SPENCE, L.J. AND MATTEN, D. (2014). "Contesting the value of 'creating shared value', *California Management Review*, Vol 56, N°2, Winter, p. 130-153

DE VILLIERS, C., RINALDI, L. & UNERMAN, J. (2014). "Integrated Reporting: Insights, gaps and an agenda for future research", *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, Vol. 27, No. 7, p. 1042-1067.

DILLARD, D., BROWN, D. & MARSHALL, R.S. (2005). "An environmentally enlightened accounting", *Accounting Forum*, 29, p. 77-101.

DUMAY, J. et al. (2016). "Integrated reporting: A structured literature review", en *Accounting Forum* 40 (2016) 166–185, <http://dx.doi.org/10.1016/j.accfor.2016.06.001>, (consulta 09-11-2017)

FEDERATION OF EUROPEAN ACCOUNTANTS (FEE) (2015) *The Future of Corporate Reporting – creating the dynamics for change*, Cogito Series, FEE, October.

FLOWER, J.(2015). "The International Integrated Reporting Council: A story of failure", *Critical Perspectives on Accounting*, 27 (2015), p. 1–17, en <http://dx.doi.org/10.1016/j.cpa.2014.07.002>, (consulta 22-11-17).

IIRC (2013). *The International IR Framework*, IIRC, December, en <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/03/13-12-08-THE-INTERNATIONAL-IR-FRAMEWORK-2-1.pdf>

IIRC (2013). *El Marco Internacional IR*, IIRC, texto en lengua española marzo de 2014, en <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/03/13-12-08-THE-INTERNATIONAL-IR-FRAMEWORK-SPANISH-1.pdf>

MILNE, M. & GRAY, R. (2013). "W(h)ither ecology? The triple bottom line, the global reporting initiative, and corporate sustainability reporting, *Journal of Business Ethics*, 118(1), 13-29.

MORIN, E. (2007). "Introducción al pensamiento complejo", Traducción Marcelo Pakman, Barcelona, Editorial Gedisa, S.A.

PORTER, M.E.& KRAMER, M.R. (2011). "Creating Shared Value", *Harvard Business Review*, 89/1-2, January, February, p. 62-77.

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2017). "Complejidad, Integración e Innovación. Haciendo camino", 13° Simposio Regional de Investigación Contable, 23° Encuentro de Investigadores Universitarios del área Contable, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 14 y 15 de diciembre

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2016a). "Una versión abreviada acerca de los enfoques en competencia sobre la Información Integrada", *Contabilidad y Auditoría*, Publicación de la Sección de Investigaciones Contables "Profesor Juan Alberto Arévalo, N° 44, Año 22, diciembre, p. 11-34.
En <http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/Contyaudit/issue/view/148/showToc>

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2016b). "Reporte integral, informe integrado, información integrada, pensamiento integrado: ¿Hablamos de lo mismo?, Anales del 21° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, 28 al 30 de septiembre, San Miguel de Tucumán, Area I Contabilidad, Tema 6: El reporte integral: desarrollo actual y perspectivas, p. 259-285.

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2015). **La información integrada. Una aproximación preliminar**, Primer Informe de Avance Proyecto UBACYT 2014-2017 N° 20020130100573BA, FCE, UBA.

En http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2016/03/1er-Inf-de-Avance-2015_uv-con-ISBN.pdf

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M.del C. (2014). "Un proyecto de investigación que se sustenta en el enfoque integrado", Anales del 20° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable y 10° Simposio Regional de Investigación Contable, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 11 y 12 de diciembre.

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M.del C. (2013). "Discurso, recurrencias y consensos en torno a la sostenibilidad", *Contabilidad y Auditoría*, Publicación de la Sección de Investigaciones Contables "Profesor Juan Alberto Arévalo, N° 37, Año 19, junio, p. 131-172. En

http://www.econ.uba.ar/www/servicios/biblioteca/revista_cya/37/mcrr.pdf

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M.del C. (2012). **Contabilidad, Accountability y Transparencia: identificando tendencias**, Primer Informe de Avance del Proyecto de Investigación UBACyT 20020100101016, FCE, Buenos Aires.

En http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/informes-de-avance-ciars/

RODRÍGUEZ de RAMÍREZ, M.del C. (2010). "La Mirada Compleja en Contabilidad y las Demandas de Transparencia en la Evolución de Planes Sociales en la Argentina Actual", 16° Encuentro Nacional de Investigadores del Área Contable, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de la Plata. 2 al 3 de diciembre, 6° Simposio Regional de Investigación Contable, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de La Plata, 2 al 3 de diciembre.

RODRÍGUEZ de RAMÍREZ, M.del C. (2010). "El camino hacia la *información integrada*: los pasos recientes", *Teuken-Bidikay*, Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, N.1 2010, diciembre, p. 73-95

Cuestión de enfoque y aclaraciones sobre el Proyecto

CAPÍTULO 2

ASPECTOS DESTACABLES DEL MARCO DE INFORMACIÓN INTEGRADA DEL IIRC

1. Introducción

Si bien en el Informe de Avance dedicamos un capítulo al análisis del Marco de Información Integrada documento que –haciendo honor a su propuesta de concisión- resume en menos de 40 páginas sus lineamientos, consideramos importante volver aquí sobre los temas que consideramos más relevantes del mismo.

El Marco¹ deja en claro que, respondiendo a los objetivos de la creación del propio IIRC, apunta a satisfacer las necesidades de los proveedores de capital financiero actuales y potenciales² comunicándoles cómo la organización crea valor a lo largo del tiempo. Se estructura en 2 Bloques: una *Introducción*, que a su vez se divide en una parte referida a *Cómo utilizar el Marco* y otra a los *Conceptos fundamentales*; y una sección referida al *Informe Integrado*, que se abre en: los *Principios Guía* (8) y los *Elementos de Contenido* (9). A continuación desarrollaremos los puntos salientes.

El enfoque del marco se basa en siete principios (1.9) que apuntan a lograr un equilibrio entre flexibilidad y prescripción. No prescribe Indicadores clave de desempeño específicos (KPI, por la sigla en inglés de *Key Performance Indicators*), ni métodos de medición o revelación de cuestiones particulares. Quienes sean responsables de la preparación y

¹ Utilizaremos nuestra propia traducción de la versión en inglés.

² En el punto 1.8 se amplía la base, como algo que se da más allá del propósito original, señalando que “beneficia a todos los grupos de interés que estén interesados en la capacidad de la organización de crear valor a lo largo del tiempo, incluyendo empleados, clientes, proveedores, socios, comunidades locales, legisladores, reguladores y políticos”. De la misma forma, en 1.4 se indica que si bien el Marco fue pensado en el contexto del sector privado para empresas lucrativas de cualquier tamaño, puede ser aplicado, adaptado en cuanto sea necesario para ser utilizado por organizaciones del sector público y organizaciones sin fines de lucro.

presentación de Información Integrada deben, por lo tanto, ejercer buen juicio para determinar, dadas las circunstancias específicas de la organización, qué cuestiones son materiales y cómo se revelan (1.10). Se aclara que cuando la información en el informe integrado sea similar a, o se base en otra información publicada por la organización, se preparará sobre esa misma base o de forma que sea fácilmente conciliable con la misma.

2. Caracterización de la información integrada y del pensamiento integrado

Para una adecuada interpretación de la información integrada como “proceso” tendiente a capturar y exteriorizar la creación de valor de las organizaciones en el tiempo, partimos de la definición que incluye el Marco de II, en el punto 7 del Glosario:

Integrated Reporting (<IR>): A process founded on integrated thinking that results in a periodic integrated report by an organization about value creation over time and related communications regarding aspects of value creation.

que traducimos³ como:

Información Integrada (II): es un proceso que se fundamenta en el pensamiento integrado, del que se derivan un informe integrado periódico por parte de la organización sobre la creación de valor a lo largo del tiempo y comunicaciones relacionadas sobre aspectos de la creación de valor

Aparece allí, justamente, la mención al “pensamiento integrado”, como soporte para abordar la complejidad de las múltiples relaciones

³ Nótese que según la versión traducida del texto parecería que el único fin del proceso es la elaboración del informe integrado:

Elaboración del Informe Integrado <IR>: Un proceso que se fundamenta en el pensamiento integrado, y del que se deriva una comunicación de una empresa, de modo más evidente, a través de un informe integrado periódico sobre su creación de valor a lo largo del tiempo

internas y externas y la interrelación entre los diferentes capitales. Según el punto 8 del Glosario del Marco:

Integrated thinking: The active consideration by an organization of the relationships between its various operating and functional units and the capitals that the organization uses or affects. Integrated thinking leads to integrated decision making and actions that consider the creation of value over the short, medium and long term.

que traducimos como:

Pensamiento Integrado: es la consideración activa por parte de una organización de las relaciones entre sus diversas unidades operativas y funcionales y los capitales que la organización utiliza o afecta. El pensamiento integrado lleva a una toma de decisiones integrada y a acciones que consideran la creación de valor a lo largo del corto, mediano y largo plazo.

El pensamiento integrado ha sido caracterizado como el motor que impulsa la creación de valor a través de la integración de todos los factores y que, como subproducto, permite que las organizaciones describan cómo crean valor de manera clara y significativa. Encontramos en su concepción semejanzas con los planteos relacionados con el pensamiento complejo (Morin, 2007).

3. El Modelo de Creación de valor de los seis capitales

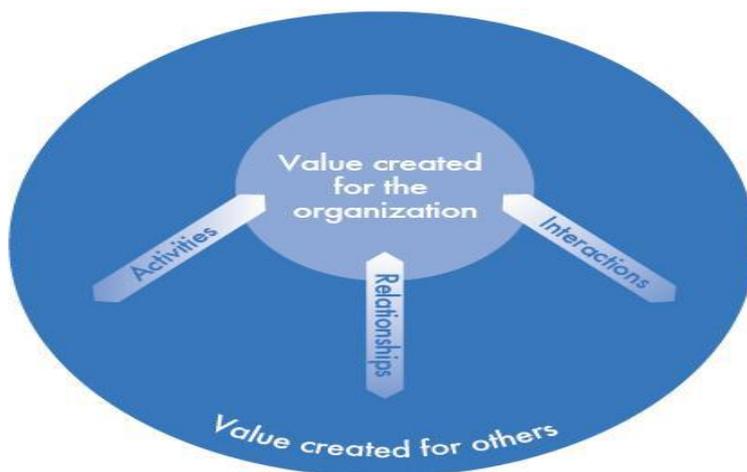
En el punto 8 del Glosario, se define:

Value Creation: The process that results in increases, decreases or transformations of the capitals caused by the organization's business activities and outputs.

que traducimos como:

Creación de Valor: El proceso que resulta en aumentos, disminuciones o transformaciones de los capitales causado por las actividades de negocios de la organización y sus productos.

El Marco distingue dos aspectos interrelacionados del valor (2.4): el creado para la propia organización (que le permite generar un resultado en términos financieros para los proveedores de capital financiero) y el creado para otros (es decir, para los grupos de interés y la sociedad en general). La determinación de la perspectiva a asumir para la consideración de esta compleja trama es, en nuestra opinión, uno de los temas más desafiantes a encarar.



Fuente: IIRC (2013:10)

El Marco señala (2.7) que se deben incluir en el informe integrado las interacciones, actividades y relaciones que resulten materiales para la capacidad de la organización de crear valor para sí misma (esto es así en tanto, como lo señalamos desde el comienzo, los destinatarios principales del informe son los proveedores de capital financiero), aclarándose que ello incluye tomar en consideración el grado en que los efectos sobre los capitales han sido externalizados (es decir, los costos u otros efectos sobre los capitales que no son de propiedad de la organización).

En tanto las externalidades pueden aumentar o disminuir el valor creado para la organización (aumentando o disminuyendo el valor neto encarnado en sus capitales), los proveedores financieros (2.8) necesitan

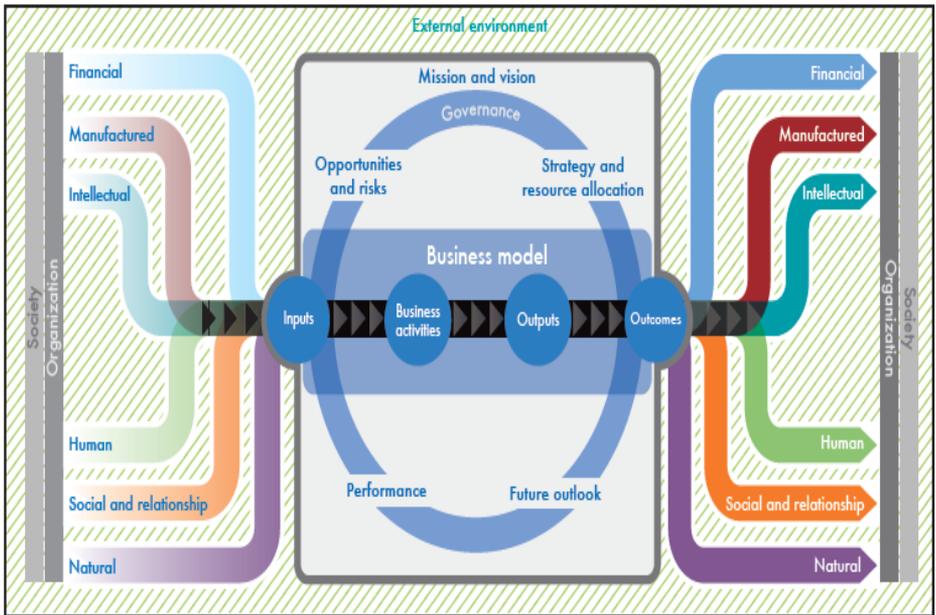
información sobre las externalidades materiales para evaluar sus efectos y asignar recursos. Se aclara (2.9) que dado que el valor se crea en diferentes horizontes temporales y para distintos *stakeholders* a través de distintos capitales, no parece probable que pueda ser creado vía la maximización de un solo capital sin considerar los otros. Así, se indica que es improbable que la maximización del capital financiero (a través del beneficio) a expensas del capital humano (a través de políticas y prácticas inapropiadas de recursos humanos) maximice el valor para la organización en el largo plazo. Habría que subrayar doblemente “el largo plazo”, en tanto sabemos que estos comportamientos no sustentables han sido (y siguen siendo) asumidos por muchas organizaciones hasta nuestros días: de allí la importancia y la dificultad de determinar el punto de vista para la creación del valor.

Se trata, entendemos, de una propuesta abarcativa que, además del tradicional capital financiero y algunos componentes del elaborado, integra diversos enfoques desarrollados por modelos de capital intelectual (Edvinson y Malone, 1999) desde fines de los años '90⁴ con los aportes más recientes sobre capital social (Gallardo Vázquez y Castilla Polo, 2006) y relacional, incorpora las contribuciones de los cuadros de mando integrales (Kaplan y Norton, 1999) y da debida consideración al elusivo capital natural.

⁴ En los 90, aproximaciones vinculadas al capital intelectual y otras relacionadas con los tableros de mando integral se plantearon como la “panacea” para cubrir la brecha existente entre la información proporcionada por los estados financieros y la demanda de los inversores y, con posterioridad, de otros grupos de interés, para entender cómo las empresas crean valor a lo largo del tiempo. Así, por ejemplo, en un simposio sobre capital intelectual celebrado en Washington en abril de 1996, se indicaba que el capital intelectual y el modelo de Skandia serían un día la esencia del informe anual de las compañías, al cual se agregarían como apéndices los actuales estados financieros (Edvinsson y Malone, 1999). Dicha predicción, realizada en pleno auge de las investigaciones sobre Capital Intelectual en tiempos en que todavía el tema de los informes de sostenibilidad no había adquirido la relevancia que tiene en la actualidad, no se ha efectivizado y, por lo que puede observarse, las exteriorizaciones concretas de capital intelectual y de tableros de mando en los informes para terceros, se han ido diluyendo o, en cierta medida, integrando dentro de los informes/memorias de sostenibilidad/responsabilidad social que presentan las organizaciones

El Marco de Información Integrada propone un modelo estructurado a través de 6 categorías de capitales, entendidos como “inventarios de valor que se incrementan, disminuyen y transforman a través de las actividades y las salidas de la organización” a través de los cuales la organización genera (o disminuye) valor en el corto, mediano y largo plazo. Se trata de exteriorizar cómo -a través de su modelo de negocios particular- la organización toma como *inputs* varios (o todos) esos capitales y, mediante sus actividades, los transforma en salidas (productos y/o servicios, subproductos y desechos) que producen resultados (consecuencias internas y externas) que afectan, a su vez, a los capitales.

Corresponde revelar, también, los desafíos e incertidumbres que se pueden encontrar en el camino diseñado por la estrategia y cuáles serían sus impactos potenciales en el modelo de negocios y en el desempeño futuro. Gráficamente, la propuesta se consolida como sigue:



An illustration of an organization's value creation process.

Fuente: IIRC (2013:13)

A continuación traducimos las definiciones que el Marco de Información Integrada propone para los seis capitales:

Capital financiero

Conjunto de fondos que:

- está a disposición de una organización para ser utilizado en la producción de bienes o en la provisión de servicios
- se obtiene a través de financiación (por endeudamiento, por aportes o por subsidios) o se genera a través de actividades de operación o de inversión.

Capital elaborado

Objetos físicos manufacturados (distintos de objetos físicos naturales) a disposición de una organización para su uso en la producción de bienes o en la provisión de servicios, incluyendo:

- edificios

- equipo
- infraestructura (caminos, puertos, puentes, y plantas de tratamiento de agua y cloacas)

A menudo es creado por otras organizaciones, pero incluye activos producidos por la organización que informa para la venta o para su propio uso.

Capital Intelectual

Intangibles organizacionales, basados en el conocimiento, incluyendo:

- propiedad intelectual registrada, tal como patentes, derechos de autor, software, derechos y licencias)
- “capital organizacional” (no registrado) tal como el conocimiento tácito, los sistemas, procedimientos y protocolos.

Capital Humano

Competencias, capacidades y experiencia de la gente y sus motivaciones para innovar, incluyendo:

- alineamiento con y apoyo al marco de gobierno de la organización, enfoque de administración del riesgo y valores éticos
- capacidad de comprender, desarrollar e implementar una estrategia organizacional
- lealtades y motivaciones para mejorar procesos, bienes y servicios, incluyendo la capacidad de liderar, administrar y colaborar.

Capital social y relacional

Instituciones y relaciones con y entre comunidades, grupos de interés y otras redes, y la capacidad de compartir información para mejorar el bienestar individual y colectivo. Incluye:

- normas compartidas y valores y comportamientos comunes
- relaciones con los grupos de interés clave, y la confianza y predisposición para comprometerse que la organización ha desarrollado y se esfuerza por construir y proteger con stakeholders externos
- intangibles asociados con la marca y la reputación que la organización ha desarrollado
- la licencia social para operar de la organización

Capital natural

Todos los recursos ambientales renovables y no renovables y los procesos que proporcionan bienes y servicios que respaldan la prosperidad pasada, presente y futura de la organización. Incluye:

- aire, agua, tierra, minerales y bosques
- biodiversidad y salud del ecosistema

Se advierte que el capital financiero está definido a través de la descripción de las fuentes de fondos disponibles para la organización y no

de su inversión concreta que resulta en la adquisición de capital elaborado y otros. Muchos de los componentes de los diversos capitales exceden ampliamente la definición de activos del marco conceptual de las NIIFs. Así, por ejemplo, el Capital Elaborado, si bien incluye lo que dentro de dichas normas podría ubicarse como Inventarios y Propiedad, Planta y Equipo, incorpora elementos que no son activos de las organizaciones, como la infraestructura que hace posible el desarrollo de las actividades del ente y no incluye activos como los campos y terrenos, por ejemplo, que forman parte del capital natural. Tampoco cumplen con la definición contable de activos parte (y en muchos casos, la totalidad) de los componentes del Capital Intelectual, del Social y Relacional, del Humano y del Natural, en tanto la organización no tiene el control sobre sus beneficios económicos futuros o no es posible medirlos y traducir esa medición en términos monetarios con fiabilidad⁵.

Dentro del Trabajo de Antecedentes sobre los Capitales (ACCA & NBA, 2013), aparecen algunos puntos que nos interesa destacar, en tanto exteriorizan la complejidad implícita en este intento de aproximación holística al proceso de creación de valor a través de los seis capitales.

Es importante tener en cuenta que existe un constante flujo entre y dentro de los capitales que se hallan interrelacionados y en estado de transformación constante. El ejemplo típico que se proporciona, desde la perspectiva de la organización⁶, es la reducción de capital financiero y el

⁵ En reiteradas oportunidades, al aclarar los términos referidos a los informes de sostenibilidad hemos hecho énfasis en una distinción que - en el transcurso del relevamiento de nuestro proyecto de investigación vigente- hemos encontrado plasmada en el documento de ACCA & NBA (2013:17), cuya traducción aportamos: “Es un error conceptual considerar que el aspecto económico de la información sobre sostenibilidad equivale al proporcionado por la información financiera tradicional en términos del estado de situación patrimonial y del estado de resultados. En verdad, mientras el primero intenta reflejar el impacto de la organización en la economía en la que opera, el último refleja la propia salud financiera de la organización.

⁶ Se aclara que si se tomara la perspectiva de quienes dan los cursos, para ellos representaría un aumento del capital financiero por el pago recibido, en tanto que desde la perspectiva del capital social, podría verse un aumento si los empleados

aumento de capital humano que se produce cuando se ofrecen cursos de capacitación al personal. Para nosotros, ni siquiera es posible plantear este caso en forma sencilla y directa desde la perspectiva de la organización: si bien la reducción de capital financiero es clara, para medir el aumento en el “capital humano” es necesario desarrollar mediciones que van más allá del “número de capacitaciones recibidas”. Quizás podría apuntarse al grado de satisfacción por las mismas, en tanto, aunque no sean directamente atribuibles a la actividad en la organización, pueden contribuir a la formación de la persona en forma integral. Lo que trata de exteriorizarse, desde la perspectiva de la organización es el aumento o la disminución neta en el stock total de capitales relevantes para la organización

Se aclara que si bien los indicadores cuantitativos - como los KPI y algún tipo de mediciones en moneda - pueden resultar muy importantes para explicar los usos que la organización realiza de sus capitales así como los efectos en los mismos, la información integrada no pretende medir todos los capitales y sus movimientos y, en muchos casos, las variaciones pueden (o deben) ser exteriorizadas en forma narrativa.

En la sección 6 del trabajo citado se abordan una serie de temas y áreas que necesitan mayor desarrollo. Por ejemplo, se ofrecen ejemplos prácticos de KPI que se utilizan en la actualidad para informar sobre los distintos capitales y una ilustración de cómo utilizar el modelo de capitales en forma conjunta con el análisis de los *stakeholders* para determinar el alcance del informe. También se encara el tema de la agregación de los capitales y se concluye que, aparte de los esfuerzos por monetizar los capitales, parece no haber manera razonable de agregar mediciones con relación al rango total de los capitales, o aún de los varios componentes dentro de un capital en particular

La propuesta del modelo es orientativa y totalmente flexible, por lo que cada organización, para contar su propia historia de creación de valor,

capacitados utilizaran las habilidades adquiridas para contribuir con organizaciones en la comunidad.

puede realizar su propia categorización⁷. La idea, se explica, ha sido que estas categorías identificadas en el marco se tomen como un punto de referencia para asegurar que no se dejan de considerar un capital que la entidad utilice o afecte en forma significativa. No obstante, desde una perspectiva que se oriente a brindar información sobre creación de valor que pueda ser comparable, hemos encontrado consenso en seminarios y congresos acerca de que sería deseable que las definiciones de los seis capitales y sus elementos componentes se tomaran en forma equivalente por todas las organizaciones que hicieran uso del Marco.

Para la información integrada, el impacto de la organización en los capitales resulta material solamente si: a) afecta significativamente la disponibilidad, calidad y la accesibilidad de los capitales de los cuales depende la organización; b) afecta las percepciones de los *stakeholders* de la organización de manera que tiene consecuencias significativas en los negocios (por ejemplo, refuerza/debilita la demanda de los clientes, o afecta la licencia para operar de la organización); c) tiene alguna otra relevancia estratégica.

Se destacan diferencias entre el enfoque del Información Integrada y la Información sobre sostenibilidad (al estilo de la propuesta, por ejemplo, de la GRI). Mientras la información integrada se focaliza primariamente en los proveedores de capital financiero, en particular en los de largo plazo, la información sobre sostenibilidad se dirige a una amplia audiencia de *stakeholders*; en tanto la información integrada pone el acento en los efectos de los capitales en la creación de valor a través del tiempo y considera los riesgos y oportunidades para la organización, la información sobre sostenibilidad se centra en el impacto de la organización sobre los *stakeholders* en procura de reducir los impactos negativos sobre el ambiente, la sociedad y la economía. Se indica que esa es la razón por la cual la es menos probable que la información sobre sostenibilidad ponga el acento en la conectividad entre varios capitales o

⁷ Así, se ejemplifica que si bien el Marco incluye en el capital social y relacional las relaciones con los *stakeholders* por la creciente importancia que han adquirido para que las organizaciones generen valor a lo largo del tiempo, una organización podría considerarlas como un capital independiente, como parte del capital humano o intelectual o como formando parte y, por lo tanto atravesando y vinculando otros capitales individuales.

en la relevancia estratégica de los capitales para la creación de valor y es más probable que incluya muchas revelaciones que no serían materiales para su inclusión en un informe integrado.

Si bien el enfoque del Marco resulta atractivo para abordar la complejidad implícita en el proceso de creación de valor, no por ello están resueltas muchas cuestiones vinculadas con la medición de los flujos constantes que se producen entre y dentro de los capitales que se encuentran interrelacionados. Quienes sueñan con la cuantificación en moneda de todos los aspectos, pues deberán seguir soñando. Si bien la aproximación llevará en muchos casos a la sistematización de KPIs que resulten ilustrativos para su seguimiento (muchos de ellos en otras unidades de medida), habrá siempre variaciones que seguirán siendo exteriorizadas de forma narrativa.

4. La cuestión de la materialidad

Determinar cuáles son las cuestiones que afectan significativamente la capacidad de la organización de crear valor en el tiempo no es una tarea sencilla. Resulta clave para los diversos usuarios que se exteriorice el proceso seguido para identificar los temas relevantes, para evaluar su importancia en términos de creación de valor y para priorizar su importancia relativa.

En el punto 9 del Glosario del Marco de Información Integrada del IIRC, se define a la materialidad de la siguiente forma:

Una cuestión es material si puede afectar sustancialmente la capacidad de la organización de crear valor en el corto mediano o largo plazo.

Dentro del principio guía Materialidad (3D), tras señalar que el informe integrado debe revelar información sobre los temas materiales, se abordan cuestiones relativas a cómo debe encararse el proceso para determinar la materialidad, tomando en cuenta cuestiones positivas y negativas, riesgos y oportunidades y prospectos favorables y desfavorables a efectos de preparar y presentar el informe integrado. Se indica que, para lograr una mayor efectividad, el proceso de determinación

de la materialidad debe integrarse en los procesos administrativos del ente e incluir procesos de involucramiento con proveedores de capital financiero y otros.

El proceso de análisis de materialidad involucra:

- (i) *La identificación de temas relevantes*, haciendo foco en las cuestiones que afecten o puedan afectar la capacidad del ente para crear valor. En este marco deben considerarse las expectativas de los grupos de interés.
- (ii) *La evaluación de la importancia de cuestiones relevantes en términos de sus efectos conocidos o potenciales en el proceso de creación de valor*. La magnitud se evalúa considerando los efectos que puede llegar a tener sobre la estrategia, la gobernanza, el desempeño y las perspectivas del ente, lo cual implica el ejercicio de juicio y la consideración de factores de tipo cuantitativo y cualitativo, de las perspectivas financiera, operacional, estratégica, reputacional y regulatoria, del área que se verá afectada (interna o externa) y del marco temporal.
- (iii) *La priorización de las cuestiones en virtud de su importancia relativa*.
- (iv) *La determinación acerca de qué información se ha de revelar*.

La determinación del *alcance* entendido como límites (*reporting boundaries*) resulta de fundamental importancia en el proceso, por cuanto el mismo no solo deberá ser considerado desde la perspectiva de la entidad financiera de información (aunque ésta, con las nociones tradicionales de control e influencia significativa, servirá como el punto de partida básico) sino que debería incluir riesgos, oportunidades y resultados asociados con otros entes o grupos de interés que puedan tener efectos significativos sobre la capacidad del ente de crear valor en el tiempo. Esto llevaría a tomar en cuenta cuestiones vinculadas con la cadena de valor ascendente y descendente en cuanto fuera pertinente, lo que podría llevar a considerar aspectos relacionados con la economía circular si se trabajara sobre esa línea.

En noviembre de 2015, IFAC publicó una guía en la que se aborda el concepto de materialidad sobre la base de la propuesta incluida en el Marco Internacional de Información Integrada del IIRC (2015). Se parte de que, en el contexto de la Información Integrada, una cuestión es material si puede *afectar sustancialmente la capacidad de la organización de crear valor en el corto, mediano o largo plazo*, siendo específico de la organización el proceso de su determinación, que se basa en las características del sector al que pertenece y en las perspectivas de sus múltiples grupos de interés. Aparece aquí, nuevamente, la cuestión acerca de la no existencia de reglas: es preciso ejercer el juicio profesional para determinar la frecuencia y/o establecer el enfoque del proceso de determinación de la materialidad.

El documento de IFAC realiza una interesante comparación de los enfoques que las propuestas de diversos organismos han realizado en relación con los parámetros que se evalúan en el proceso de determinación de la materialidad: el propósito, la audiencia y el alcance-contenido. Tal como lo resumen en el Cuadro 1 que traducimos a continuación, los marcos de referencia para aplicar el concepto varían en los distintos tipos de informes y ello lleva a diferentes consideraciones cuando se determina la materialidad.

	INFORMACIÓN FINANCIERA		INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD	INFORMACIÓN INTEGRADA
	ESTADOS FINANCIEROS	INFORME NARRATIVO*		
PROPÓSITO	Comunicar desempeño financiero, posición financiera y flujos de efectivo en un período de información determinado.	Proporcionar contexto para los estados financieros y la información prospectiva a través de la perspectiva de la gerencia.	Comunicar los impactos más amplios sociales y ambientales de la organización, sus estrategias y objetivos.	Explicar a los proveedores de capital financiero cómo se crea valor a lo largo del tiempo.
DESTINATARIOS	Inversores actuales y potenciales, prestamistas y otros acreedores.	Inversores actuales y potenciales, prestamistas y otros acreedores	Inversores (cuando se incluyen los datos sobre sostenibilidad en comunicaciones orientadas a los inversores) o múltiples grupos de interés (cuando se preparan informes de sostenibilidad independientes)	Proveedores de capital financiero. Se benefician también otros interesados en la capacidad de la organización de crear valor

	INFORMACIÓN FINANCIERA		INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD	INFORMACIÓN INTEGRADA
	ESTADOS FINANCIEROS	INFORME NARRATIVO*		
ALCANCE-CONTENIDO	Información sobre: -Activos reconocidos -Pasivos -Patrimonio -Ingresos -Gastos -Cambios en el Patrimonio -Flujos de efectivo	-Exposición al riesgo -Estrategias de administración de riesgo y su efectividad -Efecto de factores más allá de los estados financieros sobre las operaciones y el desempeño en el estado financiero	Impactos significativos en las siguientes áreas de desempeño: -Económica -Ambiental -Social, incluyendo prácticas laborales, derechos humanos e influencias sociales más amplias -Gobernanza	Elementos de Contenido: -Resumen organizacional y contexto externo -Gobernanza -Modelo de negocios -Riesgos y oportunidades -Estrategia y asignación de recursos -Desempeño -Perspectivas -Bases de preparación y presentación

*Por ejemplo, Informe del Directorio, Comentario de la Gerencia, Discusión y análisis de la Gerencia o Análisis Operativo y Financiero (en nuestro contexto sería la Memoria).

Fuente: IFAC (2015:11, la traducción es nuestra)

Se propone que, en el contexto de la información integrada, en lo que al Alcance-contenido se refiere, la información se estructure, cuando sea posible, en términos de implicancias sobre la futura creación de valor, en lugar de hacerlo solamente en términos de lo que es o ha sido.

No es un aspecto menor que se sostenga que la inclusión del proceso de determinación de la materialidad en el proceso gerencial puede mejorar la eficiencia y efectividad de la toma de decisiones y de la comunicación de información y que es importante el grado en que el pensamiento integrado subyace en ese proceso y se vincula con las discusiones del directorio y la alta gerencia.

Al referirse al párrafo 3.22 del Marco de Información Integrada sobre la necesidad de comprender las perspectivas de los stakeholders claves - lo que resulta crítico para identificar y comprender mejor los temas relevantes- se menciona la propuesta de Eccles y Krzus (2014) sobre la conveniencia de presentar un *Estado de Audiencias Significativas y Materialidad (Statement of Significant Audiences and Materiality)*⁸ para resaltar los grupos esenciales para el éxito y para poner en contexto los juicios del directorio sobre materialidad.

Se indica (IFAC, 2015:4, la traducción es nuestra) que para preparar el contenido es preciso:

- Establecer los parámetros para el proceso de determinación de la materialidad.
- Filtrar los temas identificando su relevancia, evaluando su importancia y priorizándolos sobre la base de su importancia relativa
- Establecer el alcance de la información (*reporting boundary*)

⁸ Aunque el *Estado de Audiencias Significativas y Materialidad* no es requerido por el Marco de Información Integrada, se indica que puede ser usado por algunas organizaciones en relación con la Sección 3C- *Relaciones con los Grupos de interés* y con la Sección 4H- *Bases para la preparación y presentación*. Más recientemente, Eccles y Youmans (2015) presentaron un documento de trabajo en el cual abogan por la presentación de este Informe que implica que el directorio tiene que decidir qué audiencias son las más significativas para la capacidad de la empresa de crear valor en el corto, mediano y largo plazo y con ello sentar las bases del proceso de determinación de la materialidad para la información corporativa. Consideran que este Informe es un punto de partida para responder a las demandas de mejorar la *accountability* para audiencias distintas de los accionistas.

- Determinar las revelaciones.

El documento propone guías con relación a la identificación de temas relevantes, la evaluación de su importancia relativa, el desarrollo del contenido del informe y la determinación de la profundidad y frecuencia de la evaluación de materialidad (IFAC, 2015:5).

En marzo de 2016, el Diálogo de Información Corporativa⁹ (CRD por la sigla en inglés de *Corporate Reporting Dialogue*) publicó una Declaración de Principios Comunes de Materialidad. Dentro de su introducción, entendiendo que las definiciones de cada organización participante están en sintonía con su respectiva misión, se indica que cualquier tipo de modificación que se introduzca a las mismas debería estar de acuerdo con el principio básico de que “la información material es aquella que es razonablemente capaz de producir una diferencia en las conclusiones a las que arribarían *stakeholders* razonables al analizar la información relacionada”.

Es preciso reflexionar acerca de un problema que resulta de difícil resolución si se analiza desde una perspectiva que excede a lo micro: mientras un aspecto puede llegar a ser considerado no material a los efectos del informe integrado –y aun incluso para el informe de sostenibilidad según el enfoque planteado por las Guías G4 de GRI- puede ser relevante para un análisis macro y si no aparece en el Informe Integrado ni el Informe de Sostenibilidad, se pierde una posibilidad

⁹ Los integrantes del CRD son: el Proyecto de Revelación del Carbono (CDP, por la sigla en inglés de *Carbon Disclosure Project*); la Junta de Revelación sobre Cambio Climático (CDSB, por la sigla en inglés de *Climate Disclosure Standards Board*), la Junta de Normas Financieras de Contabilidad de US (FASB, por la sigla en inglés de *Financial Accounting Standards Board*); la Iniciativa Global de Información (GRI, por la sigla en inglés de *Global Reporting Initiative*), la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por la sigla en inglés de *International Accounting Standards Board*), el Consejo Internacional de Información Integrada (IIRC, por la sigla en inglés de *International Integrated Reporting Council*), la Organización Internacional de Estandarización (ISO, por la sigla en inglés de *International Organization for Standardization* (ISO) y la Junta de Normas Contables de Sostenibilidad de US (SASB, por la sigla en inglés de *Sustainability Accounting Standards Board*).

interesante para considerarlo a nivel consolidado sectorial regional o nacional. Tal puede ser el caso, por ejemplo, de algunas cuestiones vinculadas con la inclusión de grupos vulnerables, con el respeto al trabajo decente, con la transparencia, o con las emisiones de GEI. En nuestra opinión, el trabajo que se está realizando en torno a los ODS podría ayudar a resolver esto al plantear la integración de políticas públicas tendientes al desarrollo sostenible en la estrategia de las organizaciones.

5. El Informe Integrado como subproducto

Creemos que lo desarrollado en las secciones precedentes resulta suficientemente revelador para enmarcar el surgimiento del informe integrado como subproducto del proceso de información integrada que solo puede resultar de una aproximación de pensamiento integrado. En el punto 6 del Glosario del Marco de II se define:

Integrated report: A concise communication about how an organization's strategy, governance, performance and prospects, in the context of its external environment, lead to the creation of value in the short, medium and long term.

que traducimos como:

Informe integrado: es una comunicación concisa sobre cómo la estrategia, el gobierno, el desempeño y las perspectivas de una entidad, en el contexto de su ambiente externo, llevan a la creación de valor en el corto, mediano y largo plazo.

En el Marco se enuncian siete principios para la elaboración del informe integrado, cuya aplicación requiere el ejercicio del buen juicio por parte del ente emisor, particularmente en aquellas circunstancias en donde se verifique tensión entre los mismos:

- 1) *Foco estratégico y orientación futura.* Implica proporcionar una visión acerca de la estrategia de la organización y cómo se vincula con su capacidad para crear valor en el corto, mediano y largo plazo y con la utilización de y los efectos sobre los capitales.

- 2) *Conectividad de la información.* Aspira a mostrar una imagen holística de la combinación, interrelaciones y dependencias entre los factores que afectan la habilidad para crear valor a lo largo del tiempo.
- 3) *Relaciones con los grupos de interés.* Busca proporcionar conocimiento sobre la naturaleza y calidad de las relaciones de la organización con sus principales grupos de interés, incluyendo cómo y en qué grado la organización comprende, toma en consideración y responde a sus necesidades e intereses legítimos.
- 4) *Materialidad.* Se refiere a revelar información sobre las cuestiones que afectan significativamente la capacidad de la organización de crear valor en el corto, mediano y largo plazo.
El proceso de análisis de materialidad implica la identificación de las cuestiones relevantes, la evaluación de su importancia en términos del proceso de creación de valor y la priorización de su importancia relativa en forma previa a la decisión de los contenidos del informe.
- 5) *Concisión/ Síntesis.*
- 6) *Confiable e integridad.* Requiere incluir todas las cuestiones materiales, tanto positivas como negativas, de manera equilibrada y sin errores significativos.
- 7) *Consistencia y Comparabilidad.* Implica presentar información sobre una base consistente a lo largo del tiempo y de manera que permita comparaciones con otras organizaciones en lo que resulte material para la capacidad de la empresa de crear valor a lo largo del tiempo.

Vale señalar aquí una cuestión que plantea el Marco en la primera parte, al referirse al Formato del Informe y su relación con otra información (Sección E 1.12):

Un informe integrado debería ser una comunicación demarcada identificable

Se indica (1.13) la importancia de que más que un resumen de información contenida en otros informes (los estados financieros, el informe de sostenibilidad, los informes para los analistas, la información en la página institucional), el Informe Integrado haga explícita la conectividad de la información para comunicar cómo se crea valor en el

tiempo. En cuanto a la forma, puede variar (1.15): puede presentarse como un informe independiente o incluirse como una parte distinguida, prominente y accesible de otro informe o comunicación (por ejemplo, al principio de un informe que también incluya los estados financieros de la organización). Nos parece clave concebirlo como “punto de entrada/acceso” a información más detallada fuera de la comunicación demarcada que se plantea en 1.16, a través de vínculos que dependerán de la forma que asuma el informe (para un informe en papel, los vínculos pueden implicar la inclusión de otra información como un apéndice o dentro de otras secciones definidas, en tanto que para uno basado en la web, puede consistir en un hipervínculo a dicha información).

Se transcriben a continuación los ocho contenidos que el Marco propone para el Informe Integrado:

1. *Descripción general de la organización y de su contexto externo:* ¿Qué hace la organización y en qué circunstancias opera?
2. *Gobierno corporativo* ¿De qué forma la estructura de gobierno de la organización respalda su capacidad para crear valor en el corto, mediano y largo plazo?
3. *Modelo de negocio* ¿Cuál es el modelo de negocios de la organización?
4. *Riesgos y oportunidades* ¿Cuáles son los riesgos y oportunidades específicos que afectan la capacidad de la organización para crear valor en el corto, mediano y largo plazo y cómo se está ocupando de ellos la organización?
5. *Estrategia y asignación de recursos* ¿A dónde quiere ir la organización y cómo planea hacerlo?
6. *Desempeño* ¿En qué medida la organización ha logrado sus objetivos estratégicos para el período y cuáles son sus resultados en términos de efectos sobre los capitales?
7. *Perspectivas* ¿Qué desafíos e incertidumbres es probable que encuentre la organización en el camino para alcanzar su

estrategia y cuáles son las potenciales implicancias para su modelo de negocios y desempeño futuro?

8. *Bases de presentación* ¿Cómo determina la organización lo que resulta material para incluirlo en el Informe Integrado y cómo se cuantifican o evalúan esas cuestiones?

6. Bibliografía

ASSOCIATION OF CHARTERED CERTIFIED ACCOUNTANTS (ACCA) & NETHERLANDS INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS (NBA) (2013). *Capitals. Background paper for <IR>*, IIRC, en <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2013/03/IR-Background-Paper-Capitals.pdf>

CORPORATE REPORTING DIALOGUE (2016): *Statement of Common Principles of Materiality*, CRD, en <http://corporatereportingdialogue.com/wp-content/uploads/2016/03/Statement-of-Common-Principles-of-Materiality.pdf> (consulta 30-04-2016).

ECCLES, R.G., KRZUS, M.P. & RIBOT, S. (2014). **The Integrated Reporting Movement: Meaning, Momentum, Motives and Materiality**, John Wiley & Sons.

ECCLES, R. & YOUNG, T. (2015). "Materiality in Corporate Governance: The Statement of Significant Audiences and Materiality", Harvard Business School Working Paper 16-023, September 3, 2015.

EDVISSON, L. & MALONE, M.S. (1999). "El capital intelectual", *Gestión* 2000, Barcelona.

GALLARDO VÁZQUEZ, D. Y CASTILLA POLO, F. (2006). "La actuación empresarial responsable y una nueva propuesta para su divulgación por las empresas", *Revista de Contabilidad*, Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad, Vol. 8, Nº 16, julio-diciembre, p.41-65.

IIRC (2013). "The International IR Framework", IIRC, December, en <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/03/13-12-08-THE-INTERNATIONAL-IR-FRAMEWORK-2-1.pdf>

IIRC (2013). “El Marco Internacional IR”, IIRC, texto en lengua española marzo de 2014, en <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/03/13-12-08-THE-INTERNATIONAL-IR-FRAMEWORK-SPANISH-1.pdf>

IFAC (2015). *Materiality in (IR). Guidance for the preparation of integrated reports*, IFAC, November, en http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/11/1315_MaterialityinIR_Doc_4a_Interactive.pdf (consulta 16/12/2015).

KAPLAN, R. & NORTON, D.(1999). “Cuadro de Mando Integral (The Balanced Scorecard)”, Traducción Adelaida Santapau, Gestión 2000, Barcelona.

MORIN, E. (2007).“Introducción al pensamiento complejo”, Traducción Marcelo Pakman, Barcelona, Editorial Gedisa, S.A.

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2016). “El modelo de capitales del Marco de Información Integrada”, *D&G Profesional y Empresaria*, Errepar, Tomo XVII, N° 199, abril de 2016, p.307-328.

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2016). “Reporte integral, informe integrado, información integrada, pensamiento integrado: ¿Hablamos de lo mismo?, Anales del 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, 28 al 30 de septiembre, San Miguel de Tucumán, Area I Contabilidad, Tema 6: El reporte integral: desarrollo actual y perspectivas, p. 259-285.

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. C. (2015). **La información integrada. Una aproximación preliminar. Primer Informe de Avance** Proyecto UBACYT 2014-2017 N° 20020130100573BA, FCE, UBA, en http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/informes-de-avance-ciars/

SOUTH AFRICAN INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS (SAICA) (2015). *Integrated thinking, an exploratory survey*, SAICA, en <https://www.saica.co.za/Portals/0/Technical/Sustainability/SAICAIntegratedThinkingLandscape.pdf> (consulta 16-07-2015).

CAPÍTULO 3

RESONANCIAS DE LA INFORMACIÓN INTEGRADA

1. IFAC y la Posición de Política 8

En enero de 2017, IFAC emitió su Posición de Política 8 que sintetiza la postura del organismo en favor de la información integrada, al considerarla clave para lograr un sistema de información corporativo más coherente. Exterioriza su apoyo al Marco del IIRC para lo que entiende como la posibilidad de que el informe integrado pueda utilizarse como informe “paraguas” para otorgar mayor conectividad al conjunto de informaciones y comunicaciones de las organizaciones. Utilizando la analogía del “pulpo”, ubica al informe integrado como la cabeza, con vínculos y remisiones a otros informes y deja en claro que la información integrada, fundada sobre la base del pensamiento integrado, lleva a un cambio en la manera en que los negocios piensan sobre la preservación y creación de valor.

En el documento se reconoce la utilidad de cierto tipo de información más amplia que la financiera tradicional – se refiere a “broader-based information”- que muchas empresas utilizan para la toma de decisiones y que, en la actualidad, es requerida por terceros interesados¹, lo que implica que mejorar la información organizacional para stakeholders externos, demandará adecuaciones por parte de las organizaciones en sus sistemas de información. Se alude a la revelación de información más allá de la tradicionalmente proporcionada en los informes financieros, información cuantitativa no monetaria (volúmenes, ratios, porcentajes, comparaciones) y cualitativa no solo sobre lo ocurrido sino también prospectiva. Esta forma de encarar el *reporting* puede ayudar a las organizaciones a identificar e informar su desempeño, incluyendo la efectividad del gobierno corporativo, la administración del

¹ Con esto se reconoce que se están borrando las fronteras tradicionales entre información financiera para terceros e información gerencial.

riesgo y el control interno (tal como lo indica el PPP 7 *Effective Governance, Risk Management, and Internal Control*²).

Obviamente, se aclara que para ser útil, la información debe ser confiable, por lo que debe estar sujeta a procesos apropiados de recolección de evidencias de manera que la gerencia pueda ser responsable por la información suministrada. En relación con ello se indica que “la credibilidad y confianza sobre el *reporting* de las organizaciones necesita ser impulsada por una gobernanza efectiva y por aseguramiento de auditores internos y externos³. Esto asegura que el reporting esté vinculado con la supervisión y las decisiones que tomen quienes están a cargo de la gobernanza, lo que resulta en mejores decisiones y comportamientos consistentes con los objetivos y el desempeño de largo plazo” (IFAC,2017:7).

Se sostiene (IFAC, 2017:4-5) que, independientemente de la obligatoriedad de un *reporting* corporativo de estas características, su éxito dependerá de:

- Los beneficios percibidos que se derivarán a los usuarios de la información (mejor toma de decisiones) y, en última instancia, a la sociedad como un todo (ej crecimiento sustentable y empleo) y si eso supera los costos de informar.

² El PPP 7 considera que sería deseable que las organizaciones de todo tipo establecieran un sistema integrado y efectivo de gobernanza, administración de riesgo y control interno, lo que podría contribuir a lograr un éxito organizacional sostenido. Si eso no se logra, los costos pueden ser muy importantes para la sociedad en su conjunto, como quedó demostrado con la crisis de 2008 que provocó pérdida de valor social, financiero o ambiental, servicios reducidos, stakeholders perjudicados, necesidad de subsidios y salvatajes gubernamentales, aumento de desempleo y , en circunstancias extremas, agitación social.

³ Se mencionan los estándares ISAE 3000 e ISAE 3410 así como el Documento de Discusión de la IAASB sobre Credibilidad y Confianza sobre Formas de Información Externa Emergentes y los desafíos que ellas plantean a los contratos de aseguramiento tradicionales.

- La aceptación de su valor como una herramienta importante de toma de decisiones y *accountability*.
- La disponibilidad de guías y material de apoyo para las organizaciones cuando realicen su implementación.
- La claridad sobre la relación entre los diversos requerimientos nacionales e internacionales.

IFAC considera que la información integrada es el medio para lograr un sistema de información corporativa más coherente y, más allá de la mención acerca de la necesidad de contar con un único informe que proporcione una imagen más completa de la capacidad de la organización de crear valor a lo largo del tiempo y mayor interconectividad entre diferentes informes, reconoce, fundamentalmente, que es el pensamiento integrado lo que ha de llevar a un cambio en la manera en que las empresas piensen acerca de la preservación y creación de valor desde un concepto amplio, para responder a los riesgos sistémicos de los mercados de capitales y financieros y a los desafíos del desarrollo sostenible en el siglo XXI.

Con respecto a los diversos marcos existentes, señala su apoyo al Diálogo de Información Corporativa para promover mayor coherencia y comparabilidad entre los diversos marcos y estándares.

Finalmente, destaca el rol que les cabe a los contadores en el campo de la información integrada, como profesionales en relación de dependencia en los distintos tipos de organizaciones, como revisores y como asesores.

En un documento publicado recientemente, IFAC (2017) ha instado a los líderes del G20 a utilizar el Marco de Información Integrada como vehículo para la construcción de confianza en los negocios y en el gobierno, considerando que, a través de este abordaje, “se puede poner el foco en la creación de valor a largo plazo y, al mismo tiempo producir mejoras en el complejo sistema de información corporativa que tiene un fuerte sesgo de cumplimiento y que se halla muy fragmentado”. Se entiende que este enfoque, construido sobre la base del pensamiento integrado, es más apto para alinear la asignación de capitales y el

comportamiento organizacional micro con los objetivos macro más amplios que tienen en consideración la estabilidad financiera y el desarrollo sustentable. Se propone que los gobiernos promuevan “políticas públicas coherentes y consistentes y contextos regulatorios transparentes que inspiren confianza y, al mismo tiempo, permitan el progreso”. También se destaca la necesidad de encarar el tema de la corrupción, creando un contexto de inversión digital seguro y apto.

2. IAASB y el reconocimiento de los desafíos para los informes de aseguramiento sobre formas de información externa emergente

El 17 de agosto de 2016, el Grupo de Trabajo sobre Información Integrada de la Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por la sigla en inglés de International Auditing and Assurance Standards Board) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por la sigla en inglés de International Federation of Accountants) publicó un Documento de Discusión cuyo título traducimos como “Apoyando la Credibilidad y la Confianza en las Formas de Información Externa Emergentes (IEE): Diez desafíos clave para los Compromisos de Aseguramiento”, con un período para elevar comentarios que se extendió hasta el 15 de diciembre de 2016.

Su propósito explícito fue facilitar la discusión acerca del papel potencial que pueden desempeñar (o que es preciso que lo hagan) tanto la IAASB⁴ como otros actores dentro de lo que se pretende que sea un proceso holístico e interactivo para apoyar la credibilidad y la confianza en las formas de información externa emergentes (IEE, en inglés EER por *Emerging forms of external reporting*) que se están desarrollando y suelen aparecer ya sea incorporadas a los informes anuales tradicionales o publicadas como informes complementarios⁵. El Documento incluye el

⁴ Fue, precisamente, con la intención de monitorear cuándo y cómo responder en el interés público a la IEE que se creó el Grupo de Trabajo sobre Información Integrada (IRWG, por la sigla en inglés de Integrated Reporting Working Group) que produjo el Documento de Discusión bajo análisis.

⁵ Preferimos la traducir *supplemental* como complementario/a pues da la idea de algo necesario para completar algo que, en este caso, sería la información

trabajo realizado por el Grupo que tomó en consideración el *feedback* al Documento de consulta sobre Aseguramiento de Información Integrada publicado por el IIRC en julio de 2014 y que se publicó un año después.

Se analiza cómo pueden aplicarse las normas internacionales de la IAASB, en especial, el ISAE 3000 Revisado sobre *Compromisos de Aseguramiento diferentes de las Auditorías y Revisiones de Información Financiera Histórica*.

El Documento consta de cinco partes: I. Introducción; II. Principales hallazgos de la investigación y alcance hasta la fecha; III. Credibilidad y confianza en relación con los informes de IEE; IV. Servicios profesionales relevantes cubiertos por las normas internacionales de la IAASB; V. Diez desafíos clave para los Compromisos de Aseguramiento referidos a informes de IEE. A continuación se transcriben los desafíos que el Documento identifica sobre el aseguramiento de la IEE⁶.

1. *Complejidad para determinar el alcance de un compromiso de aseguramiento sobre la IEE.*
2. *Evaluación de la pertinencia de criterios de manera consistente.*
3. *Abordaje de la materialidad para información diversa contando con pocas guías en los marcos de IEE.*
4. *Desarrollo de afirmaciones para temas de naturaleza diversa.*
5. *Falta de madurez en la gobernanza y el control interno sobre procesos de información de IEE.*
6. *Obtención de aseguramiento sobre información narrativa.*
7. *Obtención de aseguramiento sobre información orientada al futuro.*

financiera tradicional a través de información social (incluyendo la referida a las prácticas de buen gobierno) y/o ambiental de manera de integrar perspectivas para dar una mejor idea de cómo la organización crea valor en el tiempo.

⁶ Para una lectura en mayor profundidad, ver Rodríguez de Ramírez (2017b).

8. *Ejercicio del escepticismo profesional y del juicio profesional.*
9. *Logro de las competencias necesarias para desarrollar el compromiso.*
10. *Comunicación efectiva en el informe de aseguramiento.*

Como resultado del análisis se concluyó que el ISAE 3000 (R) proporciona una base importante para desarrollar compromisos de aseguramiento relacionados con los informes de IEE y que si bien algunos desafíos identificados requieren acciones más profundas, todavía es demasiado pronto como para desarrollar una norma de compromiso de aseguramiento específica para la IEE.

3. Colaboración entre GRI e IIRC. El Grupo de Liderazgo Corporativo sobre información integrada

El el Grupo de Liderazgo Corporativo sobre información integrada (CLGir, por la sigla en inglés de *Corporate Leadership Group on integrated reporting*) fue constituido por GRI para que empresas experimentadas en brindar información⁷, a través de un trabajo colaborativo vayan construyendo conocimiento colectivo que permita encontrar soluciones prácticas para algunos de los desafíos que enfrentan las organizaciones en la actualidad al encaminarse hacia la información integrada. Como una de las organizaciones convocantes del IIRC, GRI apoya la información integrada pues la considera como una innovación importante y necesaria de la información corporativa y entiende que un elemento clave en ese

⁷ Los miembros originales del CLGir son representantes de las siguientes empresas: Solvay (esta empresa belga es la única del grupo que participó del Programa Piloto del IIRC), Hoffman-LaRoche, Nestle, Coca-Cola HBC (no participó del Programa Piloto aunque sí lo hizo The CocaCola Company US que tiene el 23,3% de participación en esta embotelladora griega), DNV GL, Delta Loyd, Aramex, ING Group , Norsk Hydro y Munich Airport. Cabe mencionar que en la publicidad que GRI realiza para invitar a las empresas a unirse al grupo, se establece que deben tener experiencia sólida en la información sobre sostenibilidad y tener experiencia o estar considerando seriamente la cuestión de la información integrada. Se informa que la cuota anual para acceder al grupo en 2017 es de E 24.000, monto que incluye la contribución anual a la Comunidad Gold y el acceso a todos los beneficios que tiene ese programa.

camino lo constituye la integración efectiva de información sobre sostenibilidad en los reportes integrados: la propuesta del IIRC de incorporar información material de sustentabilidad junto con la información financiera proporciona un punto de vista más amplio acerca de los riesgos y oportunidades organizacionales, con una imagen holística acerca de cómo las empresas crean valor (para sí y para otros) lo cual depende del manejo adecuado de ciertos recursos críticos (sus capitales relevantes) y de las relaciones con sus diversos stakeholders.

El GLGir, como plataforma experimental e instrumental, ha convocado una serie de Laboratorios de Líderes presenciales. Se considera que se han proporcionado a los miembros los siguientes beneficios: a) la oportunidad de desarrollar métodos prácticos para mejorar enfoques seguidos en los procesos de elaboración de información y en su comunicación; b) el acceso a retroalimentación crítica de sus pares que también se hallan en ese camino hacia la información integrada; c) el contacto directo con expertos y líderes de pensamiento en las áreas de sostenibilidad e información integrada y d) la oportunidad de participar en los intercambios de ideas a nivel internacional sobre información integrada.

3.1. Informe del CLGir

En noviembre de 2016, GRI publicó un informe elaborado por el GLGir en el que resume la investigación llevada a cabo en los últimos dos años sobre información integrada, explorando los desafíos que presenta la utilización de un enfoque integrado para la información que presentan las empresas y las soluciones que se vienen proponiendo.

En consonancia con nuestra aproximación acerca de la información organizacional, se plantea la necesidad de considerar las implicancias financieras de temas e impactos sociales y ambientales que “normalmente caen fuera del alcance de las consideraciones centrales de negocios y, en muchas oportunidades, se denominan de forma engañosa temas *no-financieros*” (GRI, 2016:8).

3.1.1. Características de una organización en la que funciona el pensamiento integrado.

El CLGir identificó una serie de características que permiten delinear el perfil de una organización que aplique el pensamiento integrado (GRI 2016:10):

- *Integración total de los temas sociales en la estrategia de negocios de la organización*
- *Visión interna y externa más clara acerca de cómo la organización crea o destruye valor* lo que implica el reconocimiento del equipo gerencial de las interdependencias entre las actividades de la organización y los capitales que la misma utiliza o afecta.
- *Eliminación de silos organizacionales*
- *Mayores niveles de diversidad en la composición del directorio y énfasis en el papel de los directores independientes no-ejecutivos cuyo foco es la optimización (en lugar de la maximización) de beneficios y el aliento de la innovación social y el emprendedorismo.*
- *Reporte directo al CEO del comité de sostenibilidad*
- *Mejora en la transparencia y mayor involucramiento activo de los stakeholders*
- *Un único proceso coordinado de información con una sola base de datos⁸ y un tablero de mando integrado que monitorea el desempeño contra KPIs seleccionados para revisar si la empresa cumple con su estrategia integrada.*
- *Mejores decisiones de la gerencia y el directorio*

⁸ Con nueva terminología, coincide esta aproximación con el planteo que sostenemos acerca de la necesidad de contar con un sistema de información contable integrado.

- *Los inversores (y las agencias calificadoras) toman en cuenta la sostenibilidad como parte de “los negocios como de costumbre” con lo que se alienta la utilización creciente de información y pensamiento integrado*

3.1.2. Características de los informes integrados

Los participantes del CLGir identificaron ocho características que debe poseer un informe integrado para brindar una contribución significativa (GRI 2016:11):

1. *Integración (en lugar de combinación)*, lo cual implica exteriorizar el vínculo entre el proceso de creación de valor (su modelo de negocios), los temas que impactan en el valor, el desempeño corriente y la estrategia con una perspectiva prospectiva sobre los riesgos y oportunidades potenciales.
2. *Materialidad*, lo que implica focalización en temas que tienen impacto significativo en la creación de valor (para la organización y los stakeholders que impactan en el valor) estructurados a través de un proceso de materialidad apropiado.
3. *Concisión*, con la propuesta de un documento estratégico que se refiera a los temas materiales con referencias apropiadas a información adicional de apoyo.
4. *Comparabilidad*.
5. *Contextualidad*, lo que significa proporcionar una descripción clara del contexto operativo actual y el que se prevé y de los potenciales riesgos y oportunidades futuros.
6. *Claridad*, con la utilización de un lenguaje sin ambigüedades apoyado por diseño efectivo y la utilización de infografías apropiadas.
7. *Capacidad de respuesta*.

8. *Honestidad*, con el reconocimiento apropiado de las áreas en las que el desempeño es bajo y de las críticas relevantes de los stakeholders que tienen impacto material en el proceso de creación de valor.

3.1.3. Desafíos comunes de la Información Integrada

Se resumen a continuación los desafíos de la información integrada como:

1. *Desarrollar una adecuada cultura organizacional*
2. *Abordar desafíos específicos relacionados con los procesos de desarrollo de información integrada: comprensión y presentación del modelo de negocios, desarrollo de un proceso de materialidad efectivo y mejora del proceso de revelación de las relaciones con los stakeholders.*
3. *Aclarar la relación entre los distintos marcos de información existentes*
4. *Identificar los indicadores de desempeño adecuados para monitorear e informar efectivamente sobre el proceso de creación de valor a través de la cadena de valor de la organización.*
5. *Aumentar el impacto del reporte integrado* contemplando el posible aporte de la tecnología, mejorando la estructura general y el diseño del informe.
6. A pesar del progreso que se ha alcanzado, existen muchos desafíos y oportunidades para mejorar y para encararlos y profundizar los esfuerzos globales para promover la información integrada (que es el ciclo de pensamiento integrado e información) GRI y el IIRC colaborarán en el programa 2017 del CLGir de GRI, construyendo sobre la base de formatos efectivos compartidos por las empresas participantes que compartieron sus experiencias e identificaron soluciones comunes.

3.1.4. Recomendaciones para la presentación adecuada del modelo de negocios

De la revisión cruzada de los informes de las empresas participantes del CLGir surgieron una serie de elementos que se considera debería incluir la descripción del modelo de negocios en el Informe Integrado (GRI 2016:17):

- *Propuesta de valor al cliente*, describiendo brevemente de qué manera la organización le proporciona valor a sus clientes, a través de sus productos y/o servicios para diferenciarse de sus competidores.
- *Salidas*, es decir cuáles son los productos y servicios y cuál es la naturaleza de su base de clientes.
- *Actividades clave*, a lo largo de la cadena de valor para cumplir con la propuesta de valor al cliente.
- *Fórmula de beneficios*, las principales *corrientes de ingresos* y la *estructura de costos*, indicando oportunidades para diferenciarse competitivamente.
- *Entradas de capital*, los principales *recursos* y *relaciones* críticas necesarias para cumplir con la propuesta de valor al cliente, reconociendo interdependencias entre esos recursos y relaciones y la propuesta de valor al cliente.
- *Resultados*, los impactos significativos de las actividades de la empresa sobre las entradas de capital (financiero, manufacturado, humano, social y relacional y natural), reconociendo la interconectividad entre estos impactos y la organización.
- *Perspectiva con orientación futura*, reflexiones para mostrar que el modelo de negocios es resiliente ante los desafíos futuros, dada la naturaleza del contexto operativo corriente y del que se anticipa.

3.1.5. Cuestiones vinculadas con el proceso de materialidad

Se plantearon cuestiones relativas a esta etapa crítica - que implica identificar y priorizar los temas a incluir para cumplir con el propósito del informe y satisfacer las necesidades de información relevantes de los destinatarios- con relación a (GRI 2016:20):

- Cómo se asegura el involucramiento de los representantes de los ejecutivos y de la gerencia en el proceso.
- Si es preciso que exista un proceso separado de involucramiento con los stakeholders para este proceso.
- Cuáles son las fuentes de información más apropiadas para informar el proceso de materialidad.
- Para las empresas muy grandes, cómo se agregan las operaciones locales y las divisiones en un listado unificado a nivel corporativo.
- Cómo se consensua el nivel del umbral apropiado y en qué medida está alineado lo que se informa y lo que se identifica como material.
- Si es mejor utilizar una matriz de materialidad o simplemente se listan los temas identificados como materiales.

Los diferentes enfoques sobre materialidad de GRI y del IIRC surgen de la diferencia entre las necesidades que cada uno de ellos pretende satisfacer: mientras el marco de IR apunta a satisfacer las necesidades de información de los inversores, los estándares GRI pretenden satisfacer las necesidades de información sobre sostenibilidad más amplias de todos los stakeholders.

A continuación incluimos una tabla comparativa entre ambas iniciativas:

	ESTÁNDARES GRI	MARCO IR
PROPÓSITO SUBYACENTE	Promover revelaciones sobre impactos sociales y ambientales de la organización y responder a los intereses de todos los posibles <i>stakeholders</i> clave de la organización	Explicar cómo una organización crea valor en el tiempo
DEFINICION DE MATERIALIDAD	Se deben cubrir todos los aspectos que “reflejen los impactos económicos, ambientales y sociales que influyan significativamente en las evaluaciones y decisiones de los <i>stakeholders</i> ”	Un asunto es material “si pudiera afectar sustancialmente la capacidad de la organización para crear valor en el corto mediano y largo plazo”
AUDIENCIA PRINCIPAL	Todos los <i>stakeholders</i>	Proveedores de capital financiero
Foco	Impactos de la organización sobre el desarrollo sostenible en lugar de en la sostenibilidad de la organización	Aunque el marco se focaliza en las expectativas de largo plazo de la entidad en lugar de en su contribución al desarrollo sostenible, deja en claro que la capacidad para crear valor para sí misma está vinculada con el valor que crea la organización para otros y, así, por implicancia requiere una evaluación informada de los impactos de sostenibilidad de la organización

Del análisis de los informes de los miembros del GLC*ir* surgió que no existe un enfoque tipificado para encarar el proceso. Las diferencias

observadas pueden resumirse como se indica a continuación (GRI 2016:22):

- Por la manera en que se identifican los intereses de los *stakeholders* (lo que en algunos casos se realiza específicamente para el proceso, mientras en otros se utilizan los resultados de actividades de vinculación existentes) se advierte:
 - o algunos procesos de materialidad están impulsados desde el comienzo por la identificación de las perspectivas de los *stakeholders* externos.
 - o otros procesos utilizan las visiones de los *stakeholders* hacia el final del proceso para confirmar los resultados de un análisis estratégico más focalizado internamente.
- Por la forma en que se utilizan los marcos existentes para identificar los temas materiales:
 - o enfoque prescriptivo con listados de temas sobre sostenibilidad materiales a nivel sectorial (como es el caso de los estándares emitidos por la SASB).
 - o enfoque basado en principios (como el adoptado por el Marco IR)

Se trata de una cuestión polémica en la que se juega también el tema de la comparabilidad versus el temor de que en lugar de lograr una revisión significativa del proceso de creación de valor la utilización de listados de temas convierta al proceso en un mero ejercicio de completar casilleros. Por ahora, las empresas están experimentando y en esa línea resulta interesante el comentario que se vuelca en el Informe (GRI,2016:22) de un panelista representante de los inversores acerca de que el tema estaría resuelto “si simplemente los ejecutivos de la organización explicaran a los usuarios del informe cómo se intenta llevar adelante el negocio para generar beneficios en el futuro, cuáles temas piensan que impactan (e impactarán) en su capacidad para generar beneficios y cómo medirán su progreso en enfrentar tales cuestiones”.

Como representantes de estas dos posturas aparecen los ejemplos de:

- *Solvay*, que toma el enfoque de la SASB y, a partir del listado sectorial, realiza una validación que le permite reducir la cantidad de temas “extremadamente materiales” a 12 con su conjunto de indicadores asociados. Se consideran para ello:
 - o *Evidencias de interés*: ver si el tema aparece en publicaciones de o acerca de la empresa o el sector
 - o *Evidencias de impacto financiero*: evaluar el impacto sobre el crecimiento, el margen, la rentabilidad los costos.
 - o *Ajustes de cara al futuro*: analizar si el tema será más importante a lo largo del tiempo
- *Nestlé*, que a través de una organización independiente marca temas ambientales, sociales y de gobernanza que resultan de interés sobre la base de una amplia consulta a los *stakeholders* y los ubica en una matriz para determinar los riesgos y oportunidades asociados con su reputación, operaciones y finanzas, tras lo cual se determinan 19 temas materiales (y subtemas) que se mapean en términos de su impacto a través de la cadena de valor de la empresa.

El CLGir (GRI 2016:26) propone las siguientes recomendaciones con respecto al proceso de materialidad para el Informe Integrado:

- *Tener un conocimiento consistente y una definición de materialidad*, lo que implica un acuerdo claro sobre la audiencia objetivo y el propósito subyacente del informe integrado
- *Contar con pasos procesales acordados* para identificar y priorizar los temas materiales potenciales y para acordar sobre la naturaleza y nivel de relaciones de cada tema.
- *Lograr participación significativa del nivel ejecutivo y la gerencia superior* en el proceso de toma de decisiones de materialidad.
- *Utilizar de múltiples recursos* para identificar y priorizar los temas materiales:
 - o el *modelo de negocios* de la empresa (su proceso de creación de valor, salidas críticas, contexto operativo e impactos significativos),
 - o perspectivas de *stakeholders* internos y externos (incluyendo los silenciosos) sustentadas por un listado claro de *stakeholders* prioritarios,

- las salidas de los análisis de riesgo internos de los procesos de evaluación,
 - comparación con pares de la industria, estándares relevantes y otros materiales relevantes,
 - la estrategia corriente y anticipada de la empresa para el corto, mediano y largo plazo.
- *Lograr una relación clara entre el proceso de materialidad de la empresa para su informe integrado y los procesos de determinación de la estrategia y su revisión al igual que entre los temas materiales resultantes y los indicadores y objetivos clave de la empresa*
 - *Revelación apropiada del proceso de materialidad, señalando en particular cómo se han involucrado quienes tienen a su cargo la gobernanza en la identificación, priorización o validación de los temas materiales.*

3.1.6. Participación de los stakeholders

Con respecto a este tema, en el que se observa una falta de conexión entre los puntos de interacción corrientes de los *stakeholders* y el proceso de información⁹, se sistematizan una serie de **desafíos** (GRI 2016:29) que es preciso enfrentar cuando se intenta abordar la

⁹ Esto se detecta en la experiencia concreta de GRI (2016:27) en los cursos de entrenamiento que está realizando en países en desarrollo para entrenar a potenciales *stakeholders* en el valor potencial que podría brindarles la utilización de informes de sostenibilidad. Surgió en los *workshops* que la mayoría no había estado involucrada en los procesos de información sobre sostenibilidad o no había utilizado voluntariamente los informes (nótese que se trata de representantes de ONG, comunidades locales, periodistas e inversores). La mayoría de esos *stakeholders* suele centrar su atención en uno o dos temas específicos y cuando se les presenta una matriz de materialidad, buscan el tema específico para ver si fue priorizado y se fijan en el tipo de revelación que la empresa hizo del mismo en su región. Aparece como problemática común la desconexión entre lo que los *stakeholders* consideraban como un tema local material y el nivel de revelaciones que las organizaciones realizan sobre el mismo. Además, no suelen utilizarse para las actividades de información los intercambios con los *stakeholders* que se producen cotidianamente.

participación de los *stakeholders* y revelar los resultados de dichas interacciones:

- *Cultura interna*, que no tiene incorporados conceptos de transparencia total y diálogo genuino en el que se exterioricen las críticas duras de los *stakeholders*, porque llevar adelante una verdadera participación implicaría repensar los supuestos de negocios tradicionales y conlleva tiempo y utilización intensiva de recursos.
- *Participación en silos*, difícil de revertir para lograr coordinación a través de distintos departamentos.
- *Contextos diferentes*, para el caso de las compañías globales en las que la mayoría de las unidades locales trata de minimizar las críticas de los *stakeholders*, resultando difícil su apreciación a través de los análisis de lo que exteriorizan los medios en aquellos contextos que no se caracterizan por la libertad de prensa.
- *Representación de los stakeholders*, difícil para el caso de las comunidades locales y las ONG y con dudas para los casos en que participan *stakeholders* profesionales, puesto que existe el riesgo de que no siempre reflejen la visión de quienes sufren los impactos directos.

Las **recomendaciones** para mejorar las revelaciones sobre la participación de los *stakeholders* implican incluir (GRI 2016:30):

- Reseña del *enfoque de la gerencia* para lograr la participación de los *stakeholders*.
- Identificación de los *stakeholders prioritarios* y de las bases para identificarlos.
- Resultados relevantes de estas participaciones que reflejen los *intereses prioritarios de stakeholders clave*.

- Revelación completa de los *puntos de vista de los stakeholders sobre el desempeño de la organización* acerca de temas materiales.
- Evidencia de la *capacidad de respuesta* a los intereses y puntos de vista de los *stakeholders* materiales a través de la cadena de valor completa de la empresa.

3.2. El Programa 2017 del CLGir

Se proponía para 2017¹⁰, que GRI con la colaboración del IIRC y en conjunto con *Incite*¹¹ desarrollaría el programa del CLGir tomando en consideración el *feedback* del primer programa 2015-16 que hemos sintetizado supra. Se realizarían cuatro *Laboratorios de Liderazgo* en los que se incorporaría la revisión por parte de pares y la participación de expertos y líderes provenientes de la red multi *stakeholder* de GRI. El propósito es explorar cuestiones prácticas relacionadas con: a) la manera en que las empresas integran la sustentabilidad en el centro de sus operaciones y estrategia de negocios haciendo uso de los estándares de GRI y del Marco Internacional de Información Integrada; b) de qué forma pueden usar los estándares de GRI y el Marco del IIRC para demostrar el pensamiento integrado y comunicar cómo se crea valor a través de los capitales relevantes; c) cómo pueden identificar y diseñar revelaciones apropiadas que demuestren su desempeño con relación a su estrategia y

¹⁰ Al momento de la preparación del presente Informe (09-11-2017), no encontramos material actualizado sobre el tema, por lo que incluimos la propuesta inicial.

¹¹ <http://www.incite.co.za/> se define en su página institucional (consulta 7-3-2017) de la siguiente manera: “Incite is an advocacy-based consultancy network based in South Africa and operating in emerging markets across the world”. Se promociona como asesora y coach de algunos de los principales grupos corporativos en los mercados emergentes; como pionera de iniciativas que apuntan a promover mayores revelaciones corporativas; como activa participante en iniciativas relacionadas con la sustentabilidad global, la información y el valor compartido y como la primera afiliada africana de la Iniciativa Global de Valor Compartido.

d) de qué manera el informe integrado de una empresa puede tener una influencia significativa sobre la comprensión y la percepción de los negocios de los inversores.

4. El Grupo de Trabajo sobre Revelaciones Financieras relacionadas con el Clima

La Junta de Estabilidad Financiera (en inglés, *Financial Stability Board*) - como parte de la revisión que le encomendaron los ministros de economía y los directores de los bancos centrales del G20, tras el compromiso sobre cambio climático de diciembre de 2015¹² - estableció un Grupo de Trabajo sobre Revelaciones Financieras relacionadas con el Clima (en inglés, *Task Force on Climate - related Financial Disclosures*¹³), al que se le encargó desarrollar revelaciones financieras voluntarias y consistentes relacionadas con el cambio climático.

A mediados de diciembre de 2016, se presentó el Informe en el que se incluyen una serie de recomendaciones para ayudar a las empresas a revelar riesgos y oportunidades financieros relacionados con el clima en el contexto de los requerimientos de revelaciones existentes. Las mismas se plantearon de manera tal que fueran adoptables por todas las organizaciones; incluidas en las presentaciones financieras que realicen las organizaciones; utilizadas para producir información útil y prospectiva para la toma de decisiones sobre impactos financieros y

¹² Debido a los potenciales cambios disruptivos derivados de la implementación de acciones en diversos sectores, quienes se ocupan de diseñar políticas financieras están preocupados por los efectos que esto podría causar en el sistema financiero global y aspiran a evitar shocks financieros severos y pérdidas repentinas en el valor de los activos. Los shocks potenciales y las pérdidas en valor incluyen el impacto económico de cambios abruptos en el uso y consumo de energía y la revaluación de activos intensivos en carbono (activos reales y financieros cuyo valor depende de la extracción o utilización de combustibles fósiles).

¹³ Integrado por 32 miembros provenientes de diversas organizaciones (incluyendo grandes bancos, aseguradores, administradores de activos, fondos de pensión, grandes empresas no financieras, firmas de contadores (KPMG, Deloitte, EY, PWC) y consultoras y agencias calificadoras de créditos).

tuvieran foco fuerte en los riesgos y oportunidades relacionados con la transición a una economía baja en carbono.

El 29 de junio de 2017 se presentó el Informe Final¹⁴. En él se incluye, dentro del resumen ejecutivo, un párrafo en el que se indica que las organizaciones deberían realizar revelaciones financieras de acuerdo con sus requerimientos nacionales y, si ciertos elementos de las recomendaciones fueran incompatibles con los requisitos nacionales impuestos para las presentaciones de informes financieros, el Grupo de Trabajo alienta a que las organizaciones revelen esos elementos en otros informes oficiales que las empresas emitan al menos anualmente, que se distribuyan ampliamente, que estén disponibles para inversores y otros y se hallen sujetos a procesos de gobernanza interna que sean los mismos que los utilizados para el *reporting* financiero o sustancialmente similares a ellos (TCFD, 2017:iv).

¹⁴ Dentro de las implicancias financieras sobre el cambio climático se agrega el siguiente párrafo (FSB-TCFD, 2017:ii-iii):

For many investors, climate change poses significant financial challenges and opportunities, now and in the future. The expected transition to a lower-carbon economy is estimated to require around \$1 trillion of investments a year for the foreseeable future, generating new investment opportunities.1 At the same time, the risk-return profile of organizations exposed to climate-related risks may change significantly as such organizations may be more affected by physical impacts of climate change, climate policy, and new technologies. In fact, a 2015 study estimated the value at risk, as a result of climate change, to the total global stock of manageable assets as 1 International Energy Agency, World Energy Outlook Special Briefing for COP21, 2015. Recommendations of the Task Force on Climate-related Financial Disclosures iii ranging from \$4.2 trillion to \$43 trillion between now and the end of the century. 2 The study highlights that “much of the impact on future assets will come through weaker growth and lower asset returns across the board.” This suggests investors may not be able to avoid climate-related risks by moving out of certain asset classes as a wide range of asset types could be affected. Both investors and the organizations in which they invest, therefore, should consider their longer-term strategies and most efficient allocation of capital. Organizations that invest in activities that may not be viable in the longer term may be less resilient to the transition to a lower-carbon economy; and their investors will likely experience lower returns. Compounding the effect on longer-term returns is the risk that present valuations do not adequately factor in climate-related risks because of insufficient information. As such, long-term investors need adequate information on how organizations are preparing for a lower-carbon economy.

Las recomendaciones se estructuraron alrededor de cuatro áreas temáticas que representan los elementos centrales sobre cómo las organizaciones operan:

- **Gobernanza**, acerca de la gobernanza de la organización sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
- **Estrategia**, acerca de los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y el planeamiento financiero de la entidad.
- **Administración del riesgo**, acerca de los procesos utilizados por la organización para identificar, evaluar y administrar los riesgos relacionados con el clima.
- **Mediciones y objetivos**, sobre los utilizados para evaluar y administrar los riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el clima.

Cada una de esas amplias recomendaciones está respaldada por revelaciones recomendadas que articulan el marco con información que ayudará a los inversores y a otros usuarios a comprender cómo piensa la organización acerca de los riesgos y oportunidades climáticos y como los evalúa¹⁵.

Nos pareció importante señalar la adecuación en la definición en el concepto de *resiliencia* relacionada con el clima que, se indica, implica que las organizaciones “desarrollen capacidades adaptativas para responder al cambio climático para administrar mejor los riesgos asociados y para aprovechar las oportunidades, incluyendo la capacidad de responder a los riesgos de transición y a los físicos”. Se ejemplifican las oportunidades como aquellas que mejoren la eficiencia, el diseño de nuevos procesos productivos y el desarrollo de nuevos productos y se hace énfasis en que las oportunidades vinculadas con la resiliencia pueden ser particularmente relevantes para las organizaciones con

¹⁵ En Rodríguez de Ramírez (2017a) puede profundizarse la propuesta. El informe final no posee modificaciones relevantes con respecto a la misma.

activos fijos de larga duración o con amplias redes de proveedores o distribuidores, para las que dependen críticamente de redes de servicios e infraestructura o de recursos naturales en su cadena de valor y para las que requieran financiación e inversión a más largo plazo (TCFD, 2017:7).

En la Sección E¹⁶ (TCFD, 2017:31-33), se sintetizan las áreas que el Grupo identificó - a través de su análisis y del feedback recibido- que necesitan más investigación y análisis o el desarrollo de metodologías y estándares. En lo que hace a *Otras Iniciativas de Reporting*, se manifiesta la necesidad de alentar a las organizaciones emisoras y a otros actores para participar activamente hacia una mayor armonización de los marcos y para apoyar la adopción.

Como ocurre habitualmente, se informa que algunas organizaciones expresaron su preocupación acerca de la multiplicidad de marcos de revelación y requisitos obligatorios que aumentan la carga administrativa de las revelaciones que deben efectuar las empresas, considerando que los tiempos, costos y esfuerzos adicionales requeridos para analizar y revelar nueva información relacionada con el clima podría impactar en aquellos con menor capacidad para responder. Señalan que han tomado en cuenta marcos voluntarios y obligatorios sobre información relacionada con el clima para desarrollar sus recomendaciones, entre los cuales se menciona al IIRC y alientan a que los emisores de estándares apoyen la adopción de las recomendaciones y la convergencia con las revelaciones recomendadas.

Cabe señalar que en el Informe Intermedio del High-Level Expert Group on Sustainable Finance de la Comisión Europea (HLEG, 2017:12) se reconocieron las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Revelaciones Relacionadas con el Clima como un desarrollo internacional relevante, subrayándose la importancia de incorporar los riesgos sobre el clima en las decisiones financieras y se le aconsejó a la Unión Europea que integrara dichas recomendaciones en su política.

¹⁶ Al igual que en el Informe preliminar de diciembre de 2016.

5. La Directiva de la Unión Europea y la información no-financiera

El 15 de abril de 2014, el Parlamento Europeo adoptó la Directiva (Directiva 2014/95/EU) sobre *Revelaciones de información no-financiera y de diversidad que deben realizar ciertas compañías de gran tamaño*¹⁷ que demarca un camino hacia una mayor transparencia y *accountability* en cuestiones que tienen que ver con aspectos sociales y ambientales. La norma comunitaria aplica a empresas grandes o, en su caso, matrices de grupos que sean *entidades de interés público*, que a la fecha de cierre de sus respectivos ejercicios anuales superen los 500 empleados en promedio durante el ejercicio, las que deberán incluir en el Informe de Gerencia (individual o consolidado) un **Estado No-Financiero** (individual o consolidado) que contenga “la información que resulte necesaria para comprender el desarrollo, desempeño y posición de la empresa/grupo y los impactos de su actividad, relacionados, como mínimo, con cuestiones ambientales, sociales y relativas a sus empleados, respeto a los derechos humanos, anti-corrupción y soborno”.

Tomando en cuenta que son muchas las empresas que presentan informes de sostenibilidad voluntariamente desde hace años, dispone que si una empresa prepara un informe separado correspondiente al mismo ejercicio que cubra la información que se requiere para el Estado No-financiero, los Estados Miembro la pueden eximir de la obligación de preparar el Estado No-financiero, siempre que ese informe separado: a) se publique junto con el informe de la gerencia de acuerdo con el artículo 30 o b) se ponga a disposición del público en la página web de la empresa dentro de un período razonable de tiempo que no exceda de seis meses desde la fecha de cierre del ejercicio y se haga referencia a dicha página web en el informe de la gerencia.

No se propone un Marco sino que se establece que los Estados Miembro deben estipular que para proporcionar la información solicitada las empresas/grupos se basen **en marcos nacionales, de la Unión o**

¹⁷ Se trata de una serie de modificaciones a la Directiva 2013/34/EU referida a los *Estados Financieros Anuales, Estados Financieros Consolidados y otros Informes Relacionados que deben presentar cierto tipo de empresas.*

internacionales y, si lo hacen, que aclaren en cuáles marcos se han basado. En el punto (9) de los antecedentes/considerandos se ejemplifican algunos marcos: de la Unión, el Eco-Management and Audit Scheme (EMAS) y de los internacionales, el Pacto Global de Naciones Unidas, los Principios Guía sobre Negocios y Derechos Humanos que implementan el Marco de Naciones Unidas “Proteger, Respetar y Remediar”, las Guías OCDE para Empresas Multinacionales, la ISO 26000 de la International Organisation for Standardisation, la Declaración Tripartita de principios sobre empresas multinacionales y política social de la OIT y las Guías de la Global Reporting Initiative.

En un encuentro que tuvo lugar el 21 de junio de 2017, al que asistieron representantes del IIRC, ACCA, Aviva y Barclays, se manifestó que si bien la Directiva alienta -en lugar de obligar- a las empresas a adoptar la información integrada, las guías subrayan ese aliento¹⁸. IIRC considera que las guías reflejan los principios clave de la información integrada, reconociendo la importancia que tienen las vinculaciones e interrelaciones de la información (principio de conectividad) y el que se espere que el estado no financiero sea conciso y no contenga información que no resulte material. Estas cuestiones señalan a las empresas que adopten la directiva que resulta fundamental la integración de la información y la utilización del estado como un medio para comunicarse con los *stakeholders* de manera clara. Richard Howitt, CEO del IIRC felicitó a la Comisión Europea por estas guías basadas en principios y por el reconocimiento de que la “integración” entre distintos marcos voluntarios que ya se están utilizando es mejor que la utilización exclusiva de uno solo y se alentó a las empresas a integrar los procesos de información.

A diciembre de 2017, todos los Estados Miembro de la UE han adoptado la Directiva sobre revelaciones de información no-financiera y de diversidad a través de sus legislaciones propias. El 22 de noviembre de 2017 se lanzó la publicación del Informe de CSR Europe, GRI y Accountancy Europe sobre la implementación de la Directiva sobre Información No financiera y de Diversidad por parte de los Estados

¹⁸ Información tomada de <http://mailchi.mp/theiirc/iirc-newsletter-690225>.

Miembro de la UE. La publicación analiza similitudes y diferencias en la transposición de la Directiva a los diferentes países sobre la base de cómo se han incorporado a las legislaciones nacionales cuestiones tales como el alcance (definición de empresa grande y de empresa de interés público), temas y contenido a informar, marco de información, aseguramiento, penalidades por no cumplimiento, principio *safe-harbour* y requerimiento sobre diversidad.

En lo que a Marcos de Referencia se refiere, 6 países difieren del texto general de la Directiva “marco de información internacional, de la Unión Europea o nacional”. A continuación, señalamos cuáles y la diferencia, tal como figura en el relevamiento sobre implementación señalado supra

- *Bulgaria*: solo menciona “un marco de información a ser especificado por el Ministro de Economía”.
- *Dinamarca*: se agrega “con referencia a marcos UNGC COP, PRI o GRI para auto cumplimiento”.
- *Italia y Polonia*: además de los establecidos por la directiva señala “o una metodología mixta de *reporting* constituida por uno o más estándares de *reporting*”
- *Eslovenia*: no considera “nacional” solo “un marco de información internacional o de la Unión Europea”
- *España*: “explícitamente mencionados los siguientes: EMAS, UNGC, OCDE, ISO 26000, ILO Declaration o GRI”

6. El caso de España y su propuesta de información integrada

En razón de haber tratado en nuestro Informe de Avance el caso de España con la propuesta de AECA de un modelo de información integrada con la utilización de la taxonomía XBRL y el desarrollo de un conjunto de indicadores, hemos seguido el camino recorrido por dicha institución y su participación en foros de discusión tal como aparecen en su página institucional (<http://is.aeca.es>), y específicamente en el sector

de *Noticias*, de donde se han rescatado las siguientes, ordenadas cronológicamente.

Noticia 12/04/2016-AECA responde a la consulta pública de la Directiva Europea sobre información no financiera. Allí AECA expone sus propuestas a la Directiva 2014/95EU, señalando cuestiones que tienen que ver con los indicadores claves (que considera deben ser concretos, medibles y normalizados en base al modelo integrado como solución para que la información sea más relevante), la taxonomía XBRL y la puesta en práctica de la plataforma *Integrated Suite* utilizando tecnología Big data.

Noticia 15/04/2016-AECA participa en la Jornada de Información Integrada de Indra. En dicha Jornada, además de presentar los nuevos aspectos de la regulación de la Directiva Europea 2014/95/EU, se explicó cómo el Modelo de Información Integrada de AECA y la taxonomía XBRL podrían responder a las exigencias de la Directiva y cómo, a través del desarrollo de la plataforma *Integrated Suite*, se daría respuesta al proceso de reporte, análisis y toma de decisiones, generando mayor compromiso hacia el cumplimiento y, paralelamente, mayor utilidad, en la era de Big Data.

Noticia 13/06/2016-AECA presenta la plataforma Integrated Suite en el Banco Central Europeo

Noticia 04/07/2016- III Seminario de Información Integrada en el que se expuso, entre otros temas, sobre los avances y descripción de la fase final de la plataforma *Integrated Suite* y las soluciones que provee.

Noticia 23/11/2016- Board XBRL International. La ponente del grupo de trabajo *Integrated Suite* de AECA y Technical Manager en CDP, María Mora, fue designada miembro del Best Practice Board del XBRL International.

Noticia 23/11/2016 Jornada de Interoperabilidad XBRL España. En ella se presentaron las últimas novedades del proyecto de II y plataforma Open Data para II, *Integrated Suite*. Se aclaró que la propuesta de la Asociación consiste en un nuevo enfoque, “de la teoría a la práctica”, por medio de una información integrada comparable, que produzca valor tanto para las

empresas como para los *stakeholders* y sirva para la toma de decisiones más sostenibles. Se resaltó el rol que juegan el uso de estándares abiertos como el XBRL y la tecnología Big Data, como hilos conductores. También se hizo referencia al aporte que este proyecto podría generar en la futura transposición española de la Directiva Europea sobre la divulgación de información no financiera.

Noticia 28/02/2017-Observaciones a la transposición de la Directiva Europea: Información no Financiera. El 27/01/2017 el ICAC (Instituto de Cuentas y Auditoría de Cuentas) sometió a consulta pública el borrador del Anteproyecto de Ley (que modificaría el Código de Comercio, el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas), que fue objeto de observaciones por parte de la Asociación, referidos a la inclusión en la redacción de la exposición de motivos del trabajo realizado por AECA sobre el Cuadro Integrado de Indicadores y su taxonomía XBRL y a la conveniencia de utilizar un marco normalizado de indicadores clave de resultado.

Noticia 26/02/2017 AECA debate sobre las futuras directrices de información no financiera de la Comisión Europea en el marco de un *Workshop with stakeholders* que se realizó en la sede de la Comisión Europea en Bruselas, el grupo de trabajo de *Integrated Suite* envió sus comentarios a la Comisión Europea, entre los que se destacan los siguientes (la respuesta fue elaborada por la ponencia de AECA del *Integrated Suite Working Group* : Francisco Flores, José Luis Lizcano ; Maria Mora y Manuel Rejón):

- *Comparabilidad real:* se necesita que todas las empresas reporten un modelo común de información. Para esto propone considerar el trabajo de AECA e IIRC para contruir marcos de información no financiera basados en reconocidos estandares como GRI, ISO26000 y CDP. Teniendo en cuenta : Integrated scoreboard de AECA, Plataforma Integrated Suite y Landscape map del IIRC resultado del Corporate Dialogue Working Group
- *Incorporación de digital reporting standards, como XBRL en las guías:* AECA considera importante que se considere XBRL para promover y alcanzar una información no financiera estructurada, abierta, comparable y sin dobles interpretaciones. En línea con lo mencionado, la Asociación invita a la Comisión a que evalúe los siguientes recursos: Portal de datos abiertos de la CNMV donde se encuentra disponible más

de 10 años de datos históricos financieros en XBRL ; Artículo académico que explora el papel del XBRL en las recomendaciones del TFC (Task Force on Climate-related Disclosure establecido por el Financial Stability Board). Elaborado por CDP en colaboración con AECA, XBRL International, Eurofiling, XBRL Asia y CEN workshop XBRL.

- Proceso de auditoria y verificación del estado no financiero: se recomienda comparar que el contenido cumple con los requisitos de la directiva y no solo evaluar si esta incluido o referenciado en el informe de gestión.
- Políticas de cumplir o explicar: se recomienda incluir mayor detalle sobre las circunstancias en las que se admite que no se informe sobre ciertos aspectos no financieros, para evitar pérdida de transparencia corporativa.
- Alcance de la Directiva: se recomienda que se reconsidere la posibilidad de que las compañías que pertenecen a un grupo y consoliden no tengan que publicar su Estado No Financiero. Ya que esto restringe el principio de transparencia de cara a los usuarios de la información corporativa y limita la posibilidad de comparar y analizar datos relativos a determinadas empresas de carácter estratégico.

Noticia 10/06/2017-AECA expone sus comentarios sobre la nueva Directiva de Información no Financiera en el Banco Central Europeo

Noticia 06/12/2017-El modelo de información Integrada de AECA y taxonomía XBRL recomendados para preparar el nuevo estado de información no financiera exigido como parte del informe de gestión. Con la publicación del Real Decreto de Ley 18/27 (24/11/2017), se presenta la transposición de la Directiva Europea 2014/95/EU, con relación a la divulgación de información no financiera por parte de ciertos entes. Con este Decreto se abre la posibilidad de que las entidades que deseen elaborar reportes con información no financiera, puedan basarse en el modelo integrado de AECA y la taxonomía XBRL (IS.FESG). De esta manera, a los entes se les abre un abanico de opciones (también se admiten otros marcos internacionales como el Sistema de Gestión y Auditoria Ambiental, EMAS, Pacto Mundial, las directrices de la OCDE, GRI, etc.), que podrán ser de aplicación única o complementarias. Se destaca que este reconocimiento al trabajo de AECA, como solución para abordar un mejor reporte de información no financiera, es el segundo, después del que tuvo lugar al ser referenciado en las Guías para la elaboración del Informe de Gestión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

20-02-2018 Nueva reunión de trabajo de la ponencia AECA sobre Información Integrada con el IIRC. Tuvo lugar en la sede de *Futjisu Laboratories of Europe*, en Londres, con motivo de una reunión de José Luis Lizcano con el grupo de desarrollo de la Plataforma IS *Integrated Suite*. Se informa que Jyoti Banerjee Programme, Leader of the Technology Initiative del IIRC, Maria Mora y José Luis Lizcano de la ponencia AECA sobre Información Integrada trataron la siguiente agenda:

- Novedades acerca de la implantación de la Directiva Comunitaria sobre Información No Financiera y Diversidad y su transposición al ordenamiento jurídico español, en el cual se reconoce como referencia el modelo de información integrada de AECA y su base tecnológica.

En este punto se comenta la convergencia/coherencia conceptual del modelo de Información Integrada y el Estado de Información No financiera exigido por la Directiva a grandes empresas consideradas entidades de interés público.

- Acciones que pueden llevarse adelante para potenciar la colaboración entre AECA y el IIRC.

En el ámbito de la divulgación se conviene la redacción de un artículo sobre el modelo AECA de información integrada como base para la elaboración del Estado de Información No Financiera de la Directiva y muestra de la convergencia conceptual citada, que se publicaría en los medios del IIRC como caso español, ilustrativo para otros países de Europa.

En el próximo Congreso Anual del IIRC (París, octubre 2018) AECA expondría su modelo, como caso español, con la participación de alguna compañía española ejemplo de aplicación.

Finalmente, la Revista AECA publicaría un artículo sobre el esquema conceptual del modelo de Información Integrada desde una perspectiva revisada desde el IIRC

De la consulta que realizamos, cabe señalar que si bien el articulado del Decreto-ley replica la exigencia de la directiva, en la exposición de motivos se mencionan ciertos marcos internacionales y se hace mención, en particular, al trabajo de AECA. A continuación los transcribimos:

Texto del articulado:

Para la divulgación de la información no financiera referida en este apartado, la sociedad obligada a formular cuentas consolidadas deberá basarse en marcos normativos nacionales, de la Unión Europea o internacionales, debiendo especificar en qué marcos se ha basado

Texto extraído de la Exposición de Motivos:

Al facilitar esta información, las empresas obligadas deben basarse en marcos nacionales, marcos de la Unión Europea, pudiendo utilizarse el Sistema de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) adaptado a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 239/2013, de 5 de abril, o en marcos internacionales tales como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos que ponen en práctica el marco de las Naciones Unidas para «proteger, respetar y remediar», las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales, la norma (ISO) 26000 de la Organización Internacional de Normalización, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social de la Organización Internacional del Trabajo, la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del GRI (GRI Sustainability Reporting Standards), u otros marcos internacionales reconocidos.

(...)

Con miras a facilitar la divulgación de información no financiera por parte de las empresas, el artículo 2 de la Directiva 2014/95/UE recogía el mandato a la Comisión Europea de elaborar unas directrices no vinculantes sobre la metodología aplicable a la presentación de información no financiera, incluyendo unos indicadores clave de resultados no financieros de carácter general y sectorial, teniendo en cuenta las mejores prácticas existentes, la evolución internacional y los resultados de iniciativas conexas en la Unión Europea. En cumplimiento de dicho mandato, mediante la Comunicación de la Comisión (2017/C 215/01) se aprobaron en mayo de 2017 las Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de informes no financieros). En este sentido, cabe mencionar que en España se han llevado a cabo iniciativas sobre indicadores fundamentales financieros y no financieros como los propuestos en la «Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas» de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) o en el modelo sobre información integrada de la Asociación

Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), recogido en el «Cuadro Integrado de Indicadores (CII-FESG) y su taxonomía XBRL», referenciado, a su vez, por la citada Guía de la CNMV.

Lo señalado en esta sección exterioriza el constante trabajo de AECA para promover su modelo de Información Integrada a través de la participación en diversos foros comunitarios e internacionales.

7. El caso de Estados Unidos de Norteamérica

7.1. La SEC de USA y las revelaciones de información no-financiera

En el mercado de capitales de USA, la SEC ha emitido regulaciones que, en respuesta a las exigencias de la ley Dodd Frank de 2010, requieren que las empresas realicen una serie de revelaciones sobre ambiente, sociedad y gobierno societario. Se advierte la intención de orientación de comportamientos de los actores económicos y sociales, en tanto la ley plasma compromisos a nivel nacional con políticas de derechos humanos y con el logro de beneficios sociales que trascienden las fronteras nacionales. El *Governance & Accountability Institute* (2012) señalaba el fuerte avance producido en ese país en 2012: el 53% de las empresas del Índice S&P 500 y el 57% de las incluidas en el universo de las Fortune 500 informaban sobre cuestiones de sostenibilidad, un porcentaje muy por encima del de 2011 que rondaba el 20%.

Dentro del Título XV de la Ley Dodd Frank sobre Temas Varios (*Miscellaneous provisions*), encontramos los siguientes que tienen que ver con la exteriorización de información no financiera:

1502 -Minerales conflictivos (*Conflict Minerals*)

1503 -Información sobre seguridad en minas de carbón y otras. (*Reporting Requirements regarding coal or other mine safety*)

1504 - Revelaciones de Pagos realizados por emisores que extraen recursos (*Disclosure of payments by resource extraction issuers*)

La **Sección 1502**, *Minerales conflictivos*, se refiere a las revelaciones que deben hacer los emisores respecto a la utilización de minerales conflictivos¹⁹ y si los mismos han tenido origen en la República Democrática del Congo y sus países limítrofes. Las empresas deben realizar una evaluación de su cadena de suministros para determinar el origen de sus minerales. Se requiere la presentación, en su caso, de un informe incluyendo la descripción de las medidas de diligencia debida encaradas sobre “la cadena de custodia” de los minerales que debe ser auditado independientemente. No se prohíbe la utilización de materiales conflictivos sino que la vía es indirecta: se apela a rastrear el origen de los minerales conflictivos y exteriorizarlo y se supone que las empresas que deseen mantener su imagen de “buen ciudadano corporativo” tenderán a reducir y, eventualmente, a eliminar su empleo.

La ley y las regulaciones de la SEC han despertado adhesiones y rechazos. En este último sentido, se escuchan las voces de algunas las empresas que deben hacer una inversión importante para mejorar sus sistemas y lograr un monitoreo adecuado de su cadena de suministros. Vale aclarar que, como respuesta a los comentarios recibidos en el período de consulta de la regulación de la SEC, se dispuso que en lugar de incluir la información sobre materiales conflictivos en el cuerpo del informe anual (que presentan las empresas norteamericanas en el formulario 10-K y las extranjeras en el 20-F), se lo haga dentro de un nuevo formulario, el **SD** (por la sigla en inglés de *Special Disclosures*, es decir Revelaciones Especiales) en el que se incluirá la información sobre minerales conflictivos y, en caso de corresponder, el **Informe sobre Minerales Conflictivos** como documento anexo. La información debe cubrir el año calendario, independientemente del ejercicio del emisor, venciendo la presentación el 31 de mayo del año siguiente. También se están desarrollando herramientas para facilitar que los proveedores cumplan con la norma a menores costos a través de instrumentos

¹⁹ Se entiende por tales, los siguientes: A) columbita-tantalita, que conforman el coltán (metal del cual se extrae el tantalio); casiterita (metal del cual se extrae el estaño), oro, wolframita (metal del que se extrae el tungsteno) o sus derivados; B) cualquier otro mineral o sus derivados que el Secretario de Estado determine que se halla financiando el conflicto en la República Democrática del Congo o sus países limítrofes.

estandarizados para brindar información a quienes demandan sus productos.

En diciembre de 2011, para cumplir con los requerimientos de la sección **1503**, la SEC emitió una disposición sobre *Revelaciones de Seguridad en las Minas* indicando las exteriorizaciones al respecto que deben realizar las compañías mineras. Se requiere que las empresas públicas que sean operadoras o tengan una subsidiaria que sea operadora de una mina que esté sujeta a la Ley Federal de Seguridad y Salud Minera – puesto que la misma aplica solo a las minas ubicadas en US y sus territorios, la obligación se circunscribe a éstas- revelen información sobre salud y seguridad desglosada por cada mina que operen por los períodos abarcados por los informes anuales (los formularios 10-K para las norteamericanas y 20-F y 40-F para las extranjeras) y trimestrales (los formularios 10-Q) que presentan a la Comisión. Se debe indicar el número total de violaciones significativas y sustanciales a estándares obligatorios de salud y seguridad por los cuales el operador haya recibido una citación del organismo de control (*MSHA por la sigla en inglés de Mine Safety and Health Administration*) y otras transgresiones y órdenes de peligro inminente, así como el valor total en dólares de evaluaciones propuestas por el organismo de control, el número total de accidentes fatales, el listado de minas que hayan recibido notificaciones del organismo de control de un patrón de violaciones de los estándares de salud y seguridad o sobre el potencial de tener tal patrón de comportamiento y las acciones legales pendientes categorizadas por tipo a la fecha de cierre, el acumulado y las acciones resueltas en el período.

En el cuerpo del informe, deben realizar una breve revelación e incluir información detallada en un Anexo y, si bien no se requiere una presentación determinada, la SEC alienta a las empresas a utilizar tablas, en la medida de lo posible, para facilitar la interpretación por parte de los inversores. Se incluye el siguiente ejemplo de presentación que pueden utilizar:

Resonancia de la Información Integrada

Mine or Operating Name/MSHA Identification Number	Section 104 S & S Citations (#)	Section 104 S & S Citations (#)	Section 104 (d) Citations and Orders (#)	Section 110 (b) (2) Violations (#)	Sections 107 (a) Orders (#)	Total Dollar Value of MSHA Assessments Proposed (\$)	Total Number of Minig Related Fatalities (#)	Received Notice of Pattern of Violations Under Section 104(e) (yes/no)	Received Notice of Potential to have Patters Under Section 104(e) (yes/no)	Legal Actions Pending as of Last Day of Period (#)	Legal Actions Initiated During Period (#)

Fuente: SEC (2011)

Las empresas norteamericanas deben presentar, además, un *Formulario 8-K* cuando reciban notificaciones (dentro de los cuatro días hábiles de la recepción) por parte del organismo de control de: orden de peligro inminente bajo la sección 107 (a) del Acta de Minería; notificación escrita de un patrón de violaciones bajo la sección 104 e de la ley, o notificación escrita el potencial de tener un patrón de tales violaciones.

La **Sección 1504** requiere que los emisores de informes anuales que llevan adelante actividades comerciales de desarrollo de petróleo, gas natural o minerales revelen ciertos pagos realizados al gobierno de US o a gobiernos extranjeros. Se entiende por pago aquel efectuado para promover el desarrollo comercial de petróleo, gas natural o minerales y no mínimo que puede exteriorizarse a través de impuestos, regalías, cuotas (incluyendo licencias), derechos de producción, bonos y otros beneficios materiales que la Comisión, en forma consistente con los lineamientos de la Iniciativa de Transparencia de Industrias Extractivas (en tanto sea posible) determine que son parte del flujo de ingresos comúnmente reconocidos para el desarrollo comercial de petróleo, gas natural y minerales.

Nos parece importante tomar lo indicado en el ítem (E) del punto (2) de la Sección sobre Revelaciones de la Ley pues allí surge claramente la perspectiva gubernamental:

(E) Esfuerzos internacionales sobre transparencia- en la medida en que resultara posible, las normas emitidas bajo el subpárrafo (A) deben apoyar el compromiso del Gobierno Federal con los esfuerzos de promoción de transparencia internacional relativos al desarrollo comercial de petróleo, gas natural o minerales.

También consideramos interesante que se establezca que esta información debe estar disponible para el público general en Internet. Como puede apreciarse por lo mencionado en esta sección, el camino a la integración de la información sobre sostenibilidad en informes a proporcionar a terceros lleva ya unos cuantos años en el centro mismo del mundo financiero internacional.

7.2.La Junta de Estándares Contables de Sostenibilidad SASB

En el *Informe Annual de Revelaciones 2016*, documento de referencia de SASB para inversores y otros usuarios de la información financiera que buscan comprender mejor los riesgos y oportunidades materiales de sostenibilidad de sus portafolios a través de un panorama de la calidad de las revelaciones corporativas que se están efectuando sobre temas que aborda la SASB, aparecen como temas relevantes que:

- El 81% de los temas de las revelaciones contempladas por SASB ya están siendo abordados en las presentaciones a la SEC, lo cual indica que las empresas reconocen que se trata de cuestiones que probablemente tengan impactos materiales en sus negocios.
- Menos del 24% de estas revelaciones contienen mediciones y más del 53% recurren a expresiones tipificadas (*boiler plate language*), lo que demuestra que muchas empresas están siguiendo un abordaje de *compliance* básico con respecto a las revelaciones de sostenibilidad.
- Por primera vez, SASB ha clasificado el estado de las revelaciones a nivel de sectores. Los primeros cinco, en términos de la efectividad general de las revelaciones de sostenibilidad, son Educación, Arrendamiento y Leasing de Automotores, Líneas de cruceros, Servicios de gas y Tabaco.

En marzo de 2016, SASB emitió estándares provisionales de sostenibilidad para 79 industrias de 10 sectores SIC S con lo cual marca un punto esencial en su trabajo de emisión de normas. Los estándares provisionales son el resultado de una investigación intensiva y de diálogos que tuvieron lugar durante 5 años. Según se informa, participaron en el proceso más de 2.800 individuos de empresas con \$11T de capitalización en el mercado e inversores que representan \$23.4T de activos administrados. Antes de su codificación, planificada para el cuarto trimestre de 2017, se llevaron a cabo en consultas²⁰ en el último trimestre de 2016 y primero de 2017 para obtener *feedback* sobre los estándares provisionales para cada industria y para las Hipótesis para el Cambio que los acompañan sobre la materialidad de los temas y la utilidad de las métricas, para proceder a abrir las normas a comentario público en el segundo trimestre de 2017. La participación de los sectores en el período de consulta busca asegurar que los estándares que se codifiquen sean económicas para los emisores y útiles para la toma de decisiones para los inversores.

En la página institucional del organismo se aclara que si bien SASB, IIRC y GRI se hallan trabajando hacia visiones complementarias, cada organización tiene un enfoque diferente. Los estándares de SASB son específicos para cada sector y se centran en un conjunto mínimo de temas de revelación que puedan ser materiales para las empresas del sector y buscan ayudar a los inversores y a las empresas. Están diseñados para revelaciones obligatorias a realizar en las presentaciones a las SEC, como el F 10-K (para empresas de US) y el 20-F (para las extranjeras). En tanto, GRI y el IIRC emiten marcos internacionales y voluntarios para informar a un rango más amplio *de stakeholders*. Se indica que pueden utilizarse en forma complementaria: los estándares SASB para guiar las revelaciones de información material sobre sostenibilidad a las presentaciones a SEC que utilizan los inversores, el marco de GRI para guiar el desarrollo de informes de sostenibilidad

²⁰ Dado que los estándares están diseñados para el uso en las presentaciones la SEC, se recomendó que quienes participaran en las reuniones de consulta estuvieran involucrados en los procesos de producción de información financieras (por ejemplo, CFOs, controllers, auditores internos y asesores generales)

voluntarios para todos los *stakeholders* y las guías del IIRC para informar el desarrollo de un reporte anual integrado.

Lo señalado anteriormente no resuelve para nada el difícil tema de la consistencia y comparabilidad de las mediciones que se halla aún en discusión, con la propuesta de un conjunto estandarizado de indicadores por sector que pueden tomarse como mínimo denominador común (posición de SASB) versus un enfoque más conceptual relacionado con el mapa de creación de valor para cada organización (posición de IIRC) que parte del modelo de negocios y, tras determinar las cuestiones materiales, estructura los indicadores principales para su estrategia de negocios.

8. Bibliografía

EUROPEAN COMMISSION (2017). *Guidelines on non-financial reporting* (methodology for reporting non-financial information), Communication from the Commission, Brussels, 26.6.2017 C(2017) 4234 final, en https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/170627-communication-non-financial-reporting-guidelines_en.pdf, (consulta 07-072017)

ESPAÑA REAL DECRETO-LEY 18/17 Modificaciones al Código de Comercio y Ley de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y de diversidad, BOE, en <http://www.boe.es/boe/dias/2017/11/25/pdfs/BOE-A-2017-13643.pdf>, (consulta 22-02-18).

EUROPEAN PARLIAMENT (2014). “*Disclosure of non-financial and diversity information by certain large companies and groups*”, Texts Adopted Part V at the sitting of Tuesday 15 April 2014, p. 312-346, en <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-%2f%2fEP%2f%2fTEXT%2bTA%2b20140415%2bTOC%2bDOC%2bXML%2bV0%2f%2fEN&language=EN>, (consulta 11-05-2014).

HIGH-LEVEL EXPERT GROUP ON SUSTAINABLE FINANCE (2017). *Interim Report, July 2017*, UE, en https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/170713-sustainable-finance-report_en.pdf, (consulta 01-02-2018).

GRI, CSR EUROPE, ACCOUNTANCY EUROPE (2017). *Policy & Reporting: Member State Implementation of Directive 2014/95/EU*, GRI and CSR Europe, https://www.globalreporting.org/resource/library/NFRpublication%20online_version.pdf, (consulta 14-02-2018)

GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI) (2016). *Forging a path to integrated reporting: Insights from the GRI Corporate Leadership Group on integrated reporting*, GRI, en https://www.globalreporting.org/resource/library/GRI-CLG_IntegratedReporting.pdf, (consulta 16-11-2016)

GOVERNANCE & ACCOUNTABILITY INSTITUTE: “2012 Corporate ESG / Sustainability /Responsibility Reporting - Does it Matter?” Governance & Accountability Institute, Inc., 2012, en http://www.ga-institute.com/fileadmin/user_upload/Reports/SP500_-_Final_12-15-12.pdf, (consulta 30-05-2014).

INTERNATIONAL AUDITING AND ASSURANCE STANDARDS BOARD (IAASB) (2016 a): “*Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of External Reporting: Ten Key Challenges for Assurance Engagements*” - Discussion Paper - agosto/2016, en www.ifac.org, (consulta 05-10-16).

INTERNATIONAL AUDITING AND ASSURANCE STANDARDS BOARD (IAASB) (2016 b): “*Supplemental Information to the Discussion Paper Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of External Reporting: Ten Key Challenges for Assurance Engagements*” - Supplemental Information - agosto/2016, en www.ifac.org, (consulta 05-10-16).

INTERNATIONAL AUDITING AND ASSURANCE STANDARDS BOARD (IAASB) (2016 c): “*At a Glance. Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of Reporting, An Overview of the IAASB’s Discussion Paper: Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of External Reporting*” - Ten Key Challenges for Assurance Engagements - agosto/2016, en www.ifac.org, (consulta 05-10-16).

IFAC (2017). *Build Trust. Inspire Confidence. The Global Profession’s Call for Action by G20 Countries*, IFAC, en <http://www.ifac.org/system/files/publications/files/The-Global-Accountancy-Professions-Call-for-Action-by-G20-Countries.pdf>, (consulta 04-07-2017).

IFAC (2017). *Enhancing Organizational Reporting: Integrated Reporting Key*, Policy Position Paper 8, January, en <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/PPP8-Enhancing-Organizational-Reporting-Jan-2017.pdf>, consulta 04-05-17

IFAC (2012). *Effective Governance, Risk Management, and Internal Control*, Policy Position Paper 7, en https://www.ifac.org/system/files/publications/files/PPP7-Effective-Governance-Risk-Management-and-Internal-Control_0.pdf, consulta 04-05-17.

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2017a). "Gobierno Corporativo y Revelaciones Financieras Sobre el Ambiente: Propuesta del Grupo de Trabajo de la Junta de Estabilidad Financiera", *D&G Profesional y Empresaria*, Errepar, Tomo XVIII, N° 218, noviembre de 2017, p. 1087-1103.

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2017b). "Desafíos para los informes de aseguramiento sobre formas de información externa emergentes", *D&G Profesional y Empresaria*, Errepar, Tomo XVIII, N° 210, marzo de 2017, p. 227-234.

RODRÍGUEZ de RAMÍREZ, M. DEL C. (2014). "La utilización del balance social. Potencialidades para favorecer el abordaje y la articulación de cuestiones macro y micro económicas, sociales y ambientales que el actual contexto demanda", *Anales del 20º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas*, 29 al 31 de Octubre, Salta
En: http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/cayrs/cayrs_v5_n9_01.pdf.

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2014). "Las Directivas de la Unión Europea y las revelaciones sobre información no-financiera", *D&G Profesional y Empresaria*, Errepar, Tomo XV, N° 181, octubre, p. 1081-1091.
En http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/articulos-varios-ciars/

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2014). "La polémica regulación de la de la Comisión de Valores de Estados Unidos sobre minerales provenientes de zonas en conflicto en la cadena de suministro", *D&G Profesional y Empresaria*, Errepar, Tomo XV, N° 180, septiembre, p. 963-976.
En http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/articulos-varios-ciars/

SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION (SEC) (2012). "*Conflict Minerals*", 17 CFR PARTS 240 and 249b, (Release No. 34-67716; File No. S7-40-10), RIN 3235-AK84, 2012, en <http://www.sec.gov/rules/final/2012/34-67716.pdf>, (consulta 29-04-2014).

SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION (SEC) (2011). "*Mine Safety Disclosure*", Final Rule, Release 33-9286, 2011, en <http://www.sec.gov/rules/final/2011/33-9286.pdf>, (consulta 28-05-2014).

SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION (SEC) (2011). "*Disclosure of Payments by Resource Extraction Issuers*", Final Rule, Release 34-67717, 2011, en <http://www.sec.gov/rules/final/2012/34-67717.pdf> (consulta 28-05-2014).

TASK FORCE ON CLIMATE-RELATED FINANCIAL DISCLOSURES (2017). *Recomendations of the Task Force on Climate-related Financial Disclosures- Final*

Report, FSB-TCFD, en <https://www.fsb-tcf.org/wp-content/uploads/2017/06/FINAL-TCFD-Report-062817.pdf>, (consulta 28-10-17).

TASK FORCE ON CLIMATE-RELATED FINANCIAL DISCLOSURES (2016). *Recommendations of the Task Force on Climate-related Financial Disclosures*, FSB-TCFD. en https://www.fsb-tcf.org/wp-content/uploads/2016/12/16_1221_TCFD_Report_Letter.pdf

UNITED STATES OF AMERICA. Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act (Enrolled Bill [Final as Passed Both House and Senate] - ENR)[H.R.4173.ENR][PDF], 2010, en <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-111hr4173enr/pdf/BILLS-111hr4173enr.pdf>, (consulta 25-04-2014).

CAPÍTULO 4

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. UNA INICIATIVA PARTICULAR A ANALIZAR DENTRO DEL ENFOQUE DE INFORMACIÓN INTEGRADA

1. Introducción

El avance en desarrollo sustentable que se ha venido produciendo desde la publicación, hace tres décadas, del Informe “Nuestro Futuro Común” de la Comisión Brundtland no ha sido lo que la humanidad se merece. Iniciativas internacionales orientadas a impulsarlo, como la de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, en la actualidad, la de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, en inglés SDG por *Sustainable Development Goals*), acordados por los estados miembro de Naciones Unidas en 2015¹, merecen nuestra atención para analizar cómo contribuir a acelerar el ritmo y avanzar en ese sentido.

A fines de 2016, Globe Scan y Sustainability realizaron una consulta a más de 500 profesionales expertos en sostenibilidad² acerca del progreso en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se les solicitó a los encuestados que los ordenaran según lo que consideraban como su urgencia relativa. A los expertos corporativos se les pidió que compartieran sus visiones acerca de las prioridades dentro de sus propias organizaciones, que indicaran cómo las empresas están respondiendo

¹ En Nueva York, en septiembre de 2015, tuvo lugar la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en la cual los Estados Nacionales miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobaron el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, donde se plantearon los 17 Objetivos y 169 Metas que deberán cumplirse para 2030.

² Entre el 22 de noviembre de 2016 y el 9 de enero de 2017, completaron un cuestionario en línea 511 expertos en sustentabilidad (77% con más de 10 años de experiencia) de 74 países (149 de Norte América, 42 de América Latina, 204 de Europa, 32 Oriente Medio, 61 de Asia/Africa y 23 de Oceanía)y sectores (32 del sector gubernamental, 90 de ONG, 123 de académicos e investigadores, 104 de empresas, 131 de servicios y medios y 31 de otros).

específicamente a los ODS y en dónde ven oportunidades para lograr un mayor impacto.

Hubo acuerdo acerca de que ha sido pobre, hasta el momento, el progreso de la sociedad sobre desarrollo sostenible en sentido amplio³, y sobre los ODS en particular. Los temas que se seleccionaron como de menor avance fueron Reducción de la desigualdad, Vida submarina, Vida Terrestre y Pobreza Cero.

Los ODS que se perciben como con mayor desarrollo son Industria, Innovación e Infraestructura (considerado como bueno solo por un 13%) seguido por Energía Asequible y Limpia y Alianzas para los Objetivos (11%) y Acción por el clima e Igualdad de Género (9%).

Quienes respondieron, perciben que las ONG, los emprendedores sociales y las Naciones Unidas están haciendo mayores esfuerzos para promover los objetivos que los gobiernos nacionales y el sector privado. Con respecto a este último, cabe destacar que más del 50% de los expertos corporativos encuestados consideran que sus organizaciones están contribuyendo a los ODS a través del desarrollo de productos o servicios que han de proporcionar soluciones en línea con los Objetivos globales. Un 35% señala que sus organizaciones están llevando adelante asociaciones o colaboraciones relacionadas con los ODS y un 33% que los utilizan como enfoque al establecer sus estrategias y objetivos.

Entre las razones principales señaladas para apoyar los ODS aparecen su consideración como oportunidad para alinear sus actividades de negocios centrales o los esfuerzos de innovación con las necesidades más amplias de la sociedad (41%), para mejorar el foco o ejecutar la estrategia de sostenibilidad (32%) y la importancia de los ODS en la comunidad global y la urgencia de dichas problemáticas y también la oportunidad de aumentar sus ingresos y expandirse a nuevos mercados (31%)

³ Solo un 9% lo calificó como bueno, mientras un 36% lo consideró neutro y un aplastante 54% pobre.

En lo que a América Latina se refiere, el ODS prioritario fue el de Reducción de Desigualdades (40%), seguido por la Acción por el Clima (33%) y Paz, Justicia e Instituciones Fuertes (31%). En cambio, a nivel de empresas, el primer lugar lo ocupa Acción por el Clima (40%), Reducción de la desigualdad (21%) e Industria Educación y Comunidades (19% cada uno).

El relevamiento concluye que, comparados con otros objetivos, a nivel de las organizaciones, Paz, Justicia e Instituciones Fuertes, Reducción de la Desigualdad, Pobreza Cero y Agua Limpia y Sanidad reciben menos atención aunque resultan de particular importancia para apuntalar al desarrollo sostenible en general. En tanto, reciben más atención relativa Acción por el Clima, Consumo Responsable y Producción y Ciudades Sostenibles y Comunidades y Calidad de la Educación.

En el Informe Anual de Naciones Unidas sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en AL y el Caribe (CEPAL, 2017), se menciona que existe diversidad en el nivel de implementación de los ODS y que se han identificado al menos 15 mecanismos interinstitucionales para su implementación, sobre la base de dos criterios: 1) utilizar las instituciones existentes asignándoles nuevas responsabilidades que recojan estos nuevos desafíos, o 2) crear nuevas instituciones con funciones específicas para coordinar la implementación de los ODS.

Se indica que uno de los frentes en los que se han visto más avances en los países de la región durante 2016 es el mapeo de la información disponible para el monitoreo de los ODS con el fin de identificar brechas y avanzar en la definición de marcos nacionales de monitoreo. Se destaca la experiencia de Perú, que ya cuenta con una plataforma en línea de fácil consulta para el seguimiento a los ODS⁴. Se

⁴ En agosto 2016, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) creó la plataforma Sistema de Monitoreo y Seguimiento de los Indicadores de los ODS “Objetivos para transformar nuestro país”, un portal web con una matriz de instituciones a cargo de la producción de los indicadores ODS y con una base de datos dinámica

hace hincapié (CEPAL,2017:64) en que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una “agenda de mediano plazo y, por lo mismo, su implementación trascenderá los ciclos gubernamentales de los países de la región”, lo que lleva a “emprender acciones que aseguren su continuidad y sostenibilidad para que, lejos de ser una agenda de un gobierno en particular, se convierta en una agenda de Estado” y en la necesidad de encarar un enfoque integrado, lo cual implica negociaciones intersectoriales y entre múltiples actores públicos y privados.

2. El sector privado y los ODS: la integración en la estrategia

Los ODS, a diferencia de los ODM, realizan un llamado explícito a las empresas para que aporten soluciones innovadoras y creativas que ayuden a enfrentar los retos que presenta el contexto actual, minimizando los impactos negativos y maximizando los positivos en las personas y en el planeta. Señalan (GRI, UNGC & WBCSD, 2016:4) que “las empresas pueden utilizar los ODS como un marco general para dar forma, dirigir, comunicar e informar acerca de sus estrategias, metas y actividades” y, a través de ello: a) identificar futuras oportunidades de negocios⁵; b) mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial; c) fortalecer las relaciones con las partes interesadas y estar el día con el desarrollo de políticas; d) estabilizar sociedades y mercados; e) usar un lenguaje común y un propósito compartido.

El Pacto Global, junto con el Consejo Mundial de Desarrollo Sostenible (en inglés WBCSD por World Business Council for Sustainable

⁵ Se mencionan como ejemplos (GRI, UNGC & WBCSD, 2016:8):

- Las tecnologías innovadoras para aumentar la eficiencia energética, las energías renovables, el almacenamiento de energía, “edificios verdes” y el transporte sostenible.
- La sustitución por TICs de productos tradicionalmente fabricados y procesados y otras soluciones tecnológicas que reduzcan las emisiones de residuos.
- La satisfacción de las necesidades de los grandes mercados inexplorados a través de productos y servicios –incluyendo la asistencia en salud, educación, energía, finanzas y las TIC- que pueden mejorar la vida de los cuatro mil millones de personas que actualmente viven en la pobreza.

Development) y la GRI han diseñado la *SDG Compass* (cuya traducción sería Brújula de los ODS) para orientar a las empresas en materia de sostenibilidad cuando diseñen sus objetivos, recordándoles que los ODS les proporcionan una interesante oportunidad para la creación de valor compartido a largo plazo. La generación de oportunidades de negocios vinculadas a ellos, parte de comprenderlos, entender su relación con la estrategia empresarial y analizar en qué medida sus propias actividades pueden contribuir a su cumplimiento.

La *SDG Compass* presenta cinco pasos que “recaen sobre el reconocimiento de la responsabilidad de todas las empresas en: cumplir con toda la legislación pertinente, respetar los estándares internacionales mínimos y abordar como prioridad todos los impactos negativos sobre los derechos humanos” y son:

1. *Comprender los ODS.*
2. *Definir prioridades*, lo que debe hacerse en función de la evaluación de sus impactos positivos y negativos sobre los ODS en toda su cadena de valor, partiendo del *mapeo* de alto nivel de la misma⁶, involucrando a las partes interesadas entendidas en sentido amplio y realizando una evaluación interna de la vinculación actual y potencial entre las actividades empresariales y los ODS. Para ayudarse en la *selección de uno o más indicadores que representan dichas relaciones en cada una de las áreas* puede recurrirse a la página web *SDG Compass* www.sdgcompass.org que incluye un inventario de indicadores de negocios mapeados con los 17 ODS y sus metas. Resulta de utilidad para instrumentar un modelo lógico que considere indicadores que expresen insumos, actividades, productos, resultados e impactos. La Guía para la Medición de Impacto

⁶ Se menciona que esto puede hacerse con metodologías como la del Análisis del Ciclo de Vida (ACV) o los modelos *environmentally extended input-output (EEIO)* y otras específicas para determinados objetivos como *The GHG Protocol Scope 3 Evaluator* del WRI y el WBCSD, la base de datos Social Hotspots, la Guía sobre Derechos Humanos y Negocios País la Herramienta *WBCSD Global Water* y la Herramienta *Poverty Footprint*. (GRI, UNGC & WBCSD, 2016:13)

Socioeconómico del WBCSC (2013) puede ser una herramienta valiosa para esta tarea, así como el Protocolo de Capital Natural y el Protocolo de Capital Social. Se hace mención a la importancia del establecimiento de controles que garanticen la calidad e integridad de los datos que se recopilen para alimentar a estos indicadores y al hecho de que la verificación interna y externa ayuda a aumentar su fiabilidad. En la definición *de prioridades a través de los ODS* se pueden tomar como criterios (GRI, UNGC & WBCSD, 2016:15): a) la magnitud, gravedad y probabilidad de los impactos negativos actuales y potenciales, la importancia de este tipo de impactos para las principales partes interesadas y la oportunidad de fortalecer la competitividad; b) la oportunidad para que la empresa crezca o para que saque ventaja de sus impactos positivos actuales o potenciales sobre los ODS (por ejemplo, oportunidades para innovar, desarrollar nuevos productos y soluciones, o enfocar nuevos segmentos de mercado)

3. *Establecer objetivos alineados con los ODS*, lo cual implica: a) definir el alcance de las metas y seleccionar Indicadores Clave de Desempeño (ICD, en inglés KPI); b) definir la línea de base y seleccionar el tipo de objetivos (éstos pueden ser absolutos, es decir, tener en cuenta solo el KPI, o relativos o de intensidad, que comparan el KPI con una unidad de producto); c) establecer el nivel de ambición y d) anunciar los compromisos con los ODS. El documento recepta los dos enfoques que pueden seguirse para el establecimiento de objetivos: a) el tradicional (de adentro hacia afuera) que analiza el desempeño empresarial actual e histórico y proyecta tendencias y escenarios, comparándose con sus pares y que no ha resultado suficiente para encarar los desafíos sociales y ambientales globales y b) el de afuera hacia adentro que parte de considerar necesidades sociales y ambientales globales⁷ y define en qué medida la empresa puede aportar a las mismas. Se indica que “los ODS representan un consenso político sin

⁷ Se indican entre otros, la iniciativa *Science Based Targets Initiative* de CDP y las herramientas diseñadas por el WRI, el WWF y el Pacto Global, además de los *Future-Fit Benchmarks* de Natural Steps y los *PivotGoals* de Winston Eco-Strategies. (GRI, UNGC & WBCSD, 2016:19).

precedentes sobre el nivel del progreso que se desea tener en el nivel mundial” por lo que resultan ideales para aplicar este enfoque y reducir la brecha entre el desempeño actual de los negocios y el requerido para hacer frente a las necesidades globales.

4. *Integrar la sostenibilidad en la actividad principal y en la gobernanza*, lo cual implica: a) anclar objetivos de sostenibilidad dentro del negocio; b) integrar la sostenibilidad en todas las funciones y c) participar en alianzas a través de la cadena de valor, dentro de su sector y/o con los gobiernos y OSC. Para mostrar ejemplos sectoriales de liderazgo y ayudar a las empresas a avanzar en la identificación de oportunidades, el Pacto Global y KPMG (2016) han desarrollado una Matriz de ODS por Industria (Alimentos, bebidas y productos de consumo, Energía, recursos naturales y químicos, Infraestructura, Producción industrial, Salud y ciencias biológicas, Servicios financieros y Transporte).
5. *Reportar y comunicar a través del uso de indicadores comunes, incorporando a partes interesadas*. Se hace mención (GRI, UNGC & WBCSD, 2016:26) al avance que se ha producido en la emisión de informes de sostenibilidad que pasaron de elementos para construir confianza y mejorar la reputación a constituirse en una herramienta estratégica que también sirve para “apoyar los procesos de toma de decisiones sostenibles, estimular el desarrollo organizacional, impulsar un mejor desempeño, relacionarse con las partes interesadas y atraer inversores”. También se alude a la “revolución de datos para el desarrollo sostenible” que ha de producirse con el suministro de información de “alta calidad acerca de los aspectos adecuados, en el momento oportuno, con el fin de facilitar una mejor toma de decisiones”. Se destaca el rol que ha de cumplir en dicha revolución el sector privado como productor de datos y como “fuente de financiación y creatividad que facilitará el desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras para reunir, analizar y compartir los datos efectivamente”. Se aconseja a las empresas a centrar sus informes y comunicaciones en “aspectos materiales” (los que reflejan los impactos económicos, sociales y ambientales

positivos o negativos de la empresa y los que influyen sustantivamente en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés, según la versión G4 de la GRI) y se sugiere proceder a la “verificación externa competente e independiente” para aumentar la credibilidad y calidad de los informes.

En octubre de 2016 el WBCSD publicó el informe *Reporting matters 2016* con el subtítulo *Comunicando acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, puesto que se aborda allí, en particular, tras un año del lanzamiento en Ginebra de los ODS, cómo las empresas han comenzado a comunicar acerca de los mismos y cómo los están integrando en sus respectivas estrategias. Al respecto se indica que de las 163 empresas miembro del WBCSD relevadas, solo un poco más de 50 brindan en sus informes comunicación acerca de los ODS y 10 señalan que están utilizando el *SDG Compass*.

Menou y Nishikawa (2016) han elaborado un marco para alinear inversiones con los ODS. Consideran que los ODS proporcionan una base sumamente útil para lograr impactos escalables en tanto representan un consenso amplio de stakeholders globales y por ello pueden constituirse en una alternativa interesante para los inversores institucionales que buscan orientar capitales a empresas y proyectos que proporcionan soluciones a desafíos sociales y ambientales.

El SDG Target 12.6 Live Tracker (rastreador en vivo del objetivo 12.6), desarrollado por GRI, es una plataforma en línea⁸ que permite a los gobiernos y partes interesadas monitorear y visualizar la adopción de reportes de sostenibilidad en todo el mundo, lo que corresponde a la meta de ODS de la ONU 12.6. Toda persona interesada puede ingresar a la página y con solo tocar el país en el planisferio obtiene información acerca de si hay políticas de sostenibilidad en el mismo o no. (se aclara que es una representación ilustrativa y no exhaustiva).

⁸ En <http://database.globalreporting.org/SDG-12-6/Global-Tracker> se aclara que el número de informes proviene de la Base de Datos de Revelaciones de Sostenibilidad de GRI, cuya presentación es voluntaria y que se actualiza diariamente, en tanto que la información sobre políticas se deriva de lo incluido en el informe Carrots and Sticks (GRI, UNEP & KPMG) y no es exhaustiva.

Información Integrada. El Camino Recorrido

A continuación incluimos una tabla realizada tomando en cuenta la consulta realizada el 26-10-17. Se indica la presentación de Informes de Sostenibilidad hasta el momento por los periodos:

AL Y C	2017	2016	2015	1999-2017	POLÍTICAS
ARGENTINA	55	91	95	576	S
BOLIVIA	5	9	5	55	S
BRASIL	101	248	269	1989	S
CHILE	31	75	71	548	S
COLOMBIA	114	185	205	1056	S
COSTA RICA	5	4	6	47	N
ECUADOR	16	26	25	158	S
HONDURAS	2	3	6	19	N
MÉXICO	76	109	116	701	S
PANAMÁ	1	4	4	19	N
PARAGUAY	3	3	2	9	N
PERÚ	46	61	68	425	S
URUGUAY	3	14	13	93	N
VENEZUELA	2	5	4	28	S

NORTE AMÉRICA	2017	2016	2015	1999-2017	POLÍTICAS
CANADÁ	85	136	129	1114	S
US	225	547	564	4052	S

Tras la adopción de los ODS, GRI y el Pacto Global de Naciones Unidas, lanzaron una nueva iniciativa *SDG Leadership Through Reporting* para promover y avanzar la información corporativa sobre los ODS⁹.

⁹ La participación en estos Grupos implica contar con una experiencia de por lo menos tres años en información sobre sostenibilidad y pertenecer o intentar pertenecer a la comunidad Gold de GRI (recordamos que dicha membresía

En el último Informe de KPMG (2017:4) sobre información de responsabilidad corporativa¹⁰ se destaca como positivo que, a menos de dos años de su lanzamiento, el 43% de las 250 empresas más grandes del mundo y el 39% de las 100 más grandes de 39 países, conectan sus actividades de RC con los ODS, aunque se señala que esto no es para nada suficiente y queda un largo camino por andar puesto que lo que se quiere saber es cómo las empresas están contribuyendo a lograr los objetivos (o a no lograrlos) y cuál es el real impacto de sus contribuciones positivas (o negativas).

En la agenda de la 34ª Sesión Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Estándares Internacionales de Contabilidad e Información (ISAR, por la sigla en inglés de Intergovernmental Working Group of Experts on International Standards of Accounting and Reporting) - que tuvo lugar en Ginebra del 1 al 3 de noviembre de 2017, en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por la sigla en inglés de United Nations Conference on Trade and Development)- fue prioritaria la discusión sobre la necesidad de hacer que los informes de sostenibilidad sean más comparables y útiles para la toma de decisiones¹¹.

implica el pago de una cuota a la que debe agregarse para la participación en cada Grupo de Liderazgo Corporativo, un pago del orden de € 14,000 para más de 5bn; € 10,000 entre 1 y 5 bn y € 8,000 para menos de 1 bn).

¹⁰ Según el Informe (KPMG, 2017:40) los diez primeros países con mayor cantidad de empresas que conectan sus actividades con los ODS son: Suecia con 60; Portugal con 58; México con 51; Francia y Holanda con 47; Finlandia y España con 46; Colombia con 44, Reino Unido con 43 e Italia con 41.

En cuanto a las G250, los cinco primeros puestos (KPMG, 2017:42) son: Alemania con el 83%, Francia con el 63%; Reino Unido con el 60%, Japón con el 46% y Estados Unidos con el 31%.

¹¹ En https://www.globalreporting.org/information/news-and-press-center/Pages/Reporting-on-the-SDGs-measuring-today%E2%80%99s-contributions-and-educating-tomorrow%E2%80%99s-leaders.aspx?dm_i=4J5,567TD,IXQGF,JVM21,1 , (consulta 5-11-2017)

Teresa Fogelbeg, Vice Ejecutiva Principal de GRI, se refirió allí a la Plataforma que conformó con el Pacto Global, *Reporting on the SDG Action Platform* - que trabaja con empresas líderes¹² y representantes de gobiernos, OSC, inversores, sindicatos, usuarios, estadísticos y académicos- que apunta a utilizar los estándares GRI y los Diez Principios del pacto Global para ayudar a las empresas a incorporar la información sobre ODS en sus procesos existentes¹³. Señaló que “Apuntan a mejorar la información sobre ODS, hacerla más fácil para que los negocios comprendan, evalúen e informen sobre esas metas y asegurar que los que usan la información tengan acceso a los datos que necesitan para comprender la contribución de los negocios a los ODS”. En septiembre de 2017, GRI publicó un análisis con un inventario de posibles revelaciones por ODS a nivel de metas, lo que constituye un primer paso hacia el logro de un conjunto de indicadores armonizados y de una metodología para que las empresas informen.

3. El Marco del IIRC y los ODS

Dentro del White Paper de Ethical Corporation (2017:2, la traducción es nuestra), el CEO del IIRC, Richard Howit, señala que “Las empresas alrededor del mundo están respondiendo al llamado de contribuir a los ODS”, y puntualiza que “Lo más importante es comprender el impacto de alinear los objetivos con el modelo de negocios – es decir, cómo responderán las empresas desde una perspectiva estratégica. El objetivo es un cambio de comportamiento y la información es parte de ese cambio, pero no es un fin en sí misma”.

¹² Son miembros del Corporate Action Group empresas como Danone, Coca-Cola, Telecom-Italia, Nestlé y Fuji Xerox que están ayudando a establecer mejores prácticas, lo que no puede hacerse si se sigue el enfoque “business as usual”, dice Mohin.

¹³ Se han incorporado al mapeo de indicadores del *Analysis of the SDG Goals and Targets* un conjunto de indicadores centrales para que las empresas informen sobre los ODS que ha sido desarrollado por UNCTAD y UN Environment (ambas iniciativas forman parte del miembros del Multi-Stakeholder Advisory Committee (MAC) que asesora a GRI y PGNU en la elaboración de la Plataforma Acción).

Según un análisis realizado por Ethical Corporation en 2016 (Ethical Corporation, 2017:5) sobre 21 informes de Responsabilidad Social Corporativa y de Sostenibilidad, las empresas que habían avanzado más en términos de la integración de los ODS en su información fueron Ericsson, SABMiller, ARM e IKEA Group.

Claudine Blammey, responsable de sostenibilidad de The Crown Estate, indica que “informan tomando en cuenta los seis capitales que impactan su negocio y que aunque los mismos toman en consideración lo que están tratando de lograr los ODS, no tienen exactamente las mismas métricas” y que si logran sus aspiraciones de largo plazo que están alineadas con los ODS (eliminar el concepto de desperdicio, reducir el carbono y proporcionar lugares y hábitats saludables) estarán creando negocios resilientes y contribuyendo a los ODS al mismo tiempo. (Ethical Corporation, 2017:5)

Para Rowland Hill, Head of Sustainable Development Reporting de M&S, “todavía se está desarrollando el rol de los ODS y su relación con otros marcos de información” y “su papel futuro dependerá en gran medida de si los usuarios de información corporativa adoptan los ODS como su principal léxico y marco, lo cual inevitablemente significará relegar algunas otras métricas en competencia”. Explica que en M&S han publicado recientemente un conjunto actualizado de 100 compromisos, denominado Plan A 2025, que incluye referencias cruzadas de alto nivel con los ODS. Se trata de “un plan de negocios diseñado para crear valor social, ambiental y económico para M&S y sus stakeholders” que se desarrolló “con referencia a los ODS, particularmente para un análisis de brechas (*gap analysis*)” pero destaca que se trata en gran parte del propio plan de la compañía, de su propia “voz” hablando y que los ODS fueron uno de los muchos elementos de inspiración o referencia que tomaron, pero no cambiaron significativamente lo que es en esencia el plan de M&S. (Ethical Corporation, 2017:7)

Desde la perspectiva de los inversores, no obstante, surge una posición escéptica que advierte sobre lo que Fouad Benseddik, director de métodos y relaciones institucionales de Vigeo Eiris (Ethical Corporation, 2017:7), denomina “*SDGs washing*”, es decir, la utilización de los ODS, a través de planteos genéricos de las empresas sobre su predisposición

para alcanzarlos. Señala que “Es deseable que las empresas sean capaces de demostrar – a través de la cuantificación- sus contribuciones sociales y ambientales y sus esfuerzos para reducir su huella social y ambiental, y para limitar las externalidades negativas relacionadas con sus actividades, productos y servicio”, lo que sí permitiría que los inversores analizaran mejor las prácticas de administración del riesgo de los emisores y su capacidad para crear valor sostenible”. En la misma línea, Louise Dudley, administradora del portfolio de títulos globales de Hermes Investment Management también señala la necesidad de diferenciar el mero etiquetado de datos del posicionamiento estratégico de un negocio para contribuir al logro de objetivos. Indica que si bien todavía no existen datos históricos suficientes como para concluir a favor o en contra de la correlación entre el desempeño en relación con los ODS y el desempeño financiero, es probable que las empresas que son proactivas en el manejo de los temas de ESG y sostenibilidad – lo que incluye el alineamiento con los ODS- no solo estén mejor posicionadas para mitigar los riesgos de negocios sino también para producir resultados sostenibles en el largo plazo.

En un documento reciente, Adams (2017) analiza cómo se puede usar la información integrada propuesta por el marco <IR> para integrar los ODS en el pensamiento de las organizaciones y en su proceso de información. La propuesta para contribuir a los ODS a través del proceso de creación de valor implica cinco pasos:

1. Comprender los temas de desarrollo sostenible relevantes para el ambiente externo de la organización.
2. Identificar temas materiales de desarrollo sostenible que influyen en la creación de valor.
3. Desarrollar estrategias que contribuyan a los ODS a través del modelo de negocios.
4. Desarrollar pensamiento integrado, conectividad y gobernanza.
5. Preparar el informe integrado.

Se considera que al alinear los ODS con el marco de <IR> se proporciona el rigor conceptual necesario para que el pensamiento integrado contribuya a los ODS. La idea es demostrar cómo el proceso de creación de valor contribuye al desarrollo sostenible.

Se mencionan ejemplos (Adams, 2017:41) de empresas que han vinculado su contribución a los ODS con su estrategia para la creación de valor (AkzoNobe¹⁴, British Telecommunications Plc, Grupo Nutressa, SABMiller, Triodos Bank, TSKB y Woolworths Holdings Ltd) y de las que utilizaron el concepto de los seis capitales del Marco IR para comprender cómo sus recursos y relaciones pueden impulsar su contribución a los ODS (ArcelorMittal, Cbus Superannuation Fund, City Developments Limited e Itaú Unibanco Holding S.A). No se trata de un listado exhaustivo, sino de unos pocos ejemplos que demuestran pensamiento integrado e innovación, aunque no reflejan todo lo que se propone en el informe. Se espera que ese documento ayude a esas y otras organizaciones a desarrollar sus enfoques para vincular los ODS con la estrategia y la creación de valor y a profundizar su comprensión del efecto de su modelo de negocio en los inputs y en los resultados para los múltiples capitales.

4. Argentina y los ODS

4.1. Gobierno y organizaciones de la sociedad civil

En Argentina, a través del Decreto 499/17, se fijó como organismo a cargo de coordinar la Agenda 2030 y la implementación de los ODS al Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) que cuenta para ello con el apoyo técnico del PNUD. En ese camino, se procedió, en primer lugar, a alinear los ODS tanto al eje central de la eliminación de la pobreza como a los 8 grandes Objetivos de Gobierno¹⁵ y

¹⁴ Revisó su análisis de ODS alineados con su propia agenda y prioridades. Fue una de las empresas que utilizó la SDG Compass.

¹⁵ Estabilidad Macroeconómica, Acuerdo Productivo Nacional, Desarrollo de Infraestructura, Desarrollo Humano Sustentable, Combate al Narcotráfico y mejora de la Seguridad, Fortalecimiento Institucional y Modernización del Estado, en <http://www.odsargentina.gob.ar/VinculacionODS>

100 Iniciativas prioritarias de gestión para los diferentes Ministerios y organismos de la Administración Pública Nacional.

Se formó una Comisión Interinstitucional con la participación de diferentes Ministerios y organismos nacionales y se generó un “modelo de gobernanza políticamente orientado, en la medida que se integró los ODS al Plan de Gobierno; centrado en las personas, procurando el objetivo aspiracional de eliminación de la pobreza y disminución de las inequidades; integrador de lo social, ambiental y lo económico; transversal, resguardando el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género, la inclusión de las personas con discapacidad y de pueblos originarios; considerando los ciclos de vida, la territorialidad y el rigor estadístico”¹⁶.

En el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF, por la sigla en inglés de High Level Political Forum) que tuvo lugar del 10 al 19 de julio de 2017 en Nueva York, Argentina presentó su Informe Voluntario Nacional - junto a otros 43 países¹⁷ - en el que se ratifica el compromiso de seguir trabajando en políticas de estado en línea con los ODS y se indican los avances y la estrategia para la implementación de la Agenda 2030.

Todos los Objetivos de Gobierno están vinculados directa o indirectamente al menos con un ODS y se ha elaborado una plataforma online para la consulta¹⁸. El de Desarrollo Humano Sostenible es el de mayor cantidad de asociaciones.

¹⁶ En

<http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/presscenter/articles/2017/09/25/a-dos-a-os-de-la-aprobaci-n-de-la-agenda-global-para-el-desarrollo-sostenible.html>, (consulta 24-10-17)

¹⁷ El listado puede consultarse en la plataforma-online <https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs/>

¹⁸ Según se indica en <http://www.odsargentina.gob.ar/VinculacionODS>, *la consulta de las vinculaciones puede realizarse a partir de cada uno de los tres criterios: Objetivos de Gobierno, Prioridades de Gobierno u Objetivos de Desarrollo Sostenible. En cada uno de ellos, se despliega un menú interno para poder hacer la selección específica. Por ejemplo, si se define realizar la búsqueda a partir de*

En lo que al Tercer Sector se refiere, el 9 de agosto de 2017, se lanzó la Plataforma ODS¹⁹, que permite visualizar cuáles y cuántas Organizaciones de la Sociedad Civil en la Argentina trabajan actualmente los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. El proyecto, creado por la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI), con el apoyo institucional de la ONU, con InSTEDD como proveedor para el desarrollo de tecnología y en alianza con Cablevisión-Fibertel, forma parte de la Revisión Nacional Voluntaria señalada supra. Las organizaciones cargan sus proyectos, clasificándolos según el ODS al que contribuyen, su ubicación geográfica en el país, el tipo de organización que los está ejecutando y la población a la que están dirigidos. La Plataforma ODS se propone como “una fuente de información fidedigna para el sector público, privado y la academia”.

4.2. El sector privado. Pacto Global y Red Local del Pacto Global

En 2016, para concientizar y promover los ODS, el Pacto Global lanzó una campaña plurianual, ***Haciendo de los Objetivos Globales Negocios Locales***, en la idea de colaborar con las empresas para detectar oportunidades y alinear sus estrategias en torno a los ODS, considerados como “una matriz de materialidad para el mundo”²⁰. En ese

Objetivos de Desarrollo Sostenible, se despliega un submenú con los 17 ODS; al elegir uno de ellos, el sistema ofrece un listado de la vinculación existente entre el Objetivo elegido con los Objetivos de Gobierno y las Prioridades de Gobierno.

¹⁹ <https://plataforma-ods.org/> Al 26-10-17, la información por Objetivo era la siguiente:

Objetivo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
Cantidad	35	10	62	67	19	8	6	29	3	57	27	21	15	2	11	26	71	469

²⁰ Ver Boletín de Novedades de mayo
<http://pactoglobal.org.ar/novedades/haciendo-de-los-objetivos-globales-negocios-locales-la-red-argentina-presenta-su-plan-de-accion->

marco, con la Red Argentina²¹ como actor clave para la implementación de la Agenda 2030 y los ODS en el contexto local, se llevó a cabo en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA²², el 26 de abril de 2016, el *1er Diálogo por los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Alineando las estrategias de negocios*. Allí se discutió acerca de la necesidad de construir alianzas público-privadas para promover diálogo y articulaciones eficaces, en tanto las empresas no pueden prosperar en una sociedad que fracasa en llevar adelante los ODS. Por ello, existe consenso en que es preciso que los ODS se integren en la estrategia de negocios y formen parte del ADN organizacional, que se vinculen con la creación de valor a largo plazo para las empresas y para la sociedad en su conjunto.

La Red Argentina del Pacto Global ha venido trabajando sobre cinco frentes para propiciar la generación de negocios sostenibles: 1) generación de sensibilización; 2) alineación de los modelos de negocios a los ODS; 3) promoción de espacios de diálogos de políticas; 4) fortalecimiento de los marcos de transparencia y 5) capacidades empresariales en temas claves de desarrollo. Su Mesa Directiva, después de un trabajo de priorización, eligió 9 de los 17 ODS para concentrar esfuerzos y priorizó seis como punto de partida.

En la presentación de los estándares GRI en Argentina, realizada en el CPCE de la CABA el 30-05-17, Estefanía Giganti hizo referencia a

2017/?mkt_hm=9&utm_source=email_marketing&utm_admin=58851&utm_medium=email&utm_campaign=Boletn_de_noticias_de_Mayo, (consulta 05-06-17).

²¹ Cabe destacar que el Pacto Global Argentina fue la única red de su tipo que estuvo presente en el Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible y su actual representante, Andrea Ávila, fue invitada por el gobierno nacional para comentar el Informe Nacional Voluntario. La noticia completa puede verse en <http://www.onu.org.ar/pacto-global-argentina-unica-red-presente-en-el-foro-politico-para-el-desarrollo-sostenible-onu/>, (consulta 26-10-2017)

²² Nos parece importante destacar que tanto esta actividad, así como la de la presentación de los estándares GRI, haya tenido como sede el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, dando así un fuerte respaldo a la responsabilidad que nos cabe en la actuación profesional en organizaciones de todo tipo para propiciar la incorporación de los ODS.

una encuesta, la primera a nivel local, realizada a 115 empresas y combinada con entrevistas al sector público y privado, llevada a cabo por Tres Mandamientos y Rigou Consultores que refleja el rol y la contribución de Empresas argentinas a ODS 2016. De allí surge que:

- 88% empresas argentinas contaba con algún tipo de conocimiento sobre Agenda 2030.
- 97% aseguró que el sector corporativo tiene un papel relevante/muy relevante para la Agenda 2030
- 10% empresas están viendo el papel que pueden jugar y cómo se alinean y 41% manifestó encontrarse en proceso de alineación
- Entre las acciones concretas de alineación, las más citadas son las asociadas a la materialidad de la estrategia de sustentabilidad (elegida por el 78% de las empresas que ya se alinearon o están en proceso), la estrategia de inversión social (61% del mismo grupo) y el reporte de sostenibilidad (58%),

5. Bibliografía

ADAMS, C. (2017) The Sustainable Development Goals, integrated thinking and the integrated report, IIRC & ICAS, en http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2017/09/SDGs_integratedthinking_and_integratedreport.pdf, (consulta 8-11-2017)

ETHICAL CORPORATION (2017). "ETHICAL CORPORATION: WHITE PAPER. DGs and sustainability reporting", *Ethical Corporation*, July 2017, www.ethicalcorp.com

GLOBAL REPORTING INITIATIVE, UNITED NATIONS GLOBAL COMPACT & WBCSD (2016). *SDG Compass. La guía para la acción empresarial en los ODS*, GRI, UNGC, WBCSD, en https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compass_Spanish-one-pager-view.pdf

GLOBESCAN & SUSTAINABILITY (2017). Evaluating Progress Towards the Sustainable Development Goals, GLOBESCAN & SUSTAINABILITY, en <http://10458-presscdn-0-33.pagely.netdna-cdn.com/wp-content/uploads/2017/03/gss-evaluating-progress-towards-the-sustainable-development-goals.pdf>, (consulta 30-03-17).

GRI (2017) *Linking the GRI Standards and the European Directive on non-financial and diversity disclosure*, GRI, en <https://www.globalreporting.org/standards/resource-download-center/linking-gri-standards-and-european-directive-on-non-financial-and-diversity-disclosure/?g=7967c66b-4f49-4135-8203-5d6c91a4d23a>, (consulta 16-02-17).

MENOU, V. y NISHIKAWA, L. (2016) "Towards Sustainable Impact Through Public Markets: A Framework to Align Investments with the UN Sustainable Development Goals", MSCI ESG Research, Inc., April, en <https://www.msci.com/documents/10199/23bf87bc-df61-4d2d-8e17-468c92c26b38>, (consulta 04-05-17).

NACIONES UNIDAS – CEPAL (2017) *Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, CEPAL, Santiago, en http://foroalc2030.cepal.org/2017/sites/default/files/s1700158_es.pdf, (consulta 02-05-2017).

RED ARGENTINA DEL PACTO GLOBAL (2017) *Perfil y Estadísticas de la Red Argentina del Pacto Global*, UN Global Compact, en http://pactoglobal.org.ar/wp-content/uploads/2014/11/Brochure_estad--sticas.pdf

REPÚBLICA ARGENTINA, CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES (CNCPS) (2017). *Informe Voluntario Nacional – Argentina - Foro Político de Alto Nivel*, CNCPS, en http://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/ods/ivn_16-06_.pdf, (consulta 25-10-17).

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2015). "Desarrollo Sostenible. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda post-2015 y sector privado", *D&G Profesional y Empresaria*, Errepar, Tomo XVI, N° 191, agosto, p. 776-783, en http://www.economicas.uba.ar/institutos_y_centros/articulos-varios-ciars/

UNITED NATIONS GLOBAL COMPACT & KPMG (2016) *SDG Industry Matrix-New Sustainable Development Goals*, UNGC & KPMG, en <https://www.unglobalcompact.org/library/3111>, (consulta 19-07-2017)

UNITED NATIONS SECRETARY-GENERAL'S INDEPENDENT EXPERT ADVISORY GROUP ON THE DATA REVOLUTION FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT (2014). *A World that Counts. Mobilising the Data Revolution for Sustainable Development*, United Nations, en <http://www.undatarevolution.org/wp-content/uploads/2014/12/A-World-That-Counts2.pdf>

WORLD BUSINESS COUNCIL FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT (WBCSD) (2016). *Reporting matters. Communicating on the Sustainable Development Goals, WBCSD 2016 Report*, WBCSD, en <http://www.wbcsd.org/Projects/Reporting/Resources/Reporting-Matters-2016>, (consulta 19-06-17)

WORLD BUSINESS COUNCIL FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT (WBCSD) (2013) *Measuring socio-economic impact. A guide for business*, en http://www.comunicarseweb.com.ar/sites/default/files/biblioteca/pdf//1360785031_WBCSD_Guide_to_Measuring_Impact.pdf,(consulta 19-06-2017)

CAPÍTULO 5

AVANCES EN PUBLICACIÓN DE INFORMES INTEGRADOS

En este capítulo sintetizaremos, en las secciones 1 a 3, relevamientos en los que se explora el avance en la publicación de información no financiera y se mencionan, en particular, cuestiones relacionadas con los informes integrados, para pasar, en la sección 4, a realizar un análisis particularizado sobre estos últimos.

1. El Informe del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible 2016

En octubre de 2016, el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (en inglés WBCSD por World Business Council for Sustainable Development), publicó el informe *Reporting matters 2016* con el subtítulo *Comunicando acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Se trata del cuarto relevamiento que realiza el WBCSD de los informes de sustentabilidad e informes integrados presentados por sus miembros (163 empresas líderes de más de 20 sectores y 35 países) en el que se aborda, en particular, cómo las empresas han comenzado a comunicar acerca de los ODS, tras un año de su lanzamiento en Ginebra y cómo los están integrando en sus respectivas estrategias. El objetivo es proporcionar un panorama de las tendencias de información de los miembros del WBCSD, resaltando áreas de progreso y mejora, mostrando ejemplos de buenas prácticas.

En la Introducción del documento, se sintetizan las principales observaciones derivadas del análisis del relevamiento:

El 76% de las empresas han mejorado su puntaje general si se las compara -con el año base 2013 y un 40% han mejorado sus revelaciones sobre materialidad.

1. El **28%** de las empresas relevadas combinan su información financiera y no-financiera en sus informes anuales o en informes autodeclarados como integrados.
2. **4** informes integrados están clasificados **entre los 10 mejores informes**.
3. Las guías GRI son todavía las de mayor utilización, con un 80% de las empresas que aplican la versión G4.
4. Solo un poco más de 50 empresas brindan en sus informes comunicación acerca de los ODS y 10 señalan que están utilizando el *SDG Compass*.
5. El 42% de las organizaciones sigue un enfoque “digital first” para informar, ubicando información integral de sustentabilidad en el sitio web de la empresa o como un microsite *stand-alone* vinculado desde la página principal.

Para el CEO del organismo, Peter Bakker, se ha alcanzado un punto de inflexión en la información financiera. Considera que, desde la consulta de la UE sobre sus guías de información no-financiera hasta las consultas de GRI y SASB, 2016 ha sido un año en que se ha producido mucho *feedback* por parte de la comunidad de negocios. Señala como muy importante también el lanzamiento global del Protocolo de Capital Natural¹. Indica que a medida que siga ganando impulso hacia el *mainstream* la información no-financiera, se hará más fuerte el llamado de los mercados de capitales para recomendar a las empresas que encaren desafíos ambientales y que una señal de que reguladores y cuerpos sectoriales clave han comprendido este llamado y se encuentran elaborando respuestas ha sido proporcionada por el Grupo de Trabajo

¹ Destaca que WBCSD proporciona clarificación sobre el panorama de la información corporativa a través del *Reporting Exchange*, una plataforma online gratuita (www.reportingexchange.com) que identifica regulaciones y guías internacionales y nacionales.

sobre Revelaciones Financieras relacionadas con el cambio climático de la *Financial Stability Board* y por el Concept Release de la SEC sobre *Business and Financial Disclosure for S-K Regulations*.

Un caso interesante que es probable se replique en muchas personas que han trabajado siempre en el área financiera, es el que plantea en el Prólogo (WBCSD, 2016:3) Karim Hqajjar, CFO y miembro del Comité Ejecutivo de Solvay, que reconoce ser un “converso tardío” al tema de la sustentabilidad. Explica que para él, durante muchos años, se trataba de algo poco significativo en comparación con los resultados financieros sobre los cuales trabajaba: era “uno de los “temas intelectualmente estimulantes pero teóricos y muchas veces políticamente correctos” y no se involucraba en ello porque el 95% de las relaciones con los inversores y analistas se refería a datos financieros de corto y mediano término. Dos cuestiones le hicieron cambiar esa perspectiva: a) se dio cuenta de que sus *stakeholders* (empleados y clientes clave, en particular) esperaban más y querían que les demostraran el progreso en sustentabilidad, por lo que tuvo que tratar de traducir conceptos teóricos en acción, mejorar la toma de decisiones, evaluar el desempeño y aumentar el impacto positivo de Solvay; b) entendió que la creación de valor verdadera necesita pasar el test del tiempo para tener sentido. Los planes de pensión y los ahorristas poseen una parte significativa de las acciones de las empresas públicas y tienen un interés particular en asegurar que el éxito a largo plazo no se vea comprometido por prioridades de corto plazo: el valor no puede ser solo referido a las ganancias y los retornos de efectivo, es preciso contar con indicadores “extra financieros”.

Lo señalado los llevó a establecer metas de sustentabilidad ambiciosas que bajan a unidades de negocios. Menciona que, en la actualidad, los equipos financieros están trabajando con otros para ampliar su alcance más allá de los datos financieros. Están ampliando los tableros de información, incluyendo en ellos indicadores extra-financieros y monitoreando acciones. Han cambiado su gobernanza y han integrado elementos críticos en decisiones importantes. Esto funciona para la toma de decisiones clave, aunque reconoce que no tanto en términos de evaluar el desempeño, porque el progreso no siempre es fácil de medir en el corto plazo. En forma paralela, están utilizando cada vez más lenguaje

no financiero y mediciones extra financieras cuando hablan con los inversores.

La entrevistada Mindy Lubbes, Presidenta de Ceres, manifiesta, con respecto a la evolución de la información corporativa que, en el futuro, **se verá más información integrada**, lo cual es el objetivo que se persigue, pues tanto los informes de sustentabilidad como los informes corporativos tradicionales se refieren “a la fortaleza financiera” de una empresa. Señala que “en términos de calidad de *reporting*, hay dos maneras de evitar el “boilerplate reporting” (expresión en inglés que alude a la repetición de frases armadas): 1) a través de información obligatoria revisada por la SEC y 2) por el uso más regular por parte de los inversores que pidan a las empresas que sean más precisas” (WBCSD, 2016:4).

A continuación reseñamos los hallazgos principales detectados en el Informe, surgidos del relevamiento de los 163 informes revisados (WBCSD, 2016:8).

- 48 % de los informes se denominan *Sustainability Report* (en 2013, 57%)
- 87% de los informes utilizan las guías GRI (en 2013, 75%)
- 80% de los informes utilizan la versión G4 (en 2013 NA, en 2014 25%)
- **13% de los informes se autodeclaran como informes integrados (en 2013, 8%)**
- 4,5 meses es el promedio entre el cierre y la publicación del informe (en 2013, 6%)
- 99 páginas es el promedio de extensión del informe de sustentabilidad (en 2013, 98)
- 77% de las empresas someten su informe a aseguramiento externo (en 2013, 64%)
- 9% de los informes con aseguramiento externo tienen aseguramiento razonable (en 2013, 3%)

En cuanto a las tendencias a lo largo del tiempo (identificadas tomando como base 2013 y sobre 113 informes puesto que hay empresas entre 2013 y 2016 que se han unido o han abandonado el WBCSD o no han informado anualmente) se advierte (WBCSD, 2016:9):

- 13,9% de aumento en el puntaje general
- 13,6% de mejora en el puntaje de contenido general.
- 14,6% de mejora en el puntaje de experiencia general
- 76% de las empresas mejoraron su puntaje general.
- 40% de las empresas mejoraron sus revelaciones de materialidad
- 19,5% de aumento en el promedio de puntaje sobre gobernanza en sustentabilidad, lo cual es la mejora más relacionada con el contenido de todos los criterios.

El 80% de los miembros del WBCSD revelan el uso de un proceso de materialidad y muchos publican una matriz en el informe. Esto representa un aumento significativo desde el año base 2013 en que el porcentaje era del 57%. El 37% focaliza su informe en los temas considerados materiales para sus negocios a pesar de revelar una evaluación de materialidad. Aunque es un porcentaje pequeño representa un aumento sustantivo desde 2013 en que era de un 12%, lo que refleja el número de empresas (40%) que han mejorado sus revelaciones sobre materialidad desde 2013.

El 72% de los miembros produce un informe de sustentabilidad separado (que es la fuente más completa de información sobre sostenibilidad en forma separada de cualquier otro informe). Un 15% (25 empresas) revelan información ambiental, social y de gobierno corporativo en su informe anual o producen un informe combinado y un 13% (22 empresas) emiten un informe que definen como “integrado”. Vale indicar que los considerados “autodeclarados como integrados” son aquellos que se titulan “Reporte Integrado” y/o los que se refieren al Marco de IR del IIRC. Tanto que lo llamen un informe anual o combinado o que se defina como un informe integrado, se advierte que 4 de este tipo de informes se encuentra entre los 10 mejores con 10 en el cuartil superior. Los informes auto declarados integrados tienen más alto puntaje en promedio que los informes de sustentabilidad separados y los informes combinados tomando como parámetro los principios y criterios de contenido del WBCSD y 2 también considerando sus criterios de experiencia.

Se ha observado que cuando se presentan en el formato de informe anual, la cantidad de contenido de sustentabilidad revelada es generalmente menor que en los informes separados de sustentabilidad,

aunque se hace referencia a información adicional que puede hallarse en el *website* de la empresa.

Con respecto al aseguramiento, se indica (WBCSD, 2016:15) que el 77% tiene aseguramiento externo, 13% interno y solo 10% ningún tipo de aseguramiento, siendo la principal forma de aseguramiento con nivel limitado y solo un 9% razonable (en 2013 era solo el 3%). Cerca de un 16% de los informes utilizan una combinación de aseguramiento razonable y limitado y un porcentaje muy pequeño (1%) confirma que utiliza aseguramiento externo pero no revela ningún detalle sobre el nivel del mismo.

También se advierte un reconocimiento de las responsabilidades para encarar los impactos de derechos humanos vinculados con sus operaciones a través de sus cadenas de suministros (WBCSD, 2016:16): un 76% señala que están comunicando su posición al respecto a sus proveedores, en tanto un 56% detalla procesos específicos que han puesto en marcha para identificar y evaluar cualquier tipo de riesgos relacionados a lo largo de sus cadenas de suministros. A pesar de estas señales alentadoras, se detectaron brechas con respecto a la introducción de sistemas de *due diligence* integrales sobre derechos humanos: solo un 33% identifica procesos para integrar y actuar sobre los resultados de las evaluaciones sobre derechos humanos, mientras que solo un 23% se compromete a realizar un seguimiento de la efectividad de sus respuestas a los impactos sobre derechos humanos.

Aparecen limitaciones en términos de transparencia: apenas un 26% de las empresas en la actualidad revelan detalles de impactos negativos en derechos humanos que han identificado y solo 12% proporciona ejemplos específicos de reclamos sobre el tema por parte de los *stakeholders*.

Y a pesar de que están integrando los principios del Pacto Global, todavía están encontrando desafíos, en especial para llevar esto a un nivel más elevado: para actuar sobre las evaluaciones y monitorear la efectividad de los sistemas de administración.

Rescatamos las siguientes observaciones del relevamiento (WBCSD, 2016:27) con respecto a determinadas cuestiones:

- *Complejidad*. En tanto la mayoría discute los impactos dentro de las operaciones directas, algunos fallan en discutir los impactos materiales más allá de las mismas.
- *Balance/Equilibrio*. Las más efectivas discuten desafíos encontrados en el ejercicio y/o preocupaciones públicas de manera transparente y abierta y revelan progreso en el desempeño, pero pocas incluyen críticas en sus informes.
- *Concisión*. Los informes más efectivos incluyen la cantidad necesaria de información material, son sucintos y focalizados. Pocos ofrecen un documento resumen y los que lo hacen, a veces lo hacen demasiado largo o focalizan solo en cuestiones destacadas sin proporcionar información sobre temas materiales y estrategia. A menudo, a pesar de su longitud, no proporcionan suficiente información sobre temas materiales y otros aspectos críticos de la información efectiva, tales como la estrategia y los objetivos.
- *Estrategia*. Los más efectivos describen cómo su modelo de negocios depende e impacta sobre recursos más allá de los financieros y, gráficamente o en forma narrativa, articulan cómo los riesgos y oportunidades han sido integrados en la estrategia de negocios. Muchos todavía no realizan vinculaciones entre la sustentabilidad y el desempeño financiero (cuanti o cualitativamente) y pierden así una oportunidad de mostrar cómo la sustentabilidad apoya objetivos de negocios más amplios.
- *Objetivos y compromisos*. Los más efectivos establecen objetivos amplios para cada tema material, apoyados por metas específicas medibles y metas intermedias para soportar el logro de objetivos de largo plazo. Algunos, sin embargo, establecen objetivos genéricos y no revelan el nivel de logro contra objetivos pasados.

- *Enfoque gerencial.* Mientras algunas empresas explican su enfoque, muchas veces existe revelación limitada de los sistemas, procesos y controles sobre la información. Muy pocas empresas describen sus procesos de información interna y de recolección de datos y la frecuencia de la misma.
- *Desempeño.* Si bien los más efectivos tienen KPIs para todos los temas materiales e indicadores y presentan los datos sobre dos años y se describe la tendencia de desempeño contextualmente, algunos no proporcionan los KPI (porque no tienen un proceso de materialidad o porque se define una enorme cantidad de temas materiales); algunos revelan a nivel corporativo solamente, lo que puede esconder variaciones significativas regionales y de segmentos.
- *Asociaciones estratégicas y colaboración.* Los más interesantes proporcionan detalles sobre los beneficios esperados de las asociaciones y colaboraciones para el negocio y los stakeholders relevantes. No siempre focalizan consistentemente en establecer asociaciones alineadas con su estrategia de sustentabilidad (por ejemplo, las asociaciones con las comunidades siguen siendo en gran parte filantrópicas).

2. El Informe de Black Sun sobre “mejores informes”

El estudio de Black Sun (2017), tras analizar cómo se está implementando la información integrada en 50 organizaciones que han sido premiadas o reconocidas por sus informes alrededor del mundo², indica que no existe hasta el momento un abordaje uniforme sobre la información integrada y que el Marco ha sido tomado e implementado de diferente manera por las diversas organizaciones. Concluye que “información integrada es mejor información” que llevará a una mejor toma

² Se trata de 10 organizaciones de cada una de las cinco regiones por ellos definidas.

de decisiones y que el proceso de información anual constituye un catalizador de cambio organizacional y no un mero ejercicio de cumplimiento o de armado de imagen favorable. A continuación incluimos el resumen que elaboran del análisis realizado en las organizaciones de las 5 regiones.

REGIÓN	FORTALEZAS	ÁREAS CLAVE PARA DESARROLLAR
SUD ÁFRICA	<ul style="list-style-type: none"> -Información clara y concisa -Vínculos amplios entre la mayoría de los elementos de contenido -Percepciones claras sobre temas materiales y compromiso de los <i>stakeholders</i> -Contexto de mercado integrado a través del informe -Buen nivel de detalle sobre los capitales 	<ul style="list-style-type: none"> -Más vínculos entre el modelo de negocios y otros elementos de contenido -Explicaciones más claras del desempeño comparado con la estrategia.
REINO UNIDO	<ul style="list-style-type: none"> -Conectividad de la información sofisticada -Foco de largo plazo para objetivos estratégicos -Fuerte información sobre gobernanza -Modelos de negocios informativos -Fuerte información sobre riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> -Más información sobre relaciones con los stakeholders -Más detalles acerca de cómo se identifican los temas materiales
EUROPA	<ul style="list-style-type: none"> -Información integral sobre compromiso de los <i>stakeholders</i> y sobre temas materiales -Las discusiones sobre mercado dan una buena percepción sobre el contexto externo -Modelos de negocio bien desarrollados focalizados en la creación de valor 	<ul style="list-style-type: none"> -Visión adicional acerca del desempeño comparado con la estrategia -Presentación más concisa y accesible

REGIÓN	FORTALEZAS	ÁREAS CLAVE PARA DESARROLLAR
ASIA/OCEANÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Buena discusión sobre compromiso con los stakeholders -Discusión amplia sobre temas materiales -Foco fuerte en los capitales por parte de empresas asiáticas -Buena percepción en prioridades estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> -Sintetizar el compromiso con la creación de valor más amplia -Mayor integración del modelo de negocios con el resto del informe -Más percepción sobre desempeño estratégico -Más discusión sobre cómo las tendencias de mercado impactan a la organización
JAPÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Buena articulación de misión y propósito -Fuerte foco en el capital humano -Alentador movimiento hacia información más prospectiva 	<ul style="list-style-type: none"> -Más percepción sobre gobernanza -Información más detallada sobre los modelos de negocios y los capitales -Más percepción sobre los principales riesgos y sobre el desempeño comparado con la estrategia -Identificación de temas materiales.

Fuente: Black Sun (2017:3, la traducción es nuestra)

3. El relevamiento de KPMG 2017 “El camino por delante”

La décima edición del Relevamiento sobre Responsabilidad Corporativa de KPMG, publicada en 2017, continuó con el análisis de la evolución de la información sobre responsabilidad corporativa de 4900 empresas de 49 países³ y de las 250 empresas más grandes del mundo⁴.

³ Se trata de las 100 empresas más grandes de 49 países y 15 sectores industriales identificadas por las firmas miembro de KPMG sobre la base de sus ingresos de acuerdo con una fuente nacional reconocida o, de no estar disponible o resultar incompleta, por la capitalización en el mercado u otra medida apropiada. Los países incluidos son: de América **7** (5 de América Latina: **Brasil, Chile,**

Se analizaron informes (disponibles para el público en formato pdf, impresos o en páginas web) publicados en el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, recurriéndose en caso de no hallarse publicados en dicho lapso, a los publicados anteriormente (y solo hasta junio de 2015).

En esta oportunidad, el relevamiento centra su atención en 4 grandes tendencias emergentes en la información sobre responsabilidad corporativa: 1) Riesgo financiero relacionado con el clima; 2) Objetivos de Desarrollo Sostenible; 3) Derechos humanos y 4) Metas de reducción de emisiones de carbono.

En Resumen Ejecutivo se sintetizan las tendencias cuantitativas en lo que hace a la información sobre Responsabilidad Corporativa (KPMG, 2017:4):

- La información sobre RC es una práctica estándar para empresas grandes y de capitales medios en el mundo. Cerca de tres cuartas partes de las 4900 empresas analizadas emiten informes de responsabilidad corporativa. Lo hace un 73%, aunque este

Colombia, México y Perú, además de Canadá y US) ; de Europa, **24** (Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Noruega , Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Eslovenia, Suecia y Suiza); de Asia Pacífico, **11** (Australia, Corea del Sur, China, India, Kazajistán, Malasia, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia y Taiwán.) y de Oriente Medio y Africa, **7** (Israel, Emiratos Árabes Unidos, Omán, Turquía, Angola, Nigeria y Sud África). Hay cinco países que participan por primera vez: Austria, Chipre, Luxemburgo, Tailandia y Turquía. Indonesia no participó en esta oportunidad, si bien lo había hecho en 2015. Algunos hallazgos que se refieren a la tendencia subyacente se basan en los 44 países que participaron tanto en 2015 como en 2017.

⁴ Las 250 empresas más grandes por sus ingresos listadas en el ranking Fortune Global 500 de 2016 (G500) que operan en 14 sectores industriales (incluyendo el denominado otros) y tienen sus matrices en 25 países (de América el 33%, con 75 que pertenecen a US, 5 a Brasil y 2 a México; de Europa el 30% y de Asia Pacífico el 37%, con 49 de China). Solo 7 de las G250 no están incluidas en las N100.

porcentaje acusa la disminución debida a la incidencia en 2017 de 5 países con bajas tasas. Entre las G250, lo hace el 95%

- La mayoría de las empresas más grandes (78%) están integrando datos financieros y no-financieros en sus informes anuales financieros, lo que sugiere que los mismos son relevantes para los inversores.
- Todos los sectores industriales muestran una tasa saludable de información de RC. Por primera vez desde que comenzó este estudio, tienen una tasa del 60% o más.
- El aseguramiento de los informes de RC se ha más que duplicado entre las G250 en los últimos 12 años⁵. En la actualidad es del 67% de los informes, lo que indica que las empresas más grandes ven valor en promover la confiabilidad de esta información. El aseguramiento también está creciendo a una tasa sostenida entre las N100 en las que alcanza el 45%.
- GRI continúa siendo el marco más popular para la información de RC. Cerca de dos tercios de los informes analizados aplican las G4 o los estándares.
- La “Información Integrada” ha despegado en Japón, Brasil, México y España.
- América Latina ha visto un aumento muy grande en la información sobre RC en los últimos dos años impulsada por la regulación, la demanda de inversores extranjeros y la necesidad de construir y proteger la confianza pública.

⁵ Los datos sugieren que el aumento es más rápido en países en donde se han alcanzado altas tasas de presentación de informes sobre responsabilidad corporativa. Así, entre 2015 y 2017 ha habido un aumento del 14% en el aseguramiento en Taiwan y Japón y un 12% en US que son países que han alcanzado un porcentaje de presentación de información sobre responsabilidad corporativa del 88% o más.

- La mayoría de las empresas (72% de las N100 y 52% de las G250) no reconoce el cambio climático como un riesgo financiero en sus informes anuales. De la minoría que lo hace, muy pocas intentan cuantificar o modelizar el valor de negocios en juego. Las estadísticas apoyan la necesidad de iniciativas como la de la TCFD de la FSB.
- El 43% de las G250 y el 39% de las N100 conectan sus actividades de RC con los ODS.
- Los DH están en la agenda como un tema de los negocios globales. El 73% de las N100 y el 90% de las G250 reconoce que los Derechos Humanos están en agenda como un tema de los negocios globales. No obstante, la falta de una política pública sobre el tema en muchas empresas sugiere que todavía hay mucho por hacer y que solo una minoría de los negocios ya está preparada para alinearse públicamente con los Principios Guía sobre Negocios y Derechos Humanos de UN .
- El 67% de las G250 revela metas para bajar sus emisiones de carbono. No obstante la mayoría de estas empresas no relaciona sus propias metas con los objetivos que establecen los gobiernos nacionales, las autoridades regionales o las Naciones Unidas, como el Acuerdo de París que compromete a los países a limitar el calentamiento global por debajo de 2°C.

3.1. Mensajes para los líderes de negocios

José Luis Blasco, Director Global de Servicios de Sostenibilidad de KPMG, analiza el significado de esos hallazgos, que lo llevan a plantear a los líderes de negocios los siguientes tres mensajes: 1) estar preparados para enfrentar mayores regulaciones; 2) comprender que la integración de información es la nueva normal y que lo “no-financiero” es lo nuevo financiero y 3) recordar que lo importante son los impactos y no las estadísticas (KPMG, 2017:5). A continuación se mencionan los aspectos principales de cada uno de ellos

Estar preparados para enfrentar mayores regulaciones

Se considera probable que los países que todavía no cuentan con regulaciones sobre el tema las introduzcan y que los que ya las tienen las hagan más rigurosas y requieran nuevas revelaciones sobre temas críticos como el cambio climático y los derechos humanos. No obstante, se sostiene que aunque las iniciativas de estandarización de enfoques seguirán avanzando, es probable que el panorama global continúe fragmentado y dinámico. Para Blasco:

As demands for disclosure continue to grow, firms need to ensure that they have up-to-date and efficient systems to collect, analyze and disclose the necessary ESG information and that they are able to convince regulators, investors and others of the reliability of that information.

que traducimos:

A medida que las demandas de revelaciones aumentan, las empresas necesitan asegurar que tienen sistemas actualizados y eficientes para recolectar, analizar y revelar la información sobre ASG necesaria y que son capaces de convencer a los reguladores, inversores y otros acerca de la confiabilidad de tal información (2017:6).

La precedente sugerencia está en línea con lo que venimos sosteniendo desde hace años respecto a la necesidad de contar con sistemas de información contable integrados, con controles internos adecuados.

Comprender que la integración de información es la nueva normal y que lo “no-financiero” es lo nuevo financiero

Como surge del relevamiento, más de las tres cuartas partes de las G250 incluyen ahora en sus informes anuales financieros al menos algún tipo de información “no-financiera” y más aún, en palabras de Blasco (KPMG 2017:7) “...las divisiones convencionales entre lo ‘financiero’ y lo ‘no-financiero’ no solo están comenzando a desdibujarse sino que, en algunos casos, están colapsando por completo”. Considera que esto se acentuará en el futuro y que los temas ambientales y sociales como el cambio climático, la escasez de agua y los derechos humanos serán considerados cada vez más como temas financieros en lugar de no-financieros, por lo que las empresas no solo deberán informar sobre su

desempeño sobre estas cuestiones sino también sobre los riesgos y oportunidades financieros a los que están expuestos debido a ellos y sobre los posibles efectos en la creación de valor de negocio en el corto y largo plazo.

Nos complace también ver reflejada en estas reflexiones los planteos que venimos haciendo desde hace años con respecto a las fronteras borrosas entre las materias de análisis de los segmentos financiero, gerencial y social para satisfacer las demandas de los usuarios de la información contable externa.

El llamado que hace a los CFO para fusionar información financiera y no-financiera - para lo cual es preciso que comprendan sus implicancias y trabajen en colaboración con quienes se hallan en la función específica de sustentabilidad en lugar de seguir haciéndolo en silos- es coincidente con varias investigaciones que se han realizado sobre el tema del nuevo perfil de los CFO⁶.

Recordar que lo importante son los impactos y no las estadísticas.

Indica la importancia de ir más allá de la recopilación de datos estadísticos (v.gr. cantidad de toneladas de carbón que se redujeron, metros cúbicos de agua que se ahorró, cantidad de empleados que se capacitaron) es preciso evaluar y comunicar los impactos⁷ que la empresa está teniendo en la sociedad y el ambiente y cómo esto puede afectar el desempeño del negocio en el futuro (v.gr. si la empresa está actuando

⁶ Nos hemos referido a dichas cuestiones en Rodríguez de Ramirez (2015a, 2015b y 2016).

⁷ Se menciona que en el área de la inversión responsable, la inversión de impacto está creciendo y puede aumentar las presiones para que las empresas revelen sus impactos en la sociedad de manera mensurable y comparable. La inversión con impacto social es un movimiento que apareció en el mundo de las finanzas que propone - además de la evaluación del rendimiento, del plazo en que podrá recuperarse el capital y de los factores de riesgo tradicionales - analizar de qué manera se van a usar los recursos y qué efectos van a provocar en la sociedad y en el medio ambiente.

para reducir riesgos, descubrir oportunidades o construir capacidad para la futura creación de valor).

Se menciona que los ODS están impulsando demandas para que las empresas comuniquen impactos, y que, como surge de este relevamiento, no es suficiente que se vinculen actividades de RC temáticamente con los ODS sino que lo que se quiere saber es cómo las empresas están contribuyendo a lograr los objetivos (o a no lograrlos) y cuál es el real impacto de sus contribuciones positivas (o negativas). Se vuelve a destacar que estas demandas provienen no solo de la sociedad civil sino también de grandes inversores institucionales que quieren analizar cómo pueden alinear sus enfoques de inversión con los ODS, por lo que requerirán necesariamente revelaciones de impacto de las empresas. En el Capítulo 4 nos referimos al tema.

3.2. Inclusión de la información sobre sostenibilidad en los informes anuales

En una entrevista a Wim Bartels⁸ publicada por GRI en marzo de 2016, este experto en sostenibilidad de KPMG indicaba que esperaba ver en los siguientes 10 años una continuación en la tendencia de incluir información sobre sostenibilidad en los informes financieros anuales. Manifestaba que no le sorprendería ver cada vez menos compañías publicando informes separados de sostenibilidad y, en lugar de ello, incluyendo información más concisa sobre sostenibilidad relevante para los inversores en los informes anuales complementándola con más información en sus páginas web. Consideraba que ello sería impulsado, en parte, por la presión que sentirán las compañías de mejorar en lo que se refiere a la identificación, cuantificación e información sobre el riesgo financiero relacionado con la sostenibilidad. Señalaba como una tendencia

⁸ Miembro de la Financial Stability Board's (FSB) Task Force on Climate-related Financial Disclosures, con amplia experiencia como Global Head of Sustainability Reporting & Assurance en KPMG. En https://www.globalreporting.org/information/news-and-press-center/Pages/Reporting-Trends-with-Sustainability-Expert-Wim-Bartels.aspx?dm_i=4J5,42UBG,IXQGF,ETNO8,1, (consulta 18-05-16).

de más largo plazo el creciente interés de las grandes compañías de cuantificar sus impactos sociales y ambientales (tanto positivos como negativos) en términos financieros y entendía que, en la medida en que maduren las metodologías de cuantificación más empresas comenzarán a hacerlo.

Según el Informe 2017 de KPMG, continúa creciendo la tendencia de las grandes empresas de incluir información de CR en sus informes financieros anuales: el 78% de las G250, lo hace, en claro aumento sobre el 65% de 2015, el 55% de 2013 y el 44% de 2011.

La tendencia también se manifiesta en las N100 en las que se observa un 60% (en comparación con el 56% en 2015; el 51% en 2013, el 20% en 2011 y el 4% en 2008). Los 10 países con las tasas más altas de información de CR en sus informes anuales financieros son (KPMG, 2017:22): India (98%); Malasia (93%), Reino Unido (92%), Sudáfrica (91%), Taiwan (88%), Dinamarca (86%), Francia (83%), Noruega y Estados Unidos (81%) y Suecia (80%).

Llama la atención el crecimiento en US, en donde 81 de las 100 más grandes lo hace, lo cual es muy significativo si se compara con las 30 que informaban en 2015. Se indican tres factores que han impulsado que aumentara el número de empresas de US que integran datos sobre CR en los informes anuales: 1) el interés de los inversores y los accionistas en la sostenibilidad; 2) la exigencia de la SEC de que se incluyan revelaciones relacionadas con el clima en los filings y 3) la publicación que ha realizado la SASB de los estándares particulares para sectores industriales que aconsejan qué revelaciones realizar en las presentaciones obligatorias a la SEC.

3.3. La información integrada tendencia general y despegue en algunos países.

El número de empresas que denominan sus informes como “integrados” está aumentando en forma lenta pero sostenida. En 2017 ascendió al 14% tanto para las N100 como para las G250 (en 2015, había sido del 11% y del 15% respectivamente). Alrededor de dos tercios de estas empresas también hicieron referencia al Marco del IIRC para la Información Integrada (en 2015, del 11% de las N100, lo había hecho

apenas más del 50% (6%), en tanto que en 2013, del 10% de las N100 solo un tercio (3%).

A pesar del crecimiento global modesto, se observan aumentos significativos en Japón (con 21 puntos porcentuales, pasó de 21 a 42 informes, ubicándose 2° en el ranking de los 10 países con más informes integrados, después de Sudáfrica y antes de España y Holanda), Brasil y México (con 16 puntos porcentuales en ambos casos; con Brasil que pasó de 6 a 22 y México de 6 a 21, ubicándose 5° y 6° en el ranking antes de Corea del Sur, Reino Unido, Suecia y Polonia) y España (con nueve puntos porcentuales, pasó de 27 a 36 informes).

Para Richard Howitt, CEO del IIRC (KPMG, 2017:25), tanto Brasil como México están interesados en atraer inversiones extranjeras y la información integrada es vista como un proxy del buen gobierno corporativo. Como ejemplo del interés de Brasil en la información integrada, menciona la adhesión de empresas brasileras al primer Programa Piloto del IIRC (recordemos que 12 de las 13 empresas latinoamericanas eran brasileras). Señala que ello, combinado con el hecho de que las empresas brasileras han estado tradicionalmente a la vanguardia en las tendencias de información sobre Responsabilidad Corporativa explica la “creciente popularidad” (sic) en ese país de la información integrada. Considera que, en México, el aumento en la información integrada está impulsado, en parte, por el incremento general en la información sobre responsabilidad corporativa, con los informes integrados entendidos como mejor práctica para hacer que la información sobre sostenibilidad sea estratégica, relevante y parte de la historia más amplia de creación de valor. Los inversores están poniendo más presión para que les expliquen cómo benefician al negocio los esfuerzos en responsabilidad corporativa, lo que ayuda a aumentar la demanda de información integrada. Concluye señalando que de esta manera se contribuye a que el reporting se convierta en una herramienta para comprender y cuantificar el valor a largo plazo en lugar de ser un ejercicio de tildar casilleros para satisfacer a los gobiernos y a los reguladores.

4. Análisis estadístico - Informes Integrados 2015/16 y 2016/17

A los efectos de corroborar el avance en la presentación de informes integrados se decidió tomar la Base de Datos de la Global Reporting Initiative. Para la región de América Latina, y en particular de las multilaterales, se tomaron también las presentaciones en la Base de Datos del IIRC⁹.

4.1. Avances a nivel mundial

Para realizar el análisis de esta sección se ha tomado la Base de Datos de GRI de la Planilla Excell elaborada por GRI al mes de octubre de 2017 en la **pestaña 2016** referida a los informes publicados en 2016, correspondientes a informes de períodos finalizados en 2015 y 2016, que fueron incorporados en 2016 y 2017. Dentro de ella se categorizan como “Informes Integrados” los autodeclarados por la organización informante como tales. Para esos informes calificados como “integrados”, la organización informante ha incluido revelaciones no-financieras y financieras en un solo informe más allá de la información básica Económica, tal como se requiere en la categoría EC de las Guías GRI o de la Serie de Estándares GRI 200¹⁰.

De las **6645** organizaciones cuyos informes aparecen en la Base de Datos de GRI pestaña 2016 – con una composición regional en donde Asia está primera con el 34,82% seguida por Europa con el 34,48%, América Latina y el Caribe con el 12,57%, América del Norte con el 10,31%, África con el 4,68% y Oceanía con el 3,15% - **solo 512 (un 7,71%) se autodenominan como Informes Integrados**, siendo en este caso el porcentaje de participación proporcional de las europeas del

⁹ La becaria Diana Montoya realizó la sistematización de los datos contenidos en las bases referenciadas.

¹⁰ *"Integrated Reports" are self-declared by the reporting organization to be integrated. For those reports labeled as 'integrated', the reporting organization has included both non-financial disclosures and financial disclosures, beyond basic Economic information i.e., as required under the EC category of the GRI Guidelines or the GRI Standards 200 series, in a single report.*

Avances en publicación de Informes Integrados

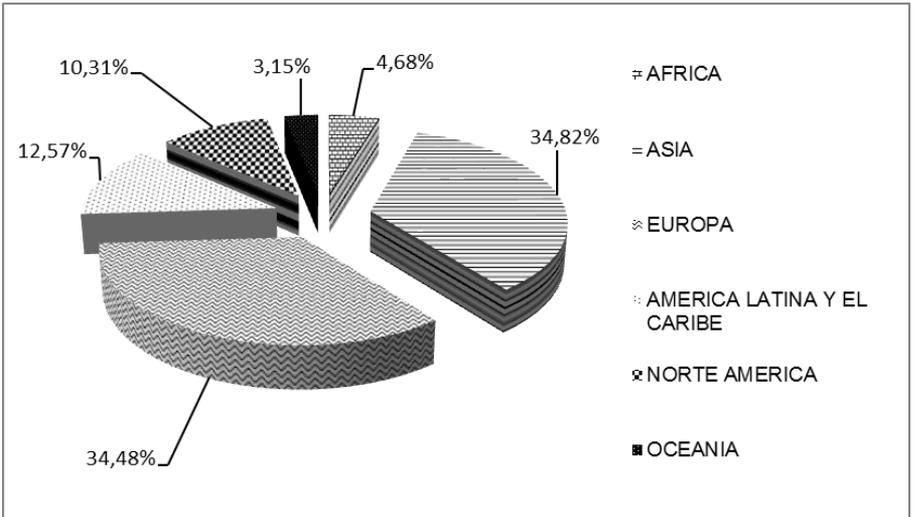
46,88%, seguido muy atrás por Asia con el 17,97%, América Latina y el Caribe con el 14,84%, África con el 13,48%, América del Norte con el 4,49% y Oceanía con el 2,34%.

N ^o	REGIÓN	ORGANIZACIONES QUE PRESENTAN	AUTODECLARAN II	%ORG POR REGIÓN/TOTAL QUE PRESENTAN	% AUTODECLARAN II/ORG. POR REGIÓN	%ORG POR REGION II/TOTAL AUTODECLARAN II
1	ÁFRICA	311	69 ¹¹	4,68%	22,19%	13,48%
2	ASIA	2314	92	34,82%	3,98%	17,97%
3	EUROPA	2291	240	34,48%	10,48%	46,88%
4	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	835	76	12,57%	9,10%	14,84%
5	NORTE AMÉRICA	685	23	10,31%	3,36%	4,49%
6	OCEANÍA	209	12	3,15%	5,74%	2,34%
	TOTAL	6645	512	100%		100%

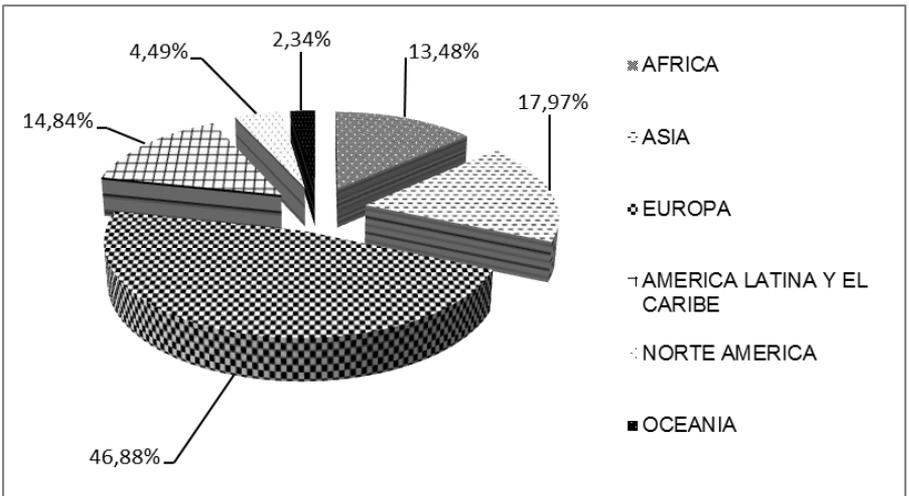
¹¹ Las que aquí se incluyen son las autodenominadas "integrated" (aunque 13 de ellas no presentan en el título el término "integrated" sino otras denominaciones). El conteo de las que incluyen en el título del informe la palabra "integrated" asciende a 217 (56 de las cuales, como señalamos, están incluidas en las autodeclaradas). Si se tomaran las autodeclaradas más las que sin autodeclararse contienen en su título el término "integrated" se llegaría a un total de 230, lo aumentaría sustancialmente los porcentajes de empresas integradas.

Información Integrada. El Camino Recorrido

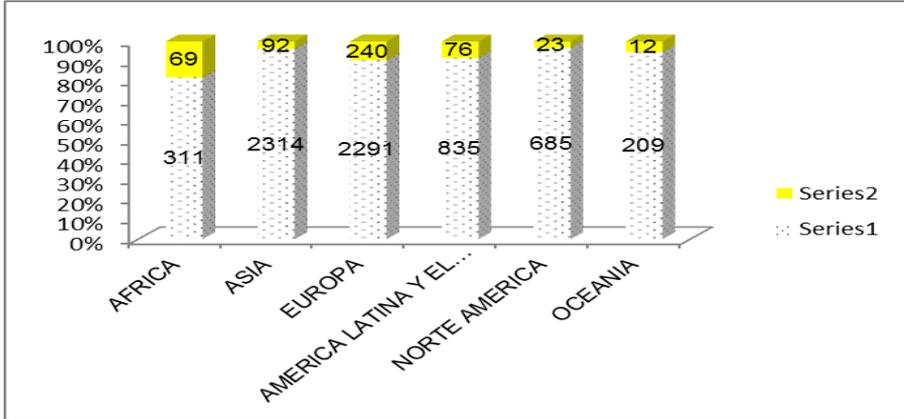
Distribución regional del total de las 6645 organizaciones que presentan a GRI



Distribución regional de las 512 organizaciones que Autodeclaran presentar Informes Integrados:



Un análisis región por región revela que el promedio de 7,71 % de empresas que Autodeclaran presentar informes integrados (512 del total de las 6645 mundiales) es ampliamente superado por África con un 22,19% (69 de las 311 que presenta la región), seguido por Europa con un 10,48 % (240 sobre la 2291 que presenta la región) y América Latina y el Caribe con 9,10 % (76 sobre las 835 regionales)



SERIE 1: Total org. en la Base GRI por region.

SERIE 2: Total org. Autodenominadas II

Cabe señalar que el caso africano está fuertemente sesgado por Sudáfrica, país en el que la Bolsa de Johannesburgo exige desde 2010 que las empresas que cotizan presenten sus informes integrados sobre la base de informar o explicar. De las 311 empresas de la región que se encuentran en la base de Datos de GRI, 82,64% (257 empresas) son sudafricanas y de las 69 que se autodenominan integradas lo son el 89,86% (62 empresas), con lo que este país presenta el mayor porcentaje de las integradas de la región y el 24,12% (62 sobre 257) de las integradas sobre las presentadas del país.

En Europa, Holanda y España tienen mayores proporciones de las autodenominadas integradas con un 22,08% y un 17,50% respectivamente, en tanto el porcentaje dentro de ambos países es mucho

mayor en el caso de las holandesas con un 38,41% (53 sobre un total de 138) que en el de las españolas en donde se observa un 24,71% (42 de las 170 totales del país).

Hemos realizado el mismo análisis sobre lo informando en la pestaña 2017 referida a los informes publicados en 2017 correspondiente a períodos finalizados en 2016 y 2017 que fueron incorporados en 2017. Es por este motivo que los datos son menos de la mitad que los anteriores (3101 organizaciones versus 6645 de la pestaña 2016) y presentan la siguiente composición.

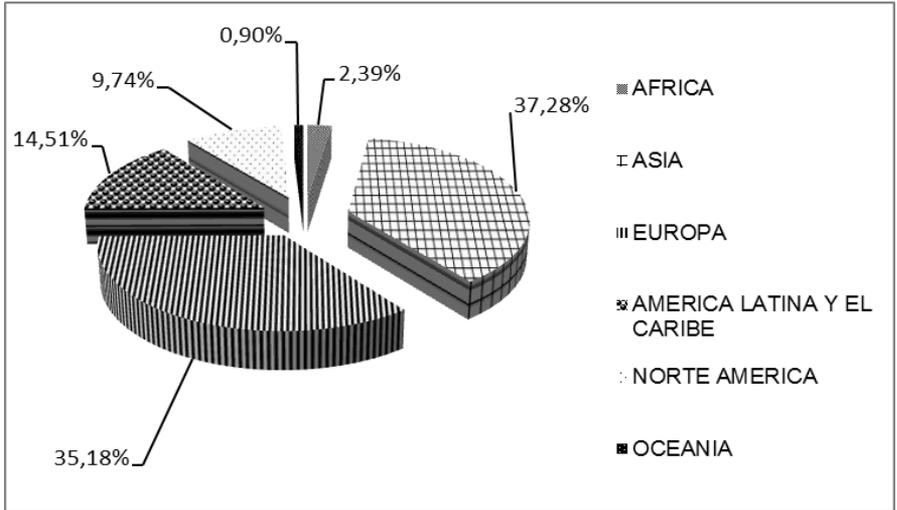
De las **3101** organizaciones cuyos informes aparecen en la Base de Datos de GRI pestaña 2017 – con una composición regional en donde Asia está primera con el 37,28% seguida por Europa con el 35,18%, América Latina y el Caribe con el 14,51%, América del Norte con el 9,74%, África con el 2,39% y Oceanía con el 0,90% - **solo 251 (un 8,09%) se autodenominan como Informes Integrados**, siendo en este caso el porcentaje de participación proporcional de las europeas del 52,19%, seguido muy atrás por América Latina y el Caribe con el 22,71%, África con el 9,56%, Asia con el 9,16%, América del Norte con el 5,18% y Oceanía con el 1,20%.

Avances en publicación de Informes Integrados

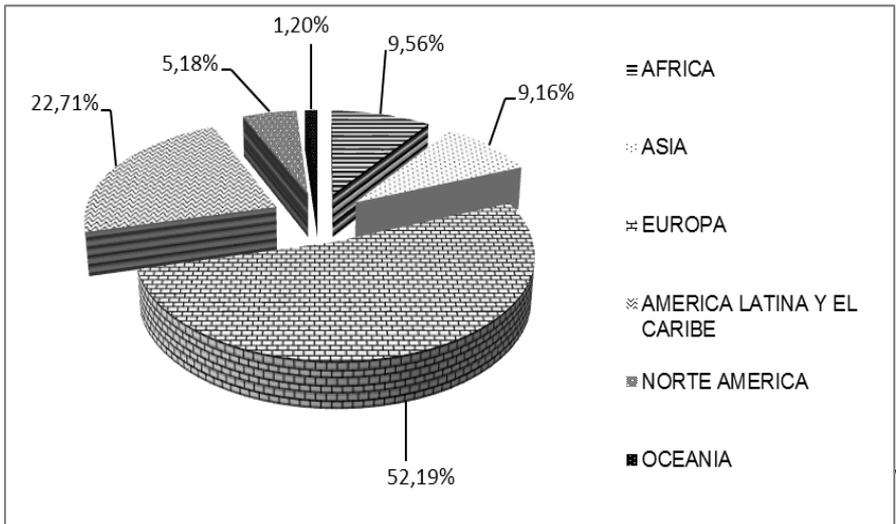
Nº	REGIÓN	ORGANIZACIONES QUE PRESENTAN	AUTODECLARAN II	% ORG. POR REGIÓN/TOTAL QUE SE PRESENTAN	% AUTODECLARAN II /ORG. POR REGIÓN	% ORG POR REGIÓN II/TOTAL AUTODECLARAN II
1	AFRICA	74	24 ¹²	2,39%	32,43%	9,56%
2	ASIA	1156	23	37,28%	1,99%	9,16%
3	EUROPA	1091	131	35,18%	12,01%	52,19%
4	AMERICA LATINA Y EL CARIBE	450	57	14,51%	12,67%	22,71%
5	NORTE AMERICA	302	13	9,74%	4,30%	5,18%
6	OCEANIA	28	3	0,90%	10,71%	1,20%
	TOTAL	3101	251	100%		100%

¹² Las que aquí se incluyen son las autodeclaradas “integrated” (aunque 4 de ellas no presentan en el título el término “integrated” sino que denominan al informe Annual Report). El conteo de las que incluyen en el título del informe la palabra “integrated” asciende a 44 (20 de las cuales, como señalamos, están incluidas en las autodeclaradas). Si se tomaran las autodeclaradas más las que sin autodeclararse contienen en su título el término “integrated” se llegaría a un total de 48, lo que aumentaría sustancialmente los porcentajes de empresas integradas. .

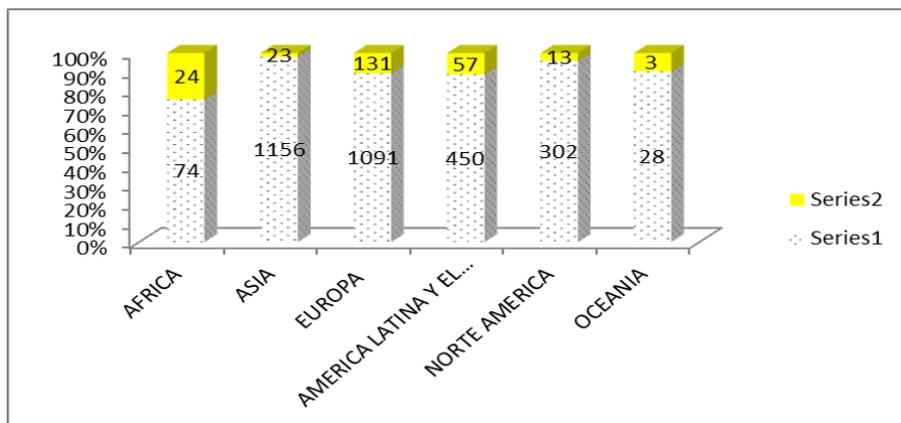
Distribución regional del total de las 3101 organizaciones que presentan a GRI



Distribución regional de las 251 organizaciones que Autodeclaran presentar Informes Integrados:



Un análisis por región revela que el promedio de 8,09% de empresas que Autodeclaran presentar informes integrados (251 del total de las 3101 mundiales) es ampliamente superado por África con un 32,43% (24 de las 74 que presenta la región), seguido por América Latina y el Caribe con un 12,67 % (57 sobre la 450 que presenta la región) y Europa con 12,01 % (131 sobre las 1091 regionales)



SERIE 1: Total org. en la Base GRI por region.

SERIE 2: Total org. Autodenominadas II

Cabe señalar que el caso africano sigue fuertemente sesgado por Sudáfrica a pesar de la escasa cantidad de empresas que aparecen hasta la fecha. De las 74 empresas de la región que se encuentran en la base de Datos de GRI pestaña 2017, 59,46% (44 empresas) son sudafricanas y de las 24 que se autodenominan integradas lo son el 79,17% (19 empresas), con lo que este país presenta el mayor porcentaje de las integradas de la región y el 43,18% (19 sobre 44) de las integradas sobre las presentadas del país.

En Europa, Holanda, España, Rusia y Polonia tienen mayores proporciones de las autodenominadas integradas con un 23,66% la primera y un 8,40% las tres últimas, en tanto el porcentaje dentro de los países es mucho mayor en el caso de las polacas con un 35,48% (11

sobre un total de 31) que en el de las holandesas en donde se observa un 31,31% (31 de las 99 totales del país), que en las españolas con un 22,45%(11 de un total de 49 entes) y que en las entidades rusas donde se aprecia un 16,18 % (11 sobre un total de 68 empresas).

4.2. Avances a nivel de América Latina y sus multilaterales

De las 835 empresas de América Latina y el Caribe que aparecen en la Base de Datos de GRI pestaña 2016, 76 (9,10 %) se autodenominaron integradas.

Nº	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	ORG. QUE SE PRESENTAN	AUTODECLARAN II	% AUTODECLARAN II/ORG. POR PAÍS	ORG. POR PAÍS/TOTAL PRESENTADAS	% ORG. AUTODECLARAN II/TOTAL AUTODECLARAN DE LA REGIÓN
1	ARGENTINA	91	3	3,30%	10,90%	3,95%
2	BOLIVIA	9	0	0,00%	1,08%	0,00%
3	BRASIL	248	26	10,48%	29,70%	34,21%
4	CHILE	74	6	8,11%	8,86%	7,89%
5	COLOMBIA	184	14	7,61%	22,04%	18,42%
6	COSTA RICA	4	1	25,00%	0,48%	1,32%
7	REPÚBLICA DOMINICANA	2	0	0,00%	0,24%	0,00%
8	ECUADOR	26	2	7,69%	3,11%	2,63%
9	HONDURAS	3	2	66,67%	0,36%	2,63%
10	MÉXICO	108	15	13,89%	12,93%	19,74%
11	PANAMÁ	4	0	0,00%	0,48%	0,00%
12	PARAGUAY	3	0	0,00%	0,36%	0,00%
13	PERÚ	60	7	11,67%	7,19%	9,21%
14	URUGUAY	14	0	0,00%	1,68%	0,00%
15	VENEZUELA	5	0	0,00%	0,60%	0,00%
	TOTAL/%	835	76	9,10%	100%	100%

Fuente: Análisis sobre la base de GRI Report List 24-10-2017

Las tres organizaciones de Argentina de la Base GRI pestaña 2016 son Ernst & Young (Report data date added 22-02-2017), Grupo Macro y IADEP (Report data date added 7-12-2016) y la de la Base del IIRC es Grupo Macro. Por lo tanto, en Argentina tenemos solo 3 organizaciones que presentan informes integrados, ninguna de ellas multilatina.

De las 76 que autodeclaran sus informes como integrados en la Base de GRI, solo 14 son multilatinas (7 de Brasil: Ambev, BRF, Fibria, Duratex, Natura, Votoratim Cimentos y Weg; 4¹³ de Colombia: Cementos Argos, ISA, Servicios Nutresa, y Suramericana y 3 de México: Asea, Corp. Bimbo y Mexichem).

En tanto, en la Base de Datos del IIRC para el mismo período aparecían 18 empresas (1 sola argentina, Banco Macro; 10 brasileras, 2 chilenas y 1 colombiana, 2 mexicanas, 1 costarricense y 1 trinitense), de las cuales 9 son multilatinas (6 de Brasil: BRF, Natura, Itau, Fibria, Duratex, Votorantim Industrial¹⁴; 1 de Chile, 1 de Colombia y 1 de Mexico) y de ellas 6 aparecen en ambas bases (Duratex, Votorantim Industrial, Cementos Argos, BRF, Fibria y Natura), con lo que llegamos a un total de 17 multilatinas: 8 brasileras (Ambev, BRF, Duratex, Fibria, Itau Unibanco, Natura, Votorantim, WEG); 4 colombianas (Cementos Argos, ISA, Servicios Nutresa y Suramericana) 1 chilena (Masisa) y 4 Mexicanas (Asea, Corp. Bimbo, Mexichem y Cemex).

¹³ Las Multilatinas Grupo Argos y Grupo Sura, no se autodeclaran como presentando informes integrados en la Base GRI, aunque sí lo hacen sus empresas Cementos Argos y Suramericana. A los efectos de este relevamiento las consideramos como presentando informes integrados.

¹⁴ En IIRC aparece como Votorantim Industrial y en GRI como Votorantim Cimentos, siendo el Grupo Votorantim Cimentos.

Información Integrada. El Camino Recorrido

N °	PAÍSES	CANTIDAD EN EL RANKING DE LAS MULTILATINAS POR PAÍS	ORG. MULTILATINAS QUE SE AUTODECLARAN EN BASE GRI	ORG. EN BASE IIRC	EN AMBAS	TOTAL MULTILATINAS CON II	ORG MULTILATINAS EN BASE GRI QUE NO SE AUTODECLARAN	TOTAL BASE GRI-IIRCC MULTILATINAS
1	ARGENTINA	7	0	0	0	0	3	3
2	BRASIL	30	7	6	-5	8	10	18
3	CHILE	19	0	1	0	1	9	10
4	COLOMBIA	10	4	1	-1	4	6	10
5	GUATEMALA	1	0	0	0	0	0	0
6	MÉXICO	26	3 ¹⁵	1	0	4	12	16
7	PANAMÁ	1	0	0	0	0	0	0
8	PERÚ	5	0	0	0	0	2	2
9	VENEZUELA	1	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	100	14	9	-6	17	42	59

Fuente: Análisis sobre la base de GRI Report List 24-10-2017–Base IIRC 14-11-2017

En el cuadro anterior se puede apreciar que el único país en que la totalidad de las multilaterales presentan información a la Base GRI es Colombia. De ellas, solo cuatro autodeclaran presentar informes integrados.

De las 7 multilaterales argentinas (Aerolíneas Argentinas, Arcor, Arcos Dorados, YPF, Tenaris, Ternium y Globant), solo presentan a GRI Arcos Dorados, Globant e YPF, ninguna de las cuales en la pestaña 2016 se autocalificaba como integrada.

¹⁵ No se considera Nemark que en la Base de Mayo de 2017 aparecía como autodenominada integrada, y no aparece en la actual Base GRI Reports List Octubre de 2017. Se revisó el informe y no hay referencia a información integrada.

Avances en publicación de Informes Integrados

El mismo análisis para la pestaña 2017 nos presenta los datos que se informan a continuación. De las 450 empresas de América Latina y el Caribe que aparecen en la Base de Datos de GRI, 57 (12,67 %) se autodenominaron integradas.

N°	AMERICA LATINA Y EL CARIBE	ORG. QUE SE PRESENTAN	AUTODECLARAN II	% AUTODECLARAN II/ORG. POR PAIS	% ORG POR PAIS/ TOTAL PRESENTADAS	%ORG. AUTODECLARAN II/TOTAL AUTODECLARAN DE LA REGION
1	ARGENTINA	53	2	3,77%	11,78%	3,51%
2	BOLIVIA	5	0	0,00%	1,11%	0,00%
3	BRASIL	101	15	14,85%	22,44%	26,32%
4	CHILE	31	6	19,35%	6,89%	10,53%
5	COLOMBIA	114	7	6,14%	25,33%	12,28%
6	COSTA RICA	5	0	0,00%	1,11%	0,00%
7	ECUADOR	16	0	0,00%	3,56%	0,00%
8	HONDURAS	2	2	100,00%	0,44%	3,51%
9	MÉXICO	75	19	25,33%	16,67%	33,33%
10	PANAMÁ	1	0	0,00%	0,22%	0,00%
11	PARAGUAY	3	0	0,00%	0,67%	0,00%
12	PERÚ	39	6	15,38%	8,67%	10,53%
13	URUGUAY	3	0	0,00%	0,67%	0,00%
14	VENEZUELA	2	0	0,00%	0,44%	0,00%
	TOTAL/%	450	57	12,67%	100,00%	100,00%

Fuente: Análisis sobre la base de GRI Report List 24-10-2017

Las dos de Argentina de la Base GRI 2016 son Globant y Grupo Macro y la de la Base del IIRC es Grupo Macro, por lo tanto en Argentina tenemos solo 2 organizaciones que presentan II, siendo multilatina Globant.

De las 57 que autodeclaran II en la Base de GRI, solo 12 son multilatinas (1 de Argentina: Globant que no aparecía como tal en la pestaña anterior; 4 de Brasil: BRF, Suzano Paper (que no aparecía en la

anterior), Votoratim Cimentos¹⁶ y Weg, con lo que estarían faltando Ambev, Fibria, Duratex y Natura; 2 de Chile: Carozzi y Empresa CMPC, ninguna de las cuales estaba en la anterior; 2 de Colombia: Grupo Argos e ISA, faltando Nutresa y Suramericana¹⁷ y 3 de México: Alsea, Corp. Bimbo y CEMEX Global).

En tanto, en la Base de Datos del IIRC para el mismo período aparecían 18 empresas (1 sola argentina, Banco Macro; 10 brasileras, 2 chilenas y 1 colombiana, 2 mexicanas, 1 costarricense y 1 trinitense), de las cuales 9 son multilatinas (6 de Brasil, BRF, Natura, Itau, Fibria, Duratex, Votorantim Industrial¹⁸), 1 de Chile, 1 de Colombia y 1 de Mexico) y de ellas 4 aparecen en ambas bases (Votorantim Industrial, Grupo Argos, BRF y CEMEX Global), con lo que llegamos a un total de 17 multilatinas: 1 Argentina (Globant); 8 brasileras (BRF, Duratex¹⁹, Fibria, Itau Unibanco, Natura, Suzano Paper, Votorantim y WEG); 2 colombianas (Cementos Argos e ISA); 3 chilenas (Carozzi, Empresa CMPC y Masisa) y 3 Mexicanas²⁰ (Alsea, Corp. Bimbo y Cemex).

¹⁶ Votorantim Cimentos (Grupo empresarial) no es integrada en la BASE GRI, en cambio Votorantim Industrial si. Se ha observado en el informe del Grupo (2016 Votorantim Cimentos Integrated Report) que sigue las directrices del IIRC.

¹⁷ En el relevamiento anterior se incluían Suramericana y Servicio Nutresa. Ambas cierran al 31 Diciembre de cada año. El Grupo SURA no se autodenomina integrada en este ejercicio (fue incorporado el Informe Anual 2015, el 15-08-2017). En el caso de Servicio Nutresa, en el ejercicio anterior fue agregada al GRI, el 29-03-2016, a la fecha todavía no se observa la incorporación de su reporte, si bien ya publico el mismo en su pagina institucional "Informe Integrado 2016-Servicio Nutresa".

¹⁸ En IIRC aparece como Votorantim Industrial y en GRI como Votorantim Cimentos, siendo el Grupo Votorantim Cimentos.

¹⁹ Duratex no es integrada en la BASE GRI 2017, pero observando el informe se pudo constatar que sigue los lineamientos del IIRC.

²⁰ En el relevamiento anterior incluíamos a Mexichem, dado que se autodenominaba integrada. Se realizo la lectura del informe, no encontrando ni los capitales ni el modelo de negocio. Los únicos lineamientos que expresaba seguir eran los del GRI, versión G4, "core option" e IFRS. El reporte contenía el consolidado y el informe de sustentabilidad, ambos con informe de aseguramiento.

Avances en publicación de Informes Integrados

N	PAÍSES	CANTIDAD EN EL RANKING DE LAS MULTILATINAS POR PAÍS	ORG. MULTILATINAS QUE SE AUTODECLARAN II EN BASE GRI	ORG. EN BASE IIRC	EN AMBAS	TOTAL MULTILATINAS CON II	ORG. MULTILATINAS EN BASE GRI QUE NO SE AUTODECLARAN Y NO ESTÁN EN IIRC	TOTAL BASE GRI-IIRCC MULTILATINAS
1	ARGENTINA	7	1	0	0	1	1	2
2	BRASIL	30	4	6	-2	8	10	18
3	CHILE	19	2	1	0	3	6	9
4	COLOMBIA	10	2	1	-1	2	7	9
5	GUATEMALA	1	0	0	0	0	0	0
6	MEXICO	26	3	1	-1	3	15	18
7	PANAMÁ	1	0	0	0	0	0	0
8	PERÚ	5	0	0	0	0	1	1
9	VENEZUELA	1	0	0	0	0	0	0
	TOTAL/%	100 ²¹	12	9	-4	17	40	57

Fuente: Análisis sobre la base de GRI Report List 24-10-2017–Base IIRC 14-11-2017

Del total de Multilatinas Argentinas (Aereolineas Argentinas, Arcor, Arcor Dorados, YPF, Tenaris, Ternium y Globant), la única que no se autodenomina II y se encuentra en la BASE GRI, es Arcos Dorados, totalizando dos esta última y Globant.

En el informe de aseguramiento del reporte de sustentabilidad, en la parte de recomendaciones del auditor se incluía lo siguiente: “Review the Reporting Framework established by the IIRC in order to have a better alignment to criteria to IR of IIRC”. Quizás debido a ello el ente tuvo mayor cuidado respecto del título en el siguiente reporte que denominó “Redefiniendo conexiones- Informe y Reporte de Sustentabilidad”. Además, no se autodeclaró como presentando información integrada en la base GRI, motivo por el cual no se la incluye en este conteo

²¹ Según Ranking Multilatinas 2016.

4.3. Una nota sobre la continuidad de empresas participantes en el Programa Piloto

De las 104 empresas que participaron en el Programa Piloto del IIRC, 68 (un 65,38 %) permanecen en la Base de Datos del organismo. A continuación, presentamos la composición regional.

REGIÓN	ENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA PILOTO	ENTES QUE CONTINÚAN EN LA BASE IIRC
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	13	9
ÁFRICA	7	6
ASIA	14	8
EUROPA	53	35
NORTE AMÉRICA	11	5
OCEANÍA	6	5
TOTAL	104	68
	65,38%	

Fuente: Base IIRC 14-11-2017

De las 13 empresas latinoamericanas participantes en dicho programa (1 chilena, Masisa y 12 brasileñas²²), continúan en la Base de Datos del IIRC 9 (no aparecen AES Brazil, Grupo Segurador Banco Do Brasil e Mapfre, Petrobras y Via Gutenberg, aunque todas ellas se encuentran en la Base de Datos de GRI y en el caso de Grupo Segurador y Via Gutenberg como autodenominadas integradas).

Vale la pena también observar que si bien se encuentran en la Base del IIRC, en la de GRI no aparecen como autodenominadas integradas CCR S.A, Fibria e Itau Unibanco.

²² 2 de ellas las multilaterales Natura y Votoratim.

Revisión de los entes participantes del Programa Piloto considerando Informes 2016.-publicados 2017.-

Nº	NOMBRE DE LA ORG.	PAIS	SECTOR	BASE IIRC (ANNUAL REPORT 2016)	BASE GRI(ANNUAL REPORT)	AUTODENO MINADAS II
1	AES BRASIL	BRAZIL	ENERGY UTILITIES	NO	SI(2016)	NO
2	BNDES	BRAZIL	FINANCIAL SERVICES	SI	SI(2015)	NO
3	BRF (BRASIL FOODS)	BRAZIL	FOOD AND BEVERAGE PRODUCTS	SI	SI(2016)	SI
4	CCR S.A.	BRAZIL	TRANSPOR TATION	SI	SI(2016)	NO
5	FIBRIA CELULOSE S.A	BRAZIL	FORESTRY AND PAPER PRODUCTS	SI	SI(2016)	NO
6	GRUPO CPFL ENERGIA	BRAZIL	ENERGY	SI	SI(2016)	SI
7	GRUPO SEGUADOR BANCO DO BRASIL E MAPFRE ²³	BRAZIL	INSURANCE	NO	SI(2016) ²⁴	SI/NO ²⁵
8	ITAU UNIBANCO	BRAZIL	BANKS	SI	SI(2016)	-

²³El Grupo comenzó a operar desde el 5 de mayo de 2010, como una unión estratégica entre el Banco do Brasil y el Grupo MAPFRE, así vienen operando en el desarrollo y comercialización de productos de seguros en los segmentos de personas, habitacional, agrícolas y vehículos.

²⁴ En la Base GRI no se encuentra el Grupo Segurador como tal, sino las empresas individualmente: Banco do Brasil publica su Relatório Anual 2016, considerándose integrada; y el Grupo MAPFRE presenta su Relatório de Sustentabilidade 2016, no autodenominándose integrado.

²⁵ Para el análisis realizado en este punto se toma la cita anterior en el orden expuesto

Nº	NOMBRE DE LA ORG.	PAIS	SECTOR	BASE IIRC (ANNUAL REPORT 2016)	BASE GRI(ANNUAL REPORT)	AUTODENO MINADAS II
9	NATURA	BRAZIL	HOUSEHOLD AND PERSONAL PRODUCTS	SI	SI(2015)	SI
10	PETROBRAS S.A.	BRAZIL	OIL & GAS PRODUCERS	NO	SI(2016)	NO
11	VIA GUTENBERG	BRAZIL	SUPPORT SERVICES	NO	SI(2011)	SI
12	VOTORANTIM INDUSTRIAL	BRAZIL	INDUSTRIALS	SI	SI(2016)	SI
13	MASISA S.A. (GRUPO NUEVA)	CHILE	CONSTRUCTION MATERIALS	SI	SI(2015)	NO

Fuente: GRI Report List 24-10-2017 y Base IIRC 14-11-2017

5. Algunos comentarios sobre la información integrada en las empresas argentinas

Hasta el momento de cierre de este Informe, son dos las empresas argentinas que presentan “Informes Integrados”: Banco Macro y Globant. También lo hacen Ernst & Young Argentina que en 2016 presenta su primer Reporte Integrado de Sustentabilidad²⁶ y IADEP²⁷, que

²⁶ En el informe de 36 páginas declara seguir las pautas del IIRC y las Guías GRI versión 4, opción esencial. Manifiesta presentar los aspectos requeridos por las Comunicaciones de Progreso del Pacto Mundial y cumplir con el compromiso asumido con los ODS a través de diferentes iniciativas. No tiene verificación externa.

²⁷ El Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP) se dedica a proveer asistencia financiera a proyectos productivos para el desarrollo sustentable de la provincia de Neuquén. Presenta su primer informe correspondiente al año 2015.-oficialmente incluido en la Base del GRI el 7 de diciembre de 2016. El mismo tiene una extensión de 64 páginas e incluye en la carta del Directorio una descripción de los lineamientos seguidos para su elaboración: Guía GRI G4 (opción core), las

publica, en el mismo año, su Balance Social y Memoria de Sustentabilidad.

En 2016, Banco Macro presentó su **tercer Informe Integrado** de 312 páginas - junto con una Versión Simplificada de 53 páginas- denominado “Memoria Anual Reporte Integrado. Desempeño financiero, económico, social y ambiental”. En él se agradecen los aportes y comentarios realizados por el IIRC sobre los informes 2014 y 2015 en virtud de los cuales se ha incorporado el Modelo de Creación de Valor y los Resultados del Desempeño de sus acciones bajo un modelo de gestión de capitales (Capital Financiero, Industrial, Intelectual, Humano, Reputacional y Social y Natural). Se indica que también se profundizó el análisis de selección de contenidos estratégicos a comunicar²⁸. Si bien es un informe en pdf estático se advierte un avance con relación a los anteriores. La verificación externa se refiere solamente a los estados financieros.

Con respecto a Globant, en 2017 presenta su **primer Informe Integrado** de 389 páginas denominado “Integrated Report 2016”²⁹. La

normas ISO 26.000:2010, Normas Contables Profesionales vigentes en la provincia de Neuquén, RT 36 y la Resolución C.D. N°538/2014.

Se puede apreciar que no se hace referencia alguna al marco del IIRC. A pesar de que el ente se incluye en la Base GRI como presentando información integrada, no hemos encontrado en su desarrollo su modelo de negocios ni alusión a alguno de los seis capitales sugeridos por IIRC.

²⁸ Se aclara que se provee información clave que se complementa con otros informes, tales como el formulario 20-F de la Securities and Exchange Commission (“SEC”), el resumen de acciones de sustentabilidad y la tabla de contenidos de la Guía G4 de GRI cuyos lineamientos sigue “De conformidad” en la opción “Esencial”, así como el Suplemento Sectorial para la industria financiera. El informe se presenta también como Comunicación para el Progreso 2016 para el Pacto Mundial de Naciones Unidas y su Red Local.

²⁹ El Co-Fundador, Presidente y CEO, Martín Migoya, expresa su satisfacción de presentar el primer Informe Integrado, en el que, señala, se encontrará “una fusión entre el tradicional Informe Anual y el Informe de Sostenibilidad, producto de una decisión estratégica derivada de la maduración de (sus) relaciones con todos los *stakeholders*, en particular con la comunidad de inversiones internacional”, con

presentación se efectúa a través de un pdf estático. En la Sección *Sobre el Informe*, se indica que se trata de un hito muy importante y que su elaboración implicó mucho trabajo de departamentos internos de la empresa para compartir más información con todos sus *stakeholders*. Manifiestan que el informe presenta en forma conjunta sus resultados financieros y los enfoques sociales y ambientales que propusieron, el modelo de gerenciamiento utilizado y el desempeño logrado en el año. Como criterios de *reporting* de referencia, se indica que consideraron útiles para su industria los estándares SASB “que ayudan a identificar temas de sostenibilidad de utilidad para sus inversores”. Informan haber usado los tópicos SASB para informar sobre su proceso de información de sostenibilidad y manifiestan que los temas más relevantes para su industria están cubiertos en el informe³⁰. Señalan que queda mucho camino por andar para lograr los objetivos del Marco de II del IIRC, pero como el aprendizaje es “parte de su *ethos*”, seguirán trabajando para lograr “consistencia entre el desempeño financiero y no-financiero, concisión y perspectiva en sus informes”. No señalan aquí que utilizan la versión 4 de las GRI en su opción “Core” esencial (esto aparece en el *Sustainability Index* en donde se detallan los Contenidos Generales de G4, la página en donde aparecen desarrollados y su descripción). Tampoco manifiestan el hecho de que no se han sometido a verificación externa estas exteriorizaciones. No hemos encontrado, en la parte introductoria, referencia a los capitales ni a los riesgos específicos de la industria, lo que sí aparece en las notas referidas al riesgo dentro de la sección financiera tradicional.

Siguiendo una aproximación similar a la encarada por Churet & Eccles (2014) que analizamos en Rodríguez de Ramirez (2015c), dos investigadores de nuestro grupo, Rosa Colamussi y Javier Labella, relevaron 97 informes anuales 2015/16 presentados por empresas que

quienes interactúan diariamente desde que se convirtieron en una empresa pública.

³⁰ Es esta la única referencia que hallamos sobre el tema. Hemos buscado en este informe y en el 20-F por palabra clave “SASB” y no aparece en otro lugar. Tampoco hemos hallado referencias específicas a los KPI, aunque hay cuadros interesantes que presentan indicadores comparativos 2014/2015/2016, sobre todo en lo que hace a la composición de sus recursos humanos.

cotizan en la Bolsa de Valores de Buenos Aires para detectar ejemplos, en los estados financieros o en las memorias, de información no financiera que indicara algún tipo de integración. Se buscaron ejemplos de a) iniciativas de sostenibilidad estratégicas (referidas a iniciativas amplias del grupo empresarial relacionadas con los negocios centrales de la compañía o con sus principales productos) y de b) programas de sostenibilidad fuera de los negocios centrales (focalizados en actividades no centrales o aquellas desarrolladas en una sola localización) y, en caso de existir, si se les asignaba un valor monetario o se trataba de una descripción meramente cualitativa. No se hallaron, en primera instancia³¹, casos que pudieran sistematizarse según lo indicado, más allá de declaraciones generales acerca de algunos aportes realizados en las comunidades en las que interactúan las organizaciones y algunos proyectos ambientales consignados en forma bastante vaga y sin clara vinculación con lo financiero. A través de la información que deben revelar las empresas sobre gobierno corporativo, se detectó que 11 de las empresas analizadas presentaron informes de sostenibilidad que, según la interpretación de los investigadores, solo en dos casos exteriorizaba de manera clara lo realizado, aunque sin vinculación con los informes anuales.

6. Reflexiones finales

Para finalizar, incluimos algunas reflexiones que consideramos útiles para continuar investigando sobre alternativas para favorecer la rendición de cuentas acerca de cómo las organizaciones pueden incluir en sus modelos de negocios/gestión temáticas valiosas para la sociedad en su conjunto (como podrían ser los ODS) de manera de contribuir a la generación de valor social sostenible a largo plazo:

- Cada vez con mayor peso, aparece la insuficiencia de los enfoques tradicionales fragmentarios para abordar problemas que la sociedad nos interpela a considerar, como la sustentabilidad que, entendida en su sentido amplio, comprende cuestiones que

³¹ La mencionada constituye una primera aproximación que será revisada, ampliada y continuada por la Becaria de Maestría Diana Montoya.

no se circunscriben a lo ambiental sino que ponen en el centro de atención al ser humano y sus posibilidades de subsistencia en un mundo con marcadas desigualdades.

- Hemos analizado el camino de las propuestas de información integrada y criticado vacíos y faltas de precisión (sobre todo, en temas centrales como la creación de valor para el ente versus la creación de valor para la sociedad; la materialidad, que difiere si se la considera desde la perspectiva micro o desde la macro y las definiciones de capitales y la dificultad de abordar las compensaciones entre los mismos).
- Se advierte una amplia variedad de formatos de presentación de lo que se denominan “Informes Integrados”, aunque su modesto crecimiento en cantidad y calidad indica que hay mucho camino por andar.
- En esta fase que, hasta el momento, puede caracterizarse como “de experimentación”, encontramos informes integrados que van desde los que incluyen en sus informes anuales tradicionales algún tipo de información no-financiera (en el mejor de los casos, en algún sector identificado), pasando por aquellos que simplemente combinan sus informes financieros con sus informes de sostenibilidad y avanzando hacia otros que buscan una mayor interconectividad ya sea a través de un informe amplio con una primera sección que responde a la idea de informe integrado conciso para exteriorizar la estrategia de la organización y cómo a través de su modelo de negocios y la administración de sus capitales se crea valor a largo plazo (derivando a otras secciones dentro del informe amplio o en la página institucional) o mediante el diseño de un conjunto de informes que incluyen un informe integrado sintético central que exterioriza estrategia, modelo de negocios, capitales y deriva a otros en los que se puede profundizar información.
- El arco de variación va desde una tipología de informes estáticos que solo incluyen algún gráfico similar a los propuestos por el IIRC con narrativas vagas que describen en esos términos generales

los capitales y el modelo de negocio hasta otros más avanzados y dinámicos que ensayan nuevos gráficos e infogramas, integrando riesgos y oportunidades vinculados con objetivos tendientes a resolver cuestiones consideradas socialmente relevantes en su estrategia de negocios y comparando sus logros o falencias con los objetivos planteados, para cuantificar impactos en términos no necesariamente monetarios.

- Es preciso tener presente que la información no es un fin en sí misma. Desde nuestra mirada, la estructuración de sistemas de información contable integrados con adecuados controles internos que, respondiendo al pensamiento integrado/de sistemas/complejo, ayuden a derribar los silos organizacionales dando lugar a información confiable interconectada (capturando y procesando datos financieros, económicos, sociales y ambientales) es la clave para la construcción de distinto tipo de informes que pueden contribuir a procurar soluciones para los problemas que aquejan a la sociedad en aras de un mundo más sostenible.
- Los informes integrados, como subproductos del proceso de información integrada, parecen ser una vía interesante para brindar una imagen holística a través de la rendición de cuentas sobre interrelaciones entre factores económicos, sociales y ambientales que afectan la capacidad de las organizaciones para la creación (mantenimiento o destrucción) de valor social sostenible a largo plazo, teniendo en cuenta los riesgos que presenta el contexto. Las señales resultan alentadoras, pero se trata, todavía, de una idea en búsqueda de implementación, en tanto, frente a los “enfoques conceptuales relacionados con el mapeo de la creación de valor para la organización y la sociedad” aparecen otros que se centran en la “comparabilidad” que proponen utilizar un conjunto estandarizado de indicadores clave de desempeño.
- Un tema en el que consideramos que podría trabajarse para lograr acuerdo en las definiciones – en virtud de intercambios mantenidos con distintos grupos de interés- es el de los seis

capitales, lo que favorecería la comparabilidad entre distinto tipo de organizaciones. En nuestra opinión, la propuesta laxa del marco del IIRC que admite que cada organización defina los elementos a considerar dentro de cada capital, conspira contra una mejor comprensión del tema para los grupos de interés.

- Como una de las cuestiones que resultan claves para avanzar, Se ha planteado la determinación, estructuración y exteriorización del proceso de materialidad, señalando el involucramiento de quienes ejercen el gobierno de las organizaciones y de los grupos de interés relevantes en lo que hace a la identificación, priorización y validación de temas materiales. La variedad y complejidad de los temas de análisis hace este proceso mucho más dificultoso que el referido a la materia financiera tradicional cuyos elementos se encuentran definidos en los marcos conceptuales para las normas de información financiera.
- Hemos observado cómo la visibilidad de las cuestiones vinculadas con la información integrada desde la perspectiva del Marco del IIRC (2013) ha ido en aumento en los organismos profesionales de nuestro medio, aunque con pocos trabajos presentados sobre el tema si se lo compara con otras aproximaciones ligadas a la sostenibilidad. A nivel de los organismos reguladores parece haber una noción en torno a que la presión para mejorar los informes corporativos podría venir de inversores con creciente conciencia en el cambio climático, preocupados por los posibles impactos financieros de estas cuestiones en el largo plazo. En este sentido, se manejan interrogantes acerca de en qué medida nuevos tipos de informes corporativos (no existe consenso acerca de cómo deben ser) pueden ser útiles para desarrollar el mercado local para la denominada inversión de impacto (social y ambiental) y las finanzas verdes que están avanzando en otros contextos. En esa línea, es fundamental exteriorizar la estrategia y los planes, con un enfoque predictivo pero sin dejar de considerar la historia de las organizaciones.
- El desafío está planteado para los contadores públicos como “constructores de puentes” entre distinto tipo actores socioeconómicos y de materias financieras, económicas, sociales

y ambientales, ya sea en su rol dentro de las organizaciones como administradores de los sistemas integrados de información contable y/o constructores de informes y/o auditores internos y/o ejecutivos de finanzas o de otras áreas; como asesores de quienes evalúan informes presentados por las organizaciones; como verificadores independientes de informes presentados por las organizaciones o como integrantes de organismos reguladores y emisores de normativas.

7. Bibliografía

CHURET, C. & ECCLES, R. G. (2014) *Integrated reporting, quality of management and financial performance*, *Journal of Applied Corporate Finance* 26(1), Winter 2014, 56–64.

BLACK SUN (2017). *What Better Reporting Looks Like. A snapshot of 50 organisations from around the world recognized for their integrated reporting*, Black Sun, en <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2017/04/What-Better-Reporting-Looks-Like1.pdf>

KPMG (2017). *The road ahead. The KPMG Survey of Corporate Responsibility Reporting 2015*, KPMG, en https://home.kpmg.com/content/dam/kpmg/campaigns/csr/pdf/CSR_Reporting_2017.pdf (consulta 01-11-2017).

KPMG (2015). *Currents of change: The KPMG Survey of Corporate Responsibility Reporting 2015*, KPMG, en <http://www.kpmg.com/CN/en/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/kpmg-survey-of-corporate-responsibility-reporting-2015-O-201511.pdf>

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2016). “Información integrada, pensamiento integrado y valor compartido: redescubriendo el Rol de los Contadores Públicos”, *D&G Profesional y Empresaria*, Errepar, Tomo XVII, N° 202, julio de 2016, p. 635-648

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2015a). “El futuro de la profesión contable. Investigaciones sobre escenarios y desafíos”, *D&G Profesional y Empresaria*, Errepar, Tomo XVI, N°192, septiembre, p. 873-883.

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2015b). "El rol de los ejecutivos de finanzas de cara a la sostenibilidad", *D&G Profesional y Empresaria*, Errepar, *D&G Profesional y Empresaria*, Errepar, Tomo XVI , N° 188, mayo, p. 463-470

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, M. DEL C. (2015c). "Un breve recorrido por las técnicas de investigación empírica en trabajos recientes sobre el futuro de la profesión contable y los enfoques de información integrada", *Anales del 21° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable y 11° Simposio Regional de Investigación Contable*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 10 y 11 de diciembre.

WORLD BUSINESS COUNCIL FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT (WBCSD) (2016). *Reporting matters. Communicating on the Sustainable Development Goals*, WBCSD 2016 Report, WBCSD, en <http://www.wbcsd.org/Projects/Reporting/Resources/Reporting-Matters-2016>, (consulta 19-06-17)

Capítulo 6

ASEGURAMIENTO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INTEGRADA

1. Demanda de los usuarios sobre información no financiera

Así como crece la cantidad y variedad de partes interesadas (stakeholders) en la información de las organizaciones, así crecen sus necesidades, demandando información abarcativa sobre la entidad en su conjunto. Muchas partes interesadas, incluyendo inversores, consumidores y el público en general, buscan este tipo de información para la toma de decisiones. A su vez, esto crea presiones externas hacia las organizaciones de incrementar la cantidad y calidad de información que hacen pública, reconociendo su valor y su importancia estratégica.

La cantidad de organizaciones que revelan información no financiera también se ha incrementado. El concepto de información no financiera es amplio y pretende cubrir no sólo aspectos ambientales sociales y de gobierno corporativo, sino también un rango diverso de otros temas tales como aspectos relacionados al empleo, los derechos humanos, las mediciones operativas de desempeño y otras. En la revelación de su información no financiera, las organizaciones ven una oportunidad de demostrar transparencia y fortalecer su posición en el mercado. En ese sentido, Eccles et al. (2012) demuestran que las entidades altamente sustentables tienen mayor probabilidad de lograr involucramiento con sus partes interesadas, están más orientadas al largo plazo y exhiben más y mejores mediciones de información no financiera. Asimismo, mencionan que tales organizaciones evidencian mejor desempeño en términos tanto contables como en la evolución de sus títulos en el mercado.

La valoración que los usuarios realizan de la información no financiera es creciente. Los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo han ido tomando mayor peso relativo en sus decisiones. Así lo revela un estudio de EY (2017) lo que también se correlaciona con el mejor desempeño de los títulos en el mercado mencionado por Eccles et al. (2012).

Durante los últimos años, ha habido importantes desarrollos sobre los informes corporativos, en particular sobre los informes anuales de empresas. Algunos ejemplos son los esfuerzos que el Global Reporting Initiative (GRI) ha realizado a través de sus distintas versiones y, más recientemente, la iniciativa del Informe Integrado¹ promovido por IFAC y otras organizaciones. También ha aumentado la importancia que los usuarios le adjudican a la información allí presentada junto a los estados contables auditados y su informe de auditoría. El peso que los usuarios asignan a esa “otra información”, y la necesidad de una mejor claridad referida al involucramiento del auditor sobre esa otra información también aumentaron.

Las expectativas de los usuarios tanto internos como externos hacia la calidad, confiabilidad y comparabilidad de la información revelada también han crecido. Las partes interesadas desean saber si la información revelada es confiable. Según EY (2017), la cantidad de inversores que creen que la información no financiera puede ser no coherente creció en el último año. Los usuarios internos tales como la alta gerencia, en tanto parte de su rol de gobierno corporativo, también buscan información confiable para mejorar su proceso de toma de decisiones y de gestión.

2. El aseguramiento como respuesta a las demandas

Tal como mencionara², el aseguramiento independiente de los informes corporativos es un medio importante para el logro de tres objetivos diferentes:

- satisfacer las demandas de los grupos de interés sobre la rendición de cuentas por parte de quienes gestionan un ente,
- viabilizar o sustentar la estabilidad del mercado financiero, y
- ayudar a un ente a mejorar su rendimiento operativo.

¹ Sobre Integrated Reporting, véase www.theiirc.org

² Véase Canetti (2016)

En su forma actual, el aseguramiento independiente de los estados financieros está presente desde hace más de un siglo y ha evolucionado constantemente con los cambios en las prácticas de la sociedad y de negocios. Esta práctica permite que los estados financieros de organizaciones multinacionales puedan ser objeto de análisis minuciosos y profundos.

El aseguramiento independiente de los informes no financieros ha demostrado constituir un desafío. A diferencia de los informes financieros, sólo ocasionalmente (casi nunca) los reguladores de los mercados de valores exigen los informes de sustentabilidad, y la información que sustentan sus revelaciones es usualmente menos cuantificable y tiene características más bien cualitativas. Por lo tanto, incluso aquellas organizaciones que emiten informes de sustentabilidad, no siempre encargaron (o no siempre han sido capaces de encargar) servicios de aseguramiento independiente que generen el mismo nivel de credibilidad y confianza que los informes de auditoría sobre los estados financieros.

Lo mismo ocurre con los Informes Integrados. El aumento de la atención y el potencial de una adopción más amplia del <IR> hace que sea importante que se desarrolle una forma generalmente aceptable de aseguramiento independiente.

La profesión contable ha sabido desarrollar procedimientos de estandarización de la información financiera facilitando el proceso de formación de una opinión sobre tales elementos. Sin embargo, tales procesos aún no llegan al mismo nivel de aceptación generalizada en la información no financiera. Este es también un factor de relevancia al momento de asignar valor al aseguramiento independiente de la información integrada.

En un informe reciente, Accountancy Europe (2017) presenta los pasos clave para responder a esas demandas de aseguramiento sobre información no financiera.

1. El alcance del encargo
2. El objeto del encargo
3. Los criterios sobre los que se estructura la información
4. La significación

5. La madurez de los procesos de generación de información en las organizaciones
6. El informe de aseguramiento

3. Pasos claves para el aseguramiento de información no financiera

1. El alcance del encargo:

La información no financiera provee información contextual para una visión abarcativa del desempeño organizacional. Tal información es, por definición, más amplia que la información financiera, y cubre un rango diverso de temas: ambiental, social, laboral, derechos humanos, gobierno corporativo, métricas de desempeño operativo. Entonces, asegurar un entendimiento común del alcance del encargo es fundamental.

Adicionalmente, puede brindarse aseguramiento razonable o limitado, tal como el IAASB lo presenta en la ISAE 3000.

2. El objeto del encargo:

El auditor puede proveer aseguramiento sobre el informe de sustentabilidad completo, sobre aspectos específicos o indicadores clave del desempeño, o sobre el proceso de generación de la información (y no sobre la información en sí misma). El desafío es establecer el objeto del encargo, lo que implica que pueda lograrse suficiente evidencia apropiada para llegar a una conclusión de aseguramiento razonable o limitada.

3. Los criterios sobre los que se estructura la información:

La variedad de marcos de referencia para la generación y presentación de información puede ser un desafío tanto para la compañía como para el auditor. Una entidad puede elegir los estándares del GRI, el marco del Informe Integrado, los principios de la huella de carbono, o cualquier otro marco disponible, dependiendo del tipo de información que requiera revelar a sus

partes interesadas. Por ejemplo, la Unión Europea brinda una lista no exhaustiva con guías sobre marcos o estándares sobre los que puede presentarse información no financiera. La información surgida a partir de ciertos marcos de referencia que pueden ser elegidos por la organización no siempre es susceptible de ser objeto de un encargo de aseguramiento.

4. La significación

Es responsabilidad del emisor la definición de los aspectos sustanciales sobre los cuales debe informar. No todos los marcos de referencia abordan el tema. Para ello, la dirección debe desarrollar un proceso interno para dicha definición, lo que luego requerirá ser convalidado por el auditor. Recientemente, Accountancy Europe (2016) también provee pautas para dicho proceso, al igual que el IIRC (2015).

5. La madurez de los procesos de generación de información en las organizaciones

La generación y revelación de información no financiera puede ser nueva para muchas organizaciones, lo que requiere la necesidad de establecer un apropiado y razonable sistema de controles internos para responder a las demandas crecientes de dicha información. Este desafío es importantísimo para las organizaciones, pero también lo es para los auditores, pues desde allí deberán rescatar las evidencias apropiadas y suficientes para brindar su conclusión.

6. El informe de aseguramiento:

El contenido está estandarizado por el IAASB en su norma ISAE 3000, incluyendo el nivel de seguridad obtenido, el alcance y el objeto del encargo, el trabajo realizado y la conclusión.

4. Alternativas de aseguramiento presentadas en el contexto sudafricano

La investigación inicial llevada a cabo por la ACCA (2015) ha demostrado que la introducción de informes integrados en Sudáfrica ha sido bien recibido por la comunidad de inversores. Como se ha argumentado por el Consejo Internacional de Información Integrados (IIRC), los informes integrados se están convirtiendo en una importante fuente de información para las partes interesadas en el rendimiento financiero y no financiero de las empresas y su capacidad para generar rendimientos sostenibles.

A medida que el valor percibido de los informes integrados sigue creciendo, es quizás sorprendente que los reguladores, los preparadores y los usuarios han comenzado a explorar la posibilidad de que estos informes sean sometidos a algún tipo de verificación formal. En este contexto, a través de un estudio realizado por el ACCA (2015), surge una visión inicial de las posibilidades para el aseguramiento de la información integrada. Después de 18 entrevistas en profundidad con auditores sudafricanos de alto nivel y expertos en control, ACCA (2015) examina los desafíos que el aseguramiento de los informes integrados presenta, y ofrece ideas sobre la forma en que los modelos de aseguramiento pueden desarrollarse para dar cabida a los informes integrados.

El aseguramiento del informe integrado tiene el potencial de agregar valor mediante la mejora de la credibilidad de la <IR> y ayudar a los responsables del gobierno corporativo en el cumplimiento de sus funciones de vigilancia y revisión.

Consecuentemente, según ACCA (2015) existe interés en la comunidad sudafricana en hacer que el informe integrado sea objeto de aseguramiento, pero hay una serie de desafíos técnicos que hacen que sea imposible brindar aseguramiento sobre la totalidad del informe integrado. Estos aspectos técnicos incluyen la dificultad de desarrollar criterios adecuados para auditar el informe integrado, la limitada gama de habilidades de los equipos de auditoría tradicional y la adecuación de los registros, sistemas y controles de los entes emisores. También cabe

considerar el alto costo de proporcionar incluso un nivel de seguridad limitada, y el riesgo de la responsabilidad adicional del auditor.

Por lo tanto, sólo ciertas partes de los informes integrados pueden, actualmente, ser objeto de aseguramiento. Por lo general son aquellas partes de los informes que incluyen sólo las revelaciones de hecho, con poca o nula evaluación por la dirección (o información a futuro). La información abstracta, interpretativa, predictiva o cualitativa parece resultar demasiado subjetiva para ser objeto de algún nivel limitado o razonable de aseguramiento. Este hallazgo puede decepcionar al 60% de los consultados por el IIRC, que pensaban que el aseguramiento debe cubrir la totalidad del informe.

Una de las principales preocupaciones con la práctica actual del aseguramiento es que está dando lugar a diferentes tipos de opinión profesional, sobre diferentes "elementos" de los informes integrados. Este hecho amplía la "brecha de expectativas de auditoría" y que plantea el riesgo de que los usuarios confíen indebidamente en los informes de aseguramiento que se emitan sobre el informe integrado.

Una auditoría basada en el proceso fue sugerido como un posible camino a seguir, pero esto fue finalmente desestimado con el argumento de que los sistemas y controles en muchos clientes no son suficientes o no estén adecuadamente documentados. También hubo temores de no contar con los criterios adecuados para describir y evaluar el entorno de control.

En el contexto sudafricano, la ausencia de criterios adecuados parece ser el obstáculo más importante para el aseguramiento del informe integrado, más que el riesgo de responsabilidad del auditor. Incluso, si se pudieran desarrollar criterios adecuados, esto podría tener la consecuencia no deseada de la limitación de la relevancia de la información incluida en los informes integrados ya que las empresas limitan la divulgación sólo a aquellos que puedan ser objetivamente verificados.

Entre las recomendaciones, ACCA (2015) menciona que una solución a corto plazo es desarrollar un conjunto de directrices sobre las partes del informe integrado que deba ser objeto de aseguramiento y

ofrecer una base para describir cómo se otorga seguridad sobre los componentes materiales del informe integrado. Esto se podría realizar por el auditor y/o por los encargados del gobierno corporativo.

Como resultado, varios entrevistados llegaron a la conclusión de que la profesión debe ampliar la práctica existente. En el corto plazo, en lugar de intentar desarrollar nuevos tipos de aseguramiento, se pueden proporcionar directrices para clarificar qué partes del informe integrado deben contar con aseguramiento (si es posible) y la naturaleza de la seguridad dada. A su vez, esto puede ser comunicado en el informe integrado para aclarar la naturaleza y el alcance del trabajo realizado por el auditor externo y las partes del documento que permanecen sin probar. Al mismo tiempo, los encargados del gobierno corporativo deben tener en cuenta cómo se están utilizando una combinación de los controles internos, el monitoreo y los diferentes tipos de aseguramiento (incluida la auditoría externa e interna) existente para asegurar que la información que se incluye en sus informes integrados es de una alta calidad. En lugar de desarrollar un modelo de aseguramiento sofisticado para la presentación de informes integrados, puede ser más fácil e igualmente eficaz describir esta "matriz de aseguramiento" al lector del informe integrado.

Una posible solución es concentrarse en la seguridad de los sistemas, procesos y controles que se utilizan para producir la información incluida en el informe integrado. Lamentablemente, no todas las organizaciones tienen un entorno de control suficientemente riguroso y bien documentado como para permitir un control formal por el auditor externo. Además, no existe un marco adecuado, similar a COSO, que pueda ser usado para definir las dimensiones del ambiente de control necesarias para la presentación eficaz de informes integrados.

A largo plazo, puede ser posible definir un modelo de aseguramiento alternativo que no exprese una opinión sobre la medida en que el informe integrado cumple con el marco IIRC sino que brinde algo similar a una revisión por el panel de expertos idóneos. Sin embargo, existe el riesgo de que esta nueva forma de aseguramiento no genere el mismo respeto que la auditoría de estados financieros tiene, y simplemente amplíe o perpetúe la brecha de expectativas de la auditoría.

Igualmente relevante es la posibilidad de que este nuevo tipo de informe de verificación sea sustituido por los grupos de interés y el activismo.

Esta recomendación está sujeta, sin embargo, a importantes matices. En primer lugar, se debe tener cuidado que el desarrollo de un nuevo modelo de aseguramiento no amplíe la brecha de expectativas de auditoría. Existe la posibilidad de que, en lugar de ofrecer un aseguramiento significativo, este nuevo modelo de aseguramiento confunda a los interesados mediante la creación de una nueva forma de opinión profesional que no pueda ser distinguida de la indicada en el informe de auditoría de estados financieros. En segundo lugar, es importante que cualquier nuevo tipo de aseguramiento complemente las responsabilidades de los encargados del gobierno corporativo y el papel de los inversores institucionales, en lugar de servir como un sustituto de estos elementos esenciales del sistema de gobierno corporativo.

Como resultado de ello, antes de proceder a cambios radicales en los modelos de aseguramiento existentes, las empresas deben tener el tiempo para perfeccionar sus informes integrados y comprometerse con las partes interesadas para determinar el grado en que el aseguramiento externo es actualmente demandado.

Esta modalidad de aseguramiento mediante de un grupo de expertos externo no tiene precedentes en Argentina. De aplicarse, cabe preguntarse a qué lugar podría quedar relegado el contador público en ese grupo y de qué manera mantener las incumbencias profesionales asignadas de manera exclusiva al realizar las auditorías.

5. El valor del aseguramiento sobre información no financiera

El aseguramiento independiente de los informes corporativos es un medio importante para el logro de tres objetivos diferentes:

- satisfacer las demandas de los grupos de interés sobre la rendición de cuentas por parte de quienes gestionan un ente,
- viabilizar o sustentar la estabilidad del mercado financiero, y
- ayudar a un ente a mejorar su rendimiento operativo.

En su forma actual, el aseguramiento independiente de los estados financieros está presente desde hace más de un siglo y ha evolucionado constantemente con los cambios en las prácticas de la sociedad y de negocios. Esta práctica permite que los estados financieros de organizaciones multinacionales puedan ser objeto de análisis minuciosos y profundos.

El aseguramiento independiente de los informes no financieros ha demostrado constituir un desafío. A diferencia de los informes financieros, sólo ocasionalmente (casi nunca) los reguladores de los mercados de valores exigen los informes de sustentabilidad, y la información que sustentan sus revelaciones es usualmente menos cuantificable y tiene características más bien cualitativas. Por lo tanto, incluso aquellas organizaciones que emiten informes de sustentabilidad, no siempre encargaron (o no siempre han sido capaces de encargar) servicios de aseguramiento independiente que generen el mismo nivel de credibilidad y confianza que los informes de auditoría sobre los estados financieros.

Los desafíos que el Documento de Discusión del IAASB (2016) identifica sobre el aseguramiento de las FEIE son:

1. Complejidad para determinar el alcance de un encargo de aseguramiento sobre la FEIE.
2. Evaluación de la pertinencia de criterios de manera consistente.
3. Abordaje de la materialidad para información diversa contando con pocas guías en los marcos de FEIE.
4. Desarrollo de afirmaciones para temas de naturaleza diversa.
5. Falta de madurez en la gobernanza y el control interno sobre procesos de información de FEIE.
6. Obtención de aseguramiento sobre información narrativa.
7. Obtención de aseguramiento sobre información orientada al futuro.
8. Ejercicio del escepticismo profesional y del juicio profesional.
9. Logro de las competencias necesarias para desarrollar el compromiso.
10. Comunicación efectiva en el informe de aseguramiento.

La profesión contable ha sabido desarrollar procedimientos de estandarización de la información financiera facilitando el proceso de

formación de una opinión sobre tales elementos. Sin embargo, tales procesos aún no llegan al mismo nivel de aceptación generalizada en la información no financiera. Este es también un factor de relevancia al momento de asignar valor al aseguramiento independiente de la información integrada.

6. La propuesta del IAASB para el aseguramiento de las FEIE

El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) lanzó en agosto de 2016 el Documento de Discusión “Apoyando la Credibilidad y la Confianza en las Formas Emergentes de Información Externa Emergentes (FEIE): Diez desafíos clave para los Encargos de Aseguramiento”. Dicho documento estuvo en consulta pública hasta febrero de 2017.

Asimismo, en junio de 2017, el Consejo Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) sintetizó las 39 respuestas obtenidas. Los principales aspectos que surgieron de las respuestas pueden sintetizarse en los siguientes ítems:

- Aunque la demanda actual de aseguramiento es limitada, la mayoría pensó que era probable que aumentara a medida que las FEIE continúan evolucionando;
- La credibilidad y confianza ofrecidas por el trabajo de los auditores de estados financieros según la NIA 720 (Revisada) no fueron suficientes³ al incluir las FEIE en el informe anual, ya que dan lugar a malentendidos y brechas de expectativa para algunos usuarios; recomiendan informar más al usuario para abordar los malentendidos, y esto podría aumentar la demanda de aseguramiento de las FEIE;
- Amplio acuerdo con el Documento de Discusión (IAASB, 2016) sobre:

³ Sobre la NIA 720, véase Canetti (2014) donde se comenta esta brecha de expectativas.

Los cuatro factores que mejoran la credibilidad y la confianza: un posible factor adicional identificado (experiencia y educación de los usuarios con respecto al aseguramiento de las FEIE),

- Los servicios profesionales y otros insumos externos provistos o requeridos para respaldar la credibilidad de las FEIE, más algunos elementos adicionales identificados,
 - Los diez desafíos clave: algunos señalaron la interrelación de los desafíos y las combinaciones sugeridas que pueden necesitar abordarse conjuntamente.
-
- Fuerte acuerdo con las propuestas de IAASB (2016) para desarrollar guías interpretativas en la aplicación de las normas internacionales existentes, en lugar de desarrollar nuevas normas, en la actualidad, con comentarios que indican que:
 - Sería útil contar con orientación para abordar cada uno de los diez desafíos clave,
 - El consenso general de que debería centrarse en la orientación para la aplicación de ISAE 3000 (revisado) en lugar de otras normas internacionales, pero con algún apoyo para este último,
 - El IAASB debería desarrollar orientación de una manera que no reprima la innovación en las FEIE y los encargos de aseguramiento relacionados,
 - Diferentes niveles de apoyo explícito y orientación prioritaria a cada desafío clave,
 - Desafíos clave de máxima prioridad, basados en el nivel general de apoyo y prioridad asignada a cada uno, por los encuestados: pertinencia de los criterios; materialidad; y forma del informe de aseguramiento,
 - ISAE 3410 no se usa ampliamente desde el punto de vista geográfico (debido a los requisitos reglamentarios limitados y su alcance es limitado y específico en comparación con el alcance más amplio de los encargos exigidos), poco apoyo para normas adicionales de aseguramiento específico.
 - Sin embargo, algunos dicen que una norma específica sobre FEIE, más amplia que ISAE 3410 pero más pequeño que

ISAE 3000 (Revisado), podría ser apropiado en algún momento.

- El IAASB debe continuar proporcionando liderazgo en temas de aseguramiento y coordinar su trabajo con el de una amplia gama de otras organizaciones relevantes, organizaciones internacionales identificadas con las cuales se anima al IAASB a colaborar en este proyecto.

Sobre estas respuestas, el objetivo principal del proyecto del IAASB (2017) es permitir una aplicación más coherente y adecuada de ISAE 3000 (Revisado) a FEIE y brindar mayor confianza en los informes de aseguramiento resultantes por parte de los usuarios de FEIE.

Para eso el IAASB prevé desarrollar una guía no obligatoria para aplicar ISAE 3000 (Revisado) a FEIE: el resultado final del proyecto. La forma de la guía final no obligatoria que se emitirá será determinada por el IAASB, durante el curso del proyecto. Podría, por ejemplo, tomar la forma de una nota práctica internacional, o una guía del personal. Desarrollar la guía implicará:

- Identificar y explorar posibles soluciones, a través de una mayor consideración de las causas raíz de los diez desafíos clave.
- Empezar el alcance de los grupos de interés, mediante el uso de un Panel Consultivo de Proyectos, y mediante la participación y organización de eventos de alcance de partes interesadas, incluso con organismos nacionales de auditoría y aseguradores que han desarrollado o planean desarrollar normas u orientaciones en relación con el aseguramiento de FEIE (tanto en el sector público como privado).

El proyecto del IAASB (2017) prevé (además) seguir proporcionando liderazgo en cuestiones de aseguramiento en relación con las FEIE, incluso mediante el desarrollo de lo siguiente:

- 1) Soluciones del IAASB que respondan adecuadamente a los diez desafíos clave, dado el estado actual de madurez de los marcos FEIE, con la participación de los interesados,

- 2) Opiniones del IAASB sobre las formas en que los marcos de FEIE podrían desarrollarse,
- 3) Un recurso independiente publicado por el IAASB con una versión actualizada del modelo de cuatro factores clave para credibilidad y confianza, explorado en la Sección III del Documento de Discusión del IAASB (2016).

Finalmente, el IAASB (2017) propone coordinar el trabajo del proyecto con las iniciativas relacionadas de otras organizaciones internacionales relevantes, incluida la colaboración con organismos como el CRD, el WBCSD y el PRI.

El proyecto presentado en la reunión del IAASB (2018) a inicios del mes de marzo de este año, presenta dos fases:

- 1) A. Marcos emergentes de información externa: hasta el momento, se realizó una investigación inicial, primariamente considerando los marcos globales existentes, valorando el intercambio con WBCSD y previendo utilizar un Panel de Asesoramiento del Proyecto (PAP) para extender el alcance de la investigación.

B. Normas de aseguramiento: la investigación inicial se orientó principalmente a las normas globales y las guías orientativas disponibles. Prevén ganar profundidad a nivel local a través de la experiencia del PAP (en proceso de conformarse⁴).
- 2) A. Informes de aseguramiento e informes sobre formas emergentes de información externa, a través de WBCSD.

B. Necesidades de los usuarios, a indagarse con la colaboración del WBCSD, los relevamientos de la firma PwC y el sector público.

Cabe advertir que el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) ha aceptado colaborar con el World Business

⁴ De 41 postulantes, se preseleccionaron 23. Durante el segundo trimestre de 2018, se conformará el Panel.

Council for Sustainable Development (WBCSD) para fortalecer las normas internacionales de aseguramiento sobre informes de sustentabilidad.

La colaboración se enmarca en el programa WBCSD's *Redefining Value* y su objetivo es incorporar los informes de sustentabilidad en el foco central de los informes corporativos y, a la vez, asegurar que los informes de uso externo sigan las normas internacionales de aseguramiento del IAASB o sus equivalentes nacionales. Esta coherencia contribuirá a la mayor alineación entre los distintos marcos de información y construirá confianza en los informes de sustentabilidad.

Con el aporte del WBCSD, el IAASB aprobó su Proyecto de guía voluntaria sobre la aplicación de la norma de aseguramiento ya existente a las formas emergentes de informes de uso externo (FEIE), que exceden la sustentabilidad o los informes integrados. Esperan lograr un borrador relacionado a los desafíos claves hacia fines de 2018.

7. Algunas reflexiones

Las expectativas crecientes de las partes interesadas hacia la revelación de información no financiera y los requerimientos regulatorios recientes en algunas latitudes tales como la Unión Europea crean presiones externas a las organizaciones para que revelen tal información. No obstante, como tal información es cada vez más estratégica para las decisiones tanto de gestión como de inversión, esa información debe ser relevante, confiable y comparable. Ello otorga valor al aseguramiento.

Es estimulante pensar que el valor del aseguramiento no está únicamente en cumplir con una obligación regulatoria, sino en constituirse en una valiosa fuente de conocimiento, que otorgue credibilidad objetiva a las sesgadas manifestaciones de quienes conducen un ente y realizar, así, realizar una contribución útil a la adecuada toma de decisiones futuras.

Recientemente, nuestra profesión ha demostrado su aptitud para responder a mayores y mejores revelaciones a través de la mejora de los informes de auditoría sobre estados financieros.

De la experiencia y el conocimiento acumulado sobre el aseguramiento de información financiera y la disponibilidad de normas adecuadas, la profesión contable puede lograr estar adecuadamente preparada para responder a las demandas crecientes de aseguramiento sobre información no financiera.

Esta tendencia y las oportunidades que consigo trae no significan que no habrá desafíos que superar. La generación y revelación de información no financiera, así como su aseguramiento, constituyen un camino por el que algunos países y algunas organizaciones han recorrido más que otros. En Argentina, ese camino aún está en proceso de diseño y la profesión contable tiene como desafío ser su arquitecto.

8. Bibliografía

ACCA (2015). Association of Chartered Certified Accountants. *The Challenges of Assuring Integrated Reports: Views from the South African Auditing Community*. Octubre. www.acca.org

ACCOUNTANCY EUROPE (2016). *Disclose what truly matters*. Noviembre. www.accountancyeurope.eu

ACCOUNTANCY EUROPE (2017). *How to respond to assurance needs on non-financial information- Discussion Paper*. Octubre. www.accountancyeurope.eu

CANETTI, M. M. (2014). *Responsabilidad del auditor sobre otra información que acompaña los estados contables auditados*. Presentado y publicado en los anales de las XXXV Jornadas Universitarias de Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Católica de Cuyo. San Juan. 24-27 de septiembre.

CANETTI, M. M. (2015). *Aseguramiento sobre Informes Integrados*. Presentado y publicado en los anales de las XXXVI Jornadas Universitarias de Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires, 4-6 de octubre.

CANETTI, M. M. (2016). *Alternativas de aseguramiento sobre Informes Integrados – La experiencia sudafricana*. Presentado y publicado en los anales de las XXXVII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata, 9-11 de octubre.

CANETTI, M. M. (2016). *Propuesta sudafricana para el aseguramiento sobre los informes integrados*. Presentado y publicado en los anales del 22° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable y 12° Simposio Regional de Investigación Contable. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata, 16 de diciembre.

CANETTI, M. M. (2017). *Aseguramiento sobre formas emergentes de información externa*. Presentado y publicado en los anales de las XXXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad. Departamento de Ciencias de la Administración. Universidad Nacional del Sur, 15-17 de noviembre.

CANETTI, M. M. (2017). *Pasos hacia el aseguramiento de información no financiera*. Presentado y publicado en los anales del 23° Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Área Contable y 13° Simposio Regional de Investigación Contable. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata, 14-15 de diciembre.

ECCLES, R. G., IOANNOU, Ioannis, y SERAFEIM, G. (2012). *The Impact of Corporate Sustainability on Organizational Processes and Performance*. Harvard Business School Working Paper.

EY (2017). *Is your nonfinancial performance revealing the true value of your business to investors?* [www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY-is-your-nonfinancial-performance-revealing-the-true-value-of-your-business-to-investors-2017/\\$FILE/EY-is-your-nonfinancial-performance-revealing-the-true-value-of-your-business-to-investors-2017.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY-is-your-nonfinancial-performance-revealing-the-true-value-of-your-business-to-investors-2017/$FILE/EY-is-your-nonfinancial-performance-revealing-the-true-value-of-your-business-to-investors-2017.pdf)

IAASB (2015) *Exploring assurance on integrated reporting and other emerging developments in external reporting*. Julio. www.ifac.org

IAASB (2016). *Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of External Reporting: Ten Key Challenges for Assurance Engagements - Discussion Paper*. Agosto. www.ifac.org

IAASB (2016). *Supplemental Information to the Discussion Paper Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of External Reporting: Ten Key Challenges for Assurance Engagements - Supplemental Information* – Agosto. www.ifac.org

IAASB (2016). *At a Glance. Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of Reporting, An Overview of the IAASB's Discussion Paper: Supporting Credibility and Trust in Emergency Forms of External Reporting - Ten Key Challenges for Assurance Engagements* – Agosto. www.ifac.org

IAASB (2018). *Feedback Statement. Supporting Credibility and Trust in Emerging Forms of External Reporting: Ten Key Challenges for Assurance Engagements* – Enero. www.ifac.org

IFAC (2012). *Policy position paper 5: a definition of the public interest*. Junio. www.ifac.org

INTERNATIONAL INTEGRATED REPORTING COUNCIL (IIRC) (2014). *Assurance on <IR>: Introduction to the discussion*. Julio. <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2014/07/Assurance-on-IR-an-introduction-to-the-discussion.pdf>

INTERNATIONAL INTEGRATED REPORTING COUNCIL (IIRC) (2014). *Assurance on <IR>: an exploration of issues*. Julio. <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2014/07/Assurance-on-IR-an-exploration-of-issues.pdf>

INTERNATIONAL INTEGRATED REPORTING COUNCIL (IIRC) (2015). *Assurance on <IR>. Overview of feedback and call to action*. Julio. <http://integratedreporting.org>

INTERNATIONAL INTEGRATED REPORTING COUNCIL (IIRC) (2015). *Materiality on <IR>*. Noviembre. http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/11/1315_MaterialityinIR_Doc_4a_Interactive.pdf

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, Ma. del C. et alri (2015). *La información integrada. Una aproximación preliminar - Primer Informe de Avance Proyecto UBACYT 2014-2017* – Sección de Investigaciones Contables del IADCOM. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2016/03/1er-Inf-de-Avance-2015_uv-con-ISBN.pdf

RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ, Ma. del C. (2017). *Desafíos para los informes de aseguramiento sobre formas de información externa emergentes*. Publicado en *Revista Profesional y Empresaria (D&G)*. Buenos Aires, marzo. Tomo XVIII

